

# LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN LA LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA



Universidad de **Nariño**

GRUPO DE INVESTIGACIÓN GIA  
2020



Facultad de  
**Educación**

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN  
EN LA LICENCIATURA EN LENGUA  
CASTELLANA Y LITERATURA



Universidad de **Nariño**  
EDITORIAL UNIVERSITARIA



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN  
EN LA LICENCIATURA EN LENGUA  
CASTELLANA Y LITERATURA  
Grupo de Investigación en Argumentación - GIA

**Investigador principal**  
Roberto Ramírez Bravo

**Coinvestigadores**  
Mario Eraso Belalcázar, Esther Patiño Concha  
Luis Ernesto Sanz Eraso, Adriana Erazo Ruiz

**Estudiantes**  
Rosa Nathaly Recalde, Oscar Fernando Quemag,  
Fabio Andrés Paredes, Diana Sofía Burbano,  
David Geovanny Paz

SAN JUAN DE PASTO  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN GIA  
2020

Líneas de investigación en la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura / Grupo de Investigación en Argumentación - GIA, Roberto Ramírez Bravo, investigador. -- 1ª. ed. -- San Juan de Pasto : Editorial Universidad de Nariño, 2020

187 p. : il.

Incluye bibliografía

ISBN: 978-958-8958-98-9

1. Investigación en educación – Grupo de Investigación y Argumentación – GIA  
2. Investigación pedagógica 3. Investigación formativa – educación superior 4. Investigación – proyectos educativos – Universidad de Nariño I. Ramírez Bravo, Roberto II. Eraso Belalcázar, Mario III. Patiño Concha, Esther IV. Sanz Eraso, Luis Ernesto V. Erazo Ruiz, Adriana

378.007 G892 – SCDD-Ed. 22

Biblioteca Alberto Quijano Guerrero

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN LA LICENCIATURA  
EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA  
Grupo de Investigación en Argumentación - GIA  
Primera edición, enero 2020

ISBN: 978-958-8958-98-9

**Investigador principal:** Roberto Ramírez Bravo

**Coinvestigadores:** Mario Eraso Belalcázar, Esther Patiño Concha,  
Luis Ernesto Sanz Eraso, Adriana Erazo Ruiz

**Estudiantes:** Rosa Nathaly Recalde, Oscar Fernando Quemag, Fabio Andrés Paredes,  
Diana Sofía Burbano, David Geovanny Paz

**Diseño portada:** David Melo

© Derechos reservados, 2019. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización escrita de la Editorial de la Universidad de Nariño.

Impresión y encuadernación:

Graficolor Pasto sas

Calle 18 No. 29-67

Teléfono: 7311833

graficolorpasto@hotmail.com

Impreso y hecho en Colombia / Printed and made in Colombia



Universidad de Nariño  
EDITORIAL UNIVERSITARIA

## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	15
--------------------	----

### **CAPÍTULO I: PRELIMINARES**

1.1. Descripción del problema.....	19
1.2. Objetivos .....	22
1.2.1. Objetivo general .....	22
1.2.2. Objetivos específicos .....	22
1.3. Justificación.....	23
1.4. Marco de referencia .....	24
1.4.1. Antecedentes .....	24
1.4.2. Marco contextual .....	28
1.4.2.1. Investigación en la Universidad de Nariño . . . .	28
1.4.2.2. Políticas de investigación en la Universidad de Nariño .....	31
1.4.2.3. Investigación en la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura .....	33
1.4.3. Marco legal .....	37
1.4.4. Marco teórico .....	39
1.4.4.1. Investigación científica .....	40

1.4.4.2. Naturaleza de la línea de investigación . . . . .	42
1.4.4.3. Pertinencia de una línea de investigación . . . . .	44
1.4.4.4. Investigación formativa . . . . .	46
1.4.4.5. Trabajo de grado . . . . .	48
1.4.4.6. Grupos de investigación . . . . .	50
1.5. Metodología . . . . .	52
1.5.1. Enfoque . . . . .	53
1.5.2. Técnicas e instrumentos de recolección de información . .	54
1.5.3. Unidad de análisis y unidad de trabajo . . . . .	56
1.5.4. Etapas de la investigación . . . . .	57
1.5.5. Métodos de análisis de información . . . . .	58

## **CAPÍTULO II: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

2.1. Análisis documental . . . . .	59
2.1.1. Características de los trabajos de grado desarrollos por los estudiantes de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, periodo 2013-2016. . . . .	59
2.1.2. Proyecto Educativo del Programa –PEP– . . . . .	74
2.1.3. Reglamento de Práctica Pedagógica Integral e Inves- tigativa -RPPII (2014) . . . . .	77
2.2. Perspectiva estudiantil sobre las líneas de investigación del Programa . . . . .	78
2.2.1. Pertinencia de las líneas . . . . .	78
2.2.2. Trabajo de grado y líneas de investigación según estudiantes de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura . . . . .	79
2.2.3. Relación entre trabajo de grado y práctica pedagógica integral e investigativa . . . . .	83

2.3. Perspectiva de los docentes sobre las líneas de investigación del Programa . . . . .	87
2.3.1. Dificultades teóricas y metodológicas en el desarrollo del trabajo de grado . . . . .	88
2.3.2. Relación entre el trabajo de grado y la práctica docente . . . . .	90
2.3.3. Líneas de investigación según los docentes . . . . .	91
2.3.4. Caracterización de la línea de investigación y trabajos asesorados . . . . .	92
2.3.5. Tendencias temáticas de trabajos asesorados y evaluados . . . . .	94
2.3.6. Trabajo de grado: dificultades y recomendaciones teóricas, metodológicas y administrativas . . . . .	96
2.4. Trabajo de grado y líneas de investigación según los egresados de la Licenciatura . . . . .	100
2.4.1. Selección y conceptualización de líneas de investigación . . . . .	100
2.4.2. Satisfacciones y dificultades en la realización del trabajo de grado . . . . .	102
2.4.3. Trabajo de grado y desempeño laboral. . . . .	103
2.4.4. Interés por la investigación . . . . .	105
2.4.5. Recomendaciones a estudiantes, a profesores y a directivos. . . . .	106
2.5. Trabajo de grado y líneas de investigación según los empleadores . . . . .	107
2.5.1. Desempeño laboral . . . . .	108
2.5.2. Incidencia del trabajo de grado en el desempeño laboral . . . . .	108
2.5.3. Recomendaciones a estudiantes, a profesores y a directivos. . . . .	109
Conclusiones parciales . . . . .	110

### **CAPÍTULO III: PROPUESTA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

3.1. Características de una línea de investigación . . . . .	113
3.1.1. Aproximación a la noción de línea de investigación . .	114
3.1.2. Temas que se trabajan en una línea de investigación . .	114
3.1.3. Origen de una línea de investigación . . . . .	115
3.1.4. Director de la línea de investigación . . . . .	116
3.1.5. Pasos básicos para construir una línea . . . . .	117
3.1.6. Publicaciones en el contexto de la línea . . . . .	118
3.1.7. Descripción de una línea de investigación . . . . .	120
3.2. Pertinencia de líneas de investigación . . . . .	122
3.3. Propuesta de líneas de investigación . . . . .	124
3.3.1. Didáctica de la lengua . . . . .	124
3.3.1.1. Sublínea: procesos de lectura y de escritura. . .	128
3.3.1.2. Sublínea: comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos . . . . .	134
3.3.1.3. Sublínea: lingüística y enseñanza-aprendi- zaje de la lengua y la literatura . . . . .	139
3.3.2. Didáctica de la literatura . . . . .	144
3.3.2.1. Sublínea: análisis e interpretación del texto literario . . . . .	148
3.3.2.2. Sublínea: escritura literaria creativa . . . . .	152
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES . . . . .	156
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS . . . . .	161
ANEXOS . . . . .	167

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b>	Tendencias temáticas en los trabajos de grado . . . .	60
<b>Figura 2.</b>	Tendencias temáticas manifiestas en sublíneas de investigación . . . . .	61
<b>Figura 3.</b>	Autores más citados en los trabajos de grado . . . . .	64
<b>Figura 4.</b>	Tendencias metodológicas . . . . .	66
<b>Figura 5.</b>	Tendencia en el diseño de propuestas. . . . .	68
<b>Figura 6.</b>	Forma de elección de la línea de investigación para el trabajo de grado . . . . .	100
<b>Figura 7.</b>	Caracterización de una línea de investigación . . .	101
<b>Figura 8.</b>	Propuesta de líneas de investigación. . . . .	123

## LISTA DE ANEXOS

<b>Anexo 1.</b>	Ficha Resumen Analítico de Estudio - RAE . . . . .	167
<b>Anexo 2.</b>	Consentimiento informado de las directivas de la Facultad de Educación . . . . .	168
<b>Anexo 3.</b>	Trabajos de grado según las respectivas líneas de investigación . . . . .	169
<b>Anexo 4.</b>	Formato de entrevista a estudiantes . . . . .	177
<b>Anexo 5.</b>	Formato de entrevista aplicada a docentes . . . . .	179
<b>Anexo 6.</b>	Formato de entrevista a egresados . . . . .	182
<b>Anexo 7.</b>	Formato de entrevista a empleadores . . . . .	185

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b>	Trabajos de grado en lectura y escritura . . . . .	131
<b>Tabla 2.</b>	Trabajos de grado en textos argumentativos . . . . .	137
<b>Tabla 3.</b>	Trabajos de grado en lingüística y enseñanza- aprendizaje de la lengua y la literatura . . . . .	142
<b>Tabla 4.</b>	Trabajos de grado en análisis e interpretación del texto literario . . . . .	150
<b>Tabla 5.</b>	Trabajos de grado en escritura literaria creativa . .	154

### **ABREVIATURAS UTILIZADAS**

APA:	Asociación Americana de Psicología (American Psychological Association)
CAO:	Competencia Comunicativa Oral
CESMAG:	Centro de Estudios Superiores María Goretti
CNA:	Consejo Nacional de Acreditación
DIDACTEX:	Didáctica del Texto
GIA:	Grupo de Investigación en Argumentación
IADAP:	Instituto Andino de Artes Populares
ICFES:	Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior
IEM:	Institución Educativa Municipal
INEM:	Instituto Nacional de Educación Media
ITA:	Instituto Tecnológico Agrícola
LGBTI:	Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales
MEN:	Ministerio de Educación Nacional
PEF:	Proyecto Educativo de la Facultad
PEI:	Proyecto Educativo Institucional
PEP:	Proyecto Educativo del Programa
PISA:	Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos
PPII:	Práctica Pedagógica Investigativa e Integral
RAE:	Resumen Analítico de Estudio
RPPII:	Reglamento de Práctica Pedagógica Investigativa e Integral
SABER PRO:	Examen de calidad para la Educación Superior
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
VIPRI:	Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales.



## DEDICATORIA

*A todos los profesionales de la educación  
en formación y en ejercicio del área de  
lengua y literatura.*



## PRESENTACIÓN

Las condiciones intelectuales básicas de la persona radican en preguntarse y en reflexionar constantemente sobre los orígenes, las características, las funciones y las utilidades de los objetos y los fenómenos cercanos o lejanos. La esencia del sujeto se proyecta hacia la descripción y la explicación de las realidades, es decir, hacia la indagación del por qué, el cómo, el para qué, el dónde y el cuándo se producen los acontecimientos. En este sentido, investigar sobre la investigación parece metafórico e incluso redundante, no obstante, se asimila a un transitar por linderos que escudriñan los procesos vitales del desarrollo individual y de las condiciones socioculturales. Es un pretexto que facilita una aproximación al desciframiento de los sueños y de las complejidades anteriores, presentes y posteriores del ser humano.

Los procesos de investigación como objeto de estudio son recurrentes y variados en distintos contextos; las instituciones de diferente naturaleza se preocupan por identificar los niveles de desarrollo investigador que poseen y, desde esta perspectiva fundamentan intereses científicos sobre aspectos que les son pertinentes; dichos intereses se gestan a partir de las necesidades sociales prioritarias y contingentes y de deseos disciplinares que den cuenta de la sistematicidad y del orden con el cual se desarrollan las exploraciones en el área.

El estudio: *Líneas de investigación abordadas por estudiantes en los trabajos de grado desarrollados en la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura de la Facultad de Educación de la Univer-*

*sidad de Nariño: periodo 2013-2016*, es un trabajo que describe y explica las dinámicas académicas que se generan con el propósito de fundamentar la investigación formativa en el Programa citado; constituye un campo de análisis que muestra el discurrir de las preocupaciones estudiantiles y docentes por plantear alternativas de solución a los disímiles problemas que se suscitan en el área de lengua y literatura en las aulas escolares.

Este trabajo, de manera específica, identifica la pertinencia de las líneas de investigación seleccionadas por los estudiantes en los trabajos de grado del Programa; destaca la relevancia de dichos trabajos en relación con los perfiles del egresado del Programa; y propone el replanteamiento de las líneas de investigación establecidas en el Proyecto Educativo del Programa (en adelante PEP), con base en el análisis de los trabajos de grado elaborados por los estudiantes en el período señalado.

En atención a lo expuesto, el estudio averigua las políticas y las particularidades evolutivas de la indagación en los contextos nacional, local e institucional. Recalca las dificultades lectoras y escritoras en el medio estudiantil para adelantar acciones investigadoras; expone las ventajas y los inconvenientes que tienen los procesos de indagación en las instituciones, principalmente la exploración formativa; y señala algunas inconsistencias que surgen en la formulación de líneas de investigación y la consecuente desorientación en la formulación y diseño de proyectos. En esta perspectiva, el texto se organiza en tres capítulos, los cuales explicitan la cotidianidad investigadora de los estudiantes de la Licenciatura:

El primer capítulo presenta las aristas que reviste el problema, los objetivos generales y específicos que derivan de las dificultades encontradas y el marco de referencia teórico en el que se mueve el estudio. Despliega información sobre lo que es la indagación científica y describe brevemente los problemas emergentes administrativos y financieros de esta actividad en los contextos institucional y colombiano; plantea teorías generales sobre la conceptualización y la naturaleza de la línea de investigación, como también las condiciones de pertinencia de una línea en particular; a continuación, muestra el marco metodológico con

el que se asume la investigación, primordialmente, para el logro de los objetivos específicos propuestos.

El segundo capítulo detalla el análisis y la interpretación de los resultados, en el cual se explicita la pertinencia de las líneas de investigación del Programa de Licenciatura de Lengua Castellana y Literatura en relación con los trabajos de grado; las tendencias temáticas de los trabajos en mención y la relevancia de los mismos con respecto a los perfiles del egresado del programa. En términos delimitados, el capítulo define, a partir del análisis documental, aspectos teóricos y metodológicos del objeto de trabajo, tal es el caso: del Proyecto Educativo de Programa se analiza los perfiles establecidos y se los confronta con los conceptos y las clasificaciones que se hace de líneas de investigación; del Reglamento de Práctica Pedagógica Integral e Investigativa (en adelante RPPII) se considera las exigencias y las condiciones existentes para el desarrollo del trabajo de grado; y, de los trabajos de grado, se estudia, a través de los resúmenes analíticos de estudio – RAE, lo correspondiente al título, el problema de investigación, la línea en la que inscriben el trabajo, los principales conceptos y perspectivas teóricas que orientan el estudio, la metodología, los resultados y la propuesta, para definir tendencias.

Las entrevistas aplicadas a los diferentes actores de la comunidad académica del Programa facilitan identificar los imaginarios que se han generado con respecto al diseño y ejecución del proyecto y posteriormente con relación al trabajo de grado. A través de esta técnica se consideran categorías que emergen de lo expresado por estudiantes, docentes, egresados y empleadores; entre ellas se destacan: tendencias de trabajo de grado y líneas de investigación (criterios de elección del tema y de asesor, nivel de satisfacción en la realización del trabajo de grado); relación entre trabajo de grado y PPII (correspondencia entre línea de investigación y el trabajo de grado, recomendaciones del estudiante sobre la realización del trabajo de grado); perspectivas de los docentes sobre las líneas de investigación del Programa; dificultades teóricas y metodológicas en el desarrollo del trabajo de grado; relación entre el trabajo de grado y la práctica docente; incidencia del trabajo de grado en el

desempeño laboral; recomendaciones a estudiantes, a profesores y a directivos sobre el asunto.

El tercer capítulo expone la propuesta de replanteamiento de las líneas de investigación establecidas en el PEP de la Licenciatura. Este apartado argumenta posibilidades para reconfigurar las líneas en atención a los objetivos y los perfiles del Programa. En esta dirección, sobre la base del argumento, sugiere la reconfiguración de las líneas: a) didáctica de la lengua, que suscribe las siguientes sublíneas: procesos de lectura y de escritura; comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos; lingüística y enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura; y b) didáctica de la literatura, que incluye las sublíneas: análisis e interpretación del texto literario y escritura literaria creativa.

Cada una de las líneas y las sublíneas se diseña con base en los objetivos que desarrolla, y se explica en consideración a la naturaleza científica, a los impactos científico, tecnológico, social y cultural; además, se incluyen posibles temáticas de investigación y, para el caso de la sublínea, se adjuntan ejemplos de trabajos realizados que le dan sustento. En todo caso, se busca explicar la pertinencia de líneas y sublíneas para el progreso del profesional de la educación en el área de lengua y literatura, el Programa y para el desarrollo de la exploración científica en el contexto.

Se destaca la colaboración de los diferentes actores que hacen posible cumplir con el propósito de esta investigación; en esta medida, se agradece a las directivas del Sistema de Investigaciones de la Universidad de Nariño por el soporte logístico y los recursos financieros asignados, a las directivas del Programa, a los estudiantes de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura y a los profesores de la Facultad de Educación por la amable respuesta para diligenciar la entrevista y apoyar con la documentación referida al presente estudio; a todos, muchas gracias.

## CAPÍTULO I: PRELIMINARES

Este apartado describe y explica los alcances del proyecto; recorre el origen y las diferentes aristas que supone el problema; da cuenta de los propósitos del estudio y justifica la novedad y la utilidad que presenta el logro de los mismos. Presenta una visión amplia de los estudios realizados con respecto a líneas de investigación y argumenta, desde los contextos legales y contextuales, la legitimidad de profundizar en el tema. Expone las dimensiones conceptuales de aquello que se entiende por línea de investigación, las condiciones que las caracterizan y los beneficios que representan para el ejercicio investigador. Finalmente, precisa la ruta metodológica que exige el logro de los objetivos planteados.

### **1.1 Descripción del problema**

La Facultad de Educación adelanta diversos procesos de reestructuración de los proyectos educativos de las licenciaturas, a través de la revisión reflexiva del sustento académico, pedagógico, investigativo y de proyección social de los respectivos programas. En este contexto, se precisa el análisis de las líneas de investigación de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura acreditado con alta calidad por el Ministerio de Educación Nacional (en adelante MEN, Resolución N° 13753 del 2 de septiembre de 2015). El componente investigativo es el eje articulador de la formación de los licenciados, se expone en el Reglamento de Práctica Pedagógica, Integral e Investigativa (en adelante RPPII) de los programas de la Facultad de Educación; en él se destaca la importancia de formar en los estudiantes hábitos para realizar

pesquisas de tipo formativo y, en consecuencia, desarrollar competencias investigadoras (RPPII: 8, 9 y 10).

Dadas las oportunidades de mejoramiento que se gestan en el Programa con apoyo de egresados, de docentes y de estudiantes de la Facultad, es necesaria la indagación acerca de la pertinencia y la relevancia de las líneas de investigación que cada uno de los estudiantes asume para el desarrollo de los trabajos de grado.

La línea de investigación se entiende como el espacio teórico específico en el que confluyen, por su correspondencia temática, las ponencias, los artículos, los trabajos de investigación, entre otros, publicados o divulgados y que provienen o están vinculados a un equipo o grupo de investigación (Ramírez, 2012). Es una estrategia ideológica cimentada en intenciones colectivas y con suficiente flexibilidad para maniobrar y desarrollar temáticas de indagación; Chacín y Briceño (2001: 87) asumen las líneas como:

Subsistemas estratégicos organizacionales, los cuales pueden ser aprehendidos, analizados y fomentados para conformar estructuras dinámicas que promuevan la internalización y sensibilidad hacia el logro de una “organización inteligente”, donde el conocimiento, el aprendizaje cooperativo y la producción colectiva se constituyen en elementos definitorios para la capacidad de rendimiento de una sociedad en la cual se personifican los valores, las creencias y los compromisos.

Como se puede ver el concepto anotado es denso, no obstante, susceptible de interpretarse en los siguientes términos: la línea es un campo de acción investigadora en el que se asumen temáticas u objetos de trabajo científico en equipo, en función del desarrollo social y de las respuestas que demanda el conocimiento.

Desde la perspectiva de Rodríguez (2011: 9 y 10) la investigación organizada en líneas contribuye con el desarrollo de las universidades en los siguientes aspectos: “[...] permiten abordar objetos de estudio vasto y complejo y desde diversas disciplinas [...], impulsan la racionalización de los currículos de los programas [...], fortalecen los sentimientos de pertenencia a la institución universitaria [...]”; en esta perspectiva, Chacín y Briceño (2001) señalan que las líneas de investigación cohesionan a la

institución como comunidad educativa, dan sentido colectivo a los procesos científicos y refuerzan la misión de la universidad como productora y generadora de conocimientos.

Actualmente, la Licenciatura en mención cuenta con dos líneas de investigación fundamentales: la referida a lingüística, lectura y escritura, la del componente literario, cada una de ellas articula sublíneas que especifican temáticas de análisis en los ámbitos pedagógico, lingüístico y literario (PEP, 2014). Se actualizan con base en los diálogos que se establecen en los procesos formativos de los estudiantes y en el acompañamiento de la PPII, pero no se ha determinado la pertinencia, la relevancia y la significación que las líneas han generado en el desarrollo de los trabajos de grado de los educandos. Por otro lado, en los últimos semestres se ve la dificultad en el estudiante para delimitar la línea de investigación en la cual enmarca el respectivo trabajo de grado; además, algunos investigadores en formación ubican sus intereses de exploración en distintas líneas que no son coherentes con los propósitos de estudio, hecho que desconcierta al lector del documento.

En este estudio, el análisis de los trabajos de grado propuestos por los educandos aporta conocimiento sobre los temas desarrollados y sobre el proceso de selección de líneas de investigación; es decir, describe y explica algunos interrogantes que derivan de las acciones del estudiante, a saber: ¿Cómo selecciona un tema de investigación?, ¿cuáles son las motivaciones que guían la decisión?, ¿cuáles son los criterios para elegir la línea de investigación a la que pertenece el tema objeto de estudio?

El estudio del estado del arte de las líneas de investigación da la posibilidad de generar mayores elementos didácticos y metodológicos para orientar los procesos investigadores, junto con la proposición de escenarios que den mayor visibilidad a experiencias innovadoras que en algunos casos pasan desapercibidas en la comunidad educativa, ante el desconocimiento de las metodologías y los enfoques particulares que implica discurrir sobre cada una de estas líneas.

En los procesos de renovación de registro calificado y en las gestiones de consecución de acreditación y de re-acreditación de

alta calidad del Programa, se menciona la importancia de esclarecer la pesquisa en función de competencias que, desde el currículo particular de la licenciatura, se generan en los estudiantes. En este sentido, este trabajo busca explicitar cómo el estudiante evidencia las competencias para producir textos académicos coherentes, informes y escritos sistemáticos, diseño y evaluación de proyectos propios del área.

Este proyecto proporciona criterios para evaluar el PEP de la Licenciatura, en particular las líneas de investigación desde una visión interdisciplinaria; aporta conocimiento acerca de la formación del investigador, temática vital en la Educación Superior. Las líneas del Programa requieren una lectura crítica y analítica a partir de los trabajos ya realizados por los estudiantes; exigen una revisión que se proyecte hacia la promoción de la calidad de la formación de los futuros profesionales de la educación. Con base en lo anterior, el trabajo evidencia las rutas de indagación que abordan los estudiantes en los trabajos de grado del Programa de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura - Facultad de Educación de la Universidad de Nariño, período 2013-2016.

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. Objetivo general**

Analizar las líneas de investigación que abordan los estudiantes del Programa en los trabajos de grado durante el periodo 2013-2016.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

- Identificar la pertinencia de las líneas de investigación seleccionadas por los estudiantes en los trabajos de grado del Programa.
- Destacar la relevancia de los trabajos de grado en relación con los perfiles del egresado del Programa.
- Replantear las líneas de investigación diseñadas en el PEP con base en el análisis de los trabajos de grado propuestos por los estudiantes en el período 2013-2016.

### 1.3. Justificación

El componente investigador se constituye en un factor fundamental para la formación de los futuros profesionales, quienes deben ser cualificados con altas competencias interpretativas, argumentativas y propositivas que los habilite para comprender, analizar y explicar la realidad social en la que se desarrolla la labor formativa, por ello la Facultad de Educación y en especial la Licenciatura en mención se enmarcan en este reto.

Al interior de la Universidad y de la Licenciatura, las actividades finales de formación pedagógica de los estudiantes se concretan en la proposición de trabajos de grado que resulten de un análisis de problemas de contexto y de la aplicabilidad de los fundamentos teóricos y metodológicos de diversos saberes de la lingüística, la pedagogía y la literatura; no obstante, durante el desarrollo del proceso se presentan algunas dificultades frente a la delimitación de temáticas y la pertinencia de las mismas en relación con las líneas de investigación de la Licenciatura. Este trabajo de revisión del estado del arte de las líneas unifica esfuerzos para la formación de profesionales investigadores de altas calidades académicas; fomenta reflexiones y replantea procedimientos para la construcción y el fortalecimiento de la investigación formativa en el Programa, en la Facultad y en la Universidad.

El trabajo propone superar el instrumentalismo metodológico en el cual se ha encasillado a las líneas de investigación, mediante la revisión de la estructura de las mismas en función de la pertinencia; de igual modo, destaca la relevancia de los trabajos de grado en relación con los perfiles del egresado del Programa. Reconoce las características de la indagación que asumen los estudiantes del Programa, para establecer las fortalezas y las oportunidades de mejora que tales acciones investigadoras puedan presentar. Hace un análisis crítico que permite tipificar el desarrollo del proceso, las temáticas educativas que son objeto de análisis desde las líneas de investigación y las alternativas de solución que se presentan con tales propuestas. Propone otras sublíneas que potencializan la acción académica de los educandos, desde los resultados obtenidos con el análisis de los distintos trabajos desarrollados.

Este tratado lleva implícito un propósito de mejora continua que permite a la comunidad de estudiantes y de docentes del Programa tener claridad sobre los elementos fundamentales, para la construcción teórica de los trabajos de grado en relación con los perfiles profesionales. Implica pensar en el papel de la exploración científica y formativa como epicentros del accionar académico; y revisar la pertinencia de las prácticas investigadoras con el desempeño profesional de los futuros licenciados.

En general, el estudio propende por el mejoramiento del pensamiento crítico e investigador de los educandos; busca fomentar la investigación formativa a partir de la articulación entre la teoría y la práctica que proceden de estudiantes, de docentes y del currículo; y genera espacios y procesos de confluencia entre las líneas del Programa y los grupos de investigación de la Facultad.

#### **1.4. Marco de referencia**

##### **1.4.1. Antecedentes**

En el contexto internacional se destacan algunas investigaciones que aportan al presente trabajo, tales como:

Rodríguez y Polo Rodríguez (2008), en el texto *Líneas de investigación sobre universidades hispánicas*, recogen las memorias de un coloquio en el que se analizan las orientaciones investigadoras de diversas universidades de Centro y Norteamérica; enfatizan en un estudio historiográfico de las universidades hispánicas, fundamentalmente las del Estado de México. Señalan el desarrollo de los países, a través de proyectos, trabajos de grado, tesis de pregrado y doctorales que dan cuenta del proceso de formación y de transposición didáctica de las disciplinas a los contextos culturales.

La Universidad de Cuenca (2013-2017) propone el documento: *Caracterización de líneas de investigación de la Universidad de Cuenca*, en el que destaca el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación con el enfoque disciplinario e interdisciplinario; promociona la inclusión de conocimientos y saberes ancestrales y el desarrollo de la investigación que dé respuesta a las necesidades sociales. Define la línea como un campo de es-

tudio que considera soluciones a problemas sociales o de interés académico abordados desde una o varias áreas del conocimiento. Refiere una clasificación general, a saber: líneas de investigación institucional que responden a temas o problemas amplios y que pueden ser de interés de diversos grupos, son de carácter multidisciplinar, transdisciplinar o disciplinar; líneas de investigación de grupos, se caracterizan por la preferencia disciplinar y generalmente orientadas a una línea institucional. En este contexto se puede decir que la entidad organiza sus procesos de investigación de manera sistemática y fomenta el trabajo en equipo.

Mendieta (2015) propone el documento: *¿Legitimidad o reconocimiento de la investigación? Retos y propuestas*, en el cual sugieren la necesidad de construir espacios que promuevan la participación de mujeres en el desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica mexicana. Se orienta alrededor de una pregunta: ¿Es la actividad investigadora de las mujeres, en el marco del sistema nacional de investigadores, una batalla cultural que aún no concluye? Esta averiguación se desarrolla desde el análisis del sistema de investigaciones mexicano CONACYT y presenta una conceptualización entorno a la legitimidad del conocimiento científico y de las metodologías canónicas que se generan para validar el proceso.

Agudelo (2004), en el texto: *Líneas de investigación y la formación de investigadores: una mirada desde la administración y sus procesos formativos*, aborda las temáticas de las líneas de investigación como las opciones que deben tener las universidades para el fomento de la investigación formativa, por lo que es indispensable el seguimiento sistemático de dicho proceso, con el fin de lograr que la propuesta construida sea pertinente, oportuna y responda a las expectativas de los involucrados. Desde ese criterio, propone la necesidad de reflexionar en torno al proceso de investigación que se gesta en la tercera promoción del Doctorado en Ciencias de la Educación (área currículo), en relación con las iniciativas de tesis, con los proyectos y los grupos que apoyan el trabajo en RUDECOLOMBIA, grupos que aportan a la definición de las líneas de investigación: Cultura y Educación, Ciencias y Educación, Enseñanza de las Ciencias, Currículo y Universidad.

Este estudio es un punto de partida para comprender la relevancia que tiene el componente investigativo en la formación de licenciados, para emprender acciones hacia un trabajo sistemático, exhaustivo, continuo y hacer realidad los compromisos con la formación de investigadores.

Puertas de García (2013) propone el trabajo: *Diseño de las líneas de investigación en las instituciones universitarias*, elaborado como sustento para la definición de líneas de investigación en la Escuela de Derecho de la Universidad Fermín Toro en Venezuela; presenta distintos conceptos sobre el tema, y aclara que tiene múltiples significados como subsistemas estratégicos organizativos de información o guías para la acción investigadora; Puertas de García sugiere, citando a Briceño y Chacín (1988), que la línea de investigación es una estrategia que permite situar una problemática en la práctica educativa y facilita la conformación de grupos de investigadores y coinvestigadores, integrados para desarrollar inquietudes y necesidades propios de los problemas del campo educativo.

Por su parte, en el contexto nacional, Tamayo (1999), en la serie *Aprender a Investigar* del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), caracteriza los inicios de los grupos investigadores en Colombia. Señala que una línea comienza con uno o más docentes que se aventuran a formular un proyecto, avanzan en el trabajo, comunican los resultados a los alumnos y a la comunidad científica; por la experiencia adquirida y por los logros obtenidos emprenden la realización de un nuevo proyecto, al cual se unen estudiantes, quienes desean adelantar el proyecto de grado en esa misma temática; de esta manera, paulatinamente, se consolida un grupo estable que desarrolla proyectos en esa misma dirección, así se tiene una línea de investigación, en la cual, proyecto tras proyecto se acumulan los conocimientos obtenidos y los disponibles. El grupo crece cualitativa y cuantitativamente; se abren nuevas líneas de trabajo afines y se genera un programa constituido por varias líneas de investigación articuladas entre sí.

Respecto al punto de partida de las líneas de investigación y cómo se llega a ellas, Tamayo (1999) señala la necesidad de investigadores que tengan: rutas propias de investigación, temá-

ticas integradas con trayectorias individuales, escuelas de pensamiento, objetivos claros, infraestructura y política institucional, experiencia en asesorías y en consultorías, pares investigadores y estudiantes coinvestigadores. Finalmente, establece que las líneas de trabajo científico se consolidan con la presentación de resultados. Lo anterior muestra una perspectiva histórica del origen de los grupos y de las líneas en el país, señala la importancia de articular estos procesos a los planes de desarrollo regional y aunar las capacidades y las iniciativas de docentes y de estudiantes universitarios para la formulación de proyectos que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico y cultural de la sociedad.

La Universidad Católica de Pereira (2011), en el texto *Guía para institucionalizar líneas de investigación, proyectos de investigación, grupos de investigación y semilleros de investigación*, propone el desarrollo de la capacidad para reconocer la transitoriedad de los sistemas investigativos en las instituciones de formación superior, realiza un análisis histórico de la investigación en la propia universidad. Además, señala que la labor investigadora se debe direccionar en torno al fortalecimiento de líneas, por cuanto: “permite concentrar esfuerzos, recursos humanos y materiales hacia la producción de conocimientos [...]; ofrece mayores posibilidades de cooperación interinstitucional y genera condiciones para obtener financiación externa; facilita el fortalecimiento de unidades académicas de pregrado, en la perspectiva de crear programas de postgrado” (p. 5).

En cualquier caso, los procesos de investigación suponen competencias básicas tales como: indagar, confrontar, contextualizar y conjeturar hipótesis; y, la conformación de una línea exige trayectoria investigadora y capacidad para situar los procesos de: análisis, reflexión, interpretación y crítica en un campo disciplinar específico; es decir, habilidades para apropiar saberes, reconstruir ideas, problematizar y organizar objetos de averiguación; en general, organizar y generar información en torno a una temática de interés personal o colectivo que responda a necesidades educativas y sociales (Londoño, Maldonado y Calderón, 2014).

Es preciso señalar que en el contexto regional no se encuentran publicaciones relacionadas con conceptualizaciones sobre el tema,

salvo el trabajo desarrollado de manera interinstitucional por la Universidad de Nariño, la Universidad Mariana y el Centro de Estudios Superiores María Goretti - Cesmag: *El estado del arte sobre la investigación educativa y pedagógica en el departamento de Nariño periodo 2001-2011*, cuyo estudio da cuenta de las distintas temáticas que se asumen como objeto de trabajo y metodologías que se utilizan para el logro de los propósitos durante el periodo aludido; no refieren de manera directa concepciones o sistematización sobre líneas específicamente, no obstante son sugeridas a lo largo del trabajo.

Los antecedentes referenciados, en su conjunto, muestran la preocupación por: hacer énfasis sobre la investigación formativa en la Educación Superior; establecer requerimientos básicos para la estructuración de líneas de investigación; incluir a la mujer como agente fundamental de los procesos investigadores; situar problemáticas educativas y fundamentar la conformación de grupos de investigación; unir esfuerzos para el desarrollo de la investigación en función del avance social; institucionalizar líneas con características disciplinarias, transdisciplinarias y multidisciplinarias, entre otras.

Con base en lo anterior, la inquietud sobre la cuestión tiene alguna cobertura, pero no es suficiente para la consolidación de los procesos de investigación en la universidad colombiana; aún es incipiente el arraigo de una cultura que evidencie la fuerza de la investigación formativa y formal en el desarrollo humano, social y científico del país. En conclusión, es necesario promocionar y estimular el hábito investigador con todos los actores de la educación: Estado, Educación Superior, administrativos, docentes, estudiantes, sector productivo y sociedad en general.

## **1.4.2. Marco contextual**

### **1.4.2.1. Investigación en la Universidad de Nariño**

En cierta medida, sólo a partir del siglo XXI la universidad colombiana se preocupa seriamente, por la investigación; por tanto, dicho proceso aún es primario con respecto a otros países del continente y del mundo: se insiste en la teoría sobre investiga-

ción y en ésta se explicitan los distintos paradigmas, los enfoques, los tipos, las técnicas, en general, se expone lo que puede ser la estructura de un proyecto; sin embargo, la práctica del proceso como tal, no es la deseada como recurso que renueva la docencia, la interacción social y las formas de vida académica institucional. La exploración científica se ha transformado en una asignatura útil a un buen número de estudiantes para desarrollar un trabajo de grado, que en definitiva es un requisito para optar al título.

Los docentes, en la mayoría de ocasiones, prefieren exigir una presentación formal de la investigación, sin acompañamiento de prácticas de indagación que recreen los conocimientos de los estudiantes adquiridos en sus años de estudio. Contrario a esta situación, la idea es lograr que la comunidad académica reconozca la importancia de la exploración científica en la labor docente, en la aplicación y en la difusión de los productos obtenidos a través de la publicación de los procesos.

Es de suma importancia diferenciar los paradigmas cualitativo, cuantitativo y mixto, los enfoques y las técnicas de investigación, entre otros, pero es fundamental que estas teorías se concreten en proyectos que redunden en beneficio de la academia y de la sociedad. La investigación en educación tiene sustento en la medida en que promueva la transformación del sujeto y del entorno en el cual se desarrolla; adquiere mayor validez si asume posturas interdisciplinarias y transdisciplinarias que conduzcan al logro de los propósitos planteados en función de las necesidades educativas detectadas.

La metodología sustentada en la práctica permite interiorizar las diferentes perspectivas con las cuales se puede construir un objeto de trabajo científico y, a su vez, desarrollarlo para satisfacer necesidades reales y para transformar situaciones educativas que requieran intervención y mejoramiento de procesos formativos. La investigación en la universidad colombiana, aparte de lo descrito, requiere presupuesto, personal docente con tiempo suficiente para desarrollar proyectos conjuntos con los estudiantes, con los pares académicos e incluso con los administrativos y directivos docentes.

La Universidad de Nariño busca cimentar procesos tendientes al desarrollo de la investigación rigurosa que contribuya “al enriquecimiento de la cultura, al avance de la ciencia, al fortalecimiento de la identidad nacional, al análisis y solución de los procesos de su entorno regional, nacional y mundial” (Estatuto del Investigador, Acuerdo 027 del 7 de marzo de 2000). En esta dirección se crea el Sistema de Investigaciones de la Universidad de Nariño, con el propósito de generar una cultura de la investigación que promueva la consolidación de grupos disciplinares, interdisciplinares y multidisciplinares con la función de asumir las problemáticas de la región y del país como objetos de indagación.

El Estatuto del Investigador incluye los principios, los objetivos, la estructura del Sistema de Investigaciones; se definen las categorías de los investigadores, los estímulos, los deberes y las sanciones, entre otros aspectos normativos. En la actualidad existen 70 grupos, algunos categorizados en A1, A, B, C (según Colciencias) y otros registrados en el Sistema. En este contexto, el Grupo de Investigación en Argumentación –GIA, categoría B–, impulsa las líneas denominadas: Comprensión y producción de textos argumentativos, Didáctica de la argumentación, con sus respectivas sublíneas.

Conviene precisar que el área de las ciencias del lenguaje y la comunicación es asumida por diversos grupos de investigación de la Universidad de Nariño, a saber: Grupo de Investigación en Ciencias del Lenguaje (GICIL, categoría B), Instituto Andino de Artes Populares (IADAP, categoría B), Cultura y Región (categoría C), Lenguaje y Pedagogía, entre otros. En esta dirección, se puede decir que la exploración en el área se ha fortalecido de manera ostensible en la Universidad de Nariño.

Con fundamento en el Plan de Desarrollo 2008-2020 y en el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Nariño -PEI (Acuerdo N° 035 del 15 de marzo de 2013), se asumen como principios de la investigación los siguientes: a) universalidad, dado que se abre a todas las manifestaciones del pensamiento, apoya y promueve la generación, estudio y aplicación de las múltiples formas del conocimiento y saberes, y propicia la comunicación académica de carácter amplio e incluyente de las mismas; b)

pluralidad, por cuanto es una instancia académica de estudio y discusión, con respeto a las libertades de conciencia, opinión, información, enseñanza y aprendizaje; c) equidad, debido a que la investigación se entiende como esencia y compromiso institucional en igualdad de condiciones para todos los grupos de investigación de la Universidad; d) responsabilidad social, ya que promueve la producción y apropiación social del conocimiento en el marco de la ética y la academia con conciencia; e) autonomía, por cuanto la Universidad tiene la facultad de definir y trazar sus políticas para incentivar la exploración científica como un ejercicio libre de creación de conocimiento.

En coherencia con lo anterior, la Universidad de Nariño gestiona, organiza y reglamenta la investigación a través del Sistema de Investigaciones, adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales - VIPRI; creado bajo los principios de “autonomía y continuidad”, promueve cuantitativa y cualitativamente la indagación, lo cual se evidencia en el incremento del número de investigadores y de grupos de investigación. Como parte del trabajo integrado de los investigadores y su relación con grupos externos, se ha incrementado la presentación y la financiación de proyectos en convenio. En este sentido, los principales aportes se relacionan con la facilidad en la movilidad docente, la adquisición de equipos y la difusión de resultados, entre otras.

#### **1.4.2.2. Políticas de investigación en la Universidad de Nariño**

La investigación en la Universidad de Nariño inicia con Fortunato Pereira Gamba en 1905, se retoma en la década de los años sesenta con la creación del Instituto Tecnológico Agrícola - ITA, especialmente con la intervención de Eduardo Mora Osejo, quien promueve el primer comité de investigación en 1972, con poca operatividad, hasta que en 1983 se crea el Sistema de Investigaciones; en 1993 se expide el Estatuto General de la Institución que incluye y define el reglamento de la actividad investigadora; en 1998 se expide el Estatuto del Investigador de la Universidad de Nariño. Como se aprecia, la investigación es una constante preocupación teórica institucional, sin embargo, hay poca prác-

tica de la norma y de los anhelos académicos establecidos en los documentos.

En la actualidad, diversos documentos institucionales, tales como: Pensar la Universidad y la Región. Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008-2020; el PEI y el Estatuto del Investigador, sugieren las siguientes políticas para el desarrollo de la cuestión en la Institución:

- Administración al servicio de la academia. La investigación en la Universidad de Nariño se llevará a cabo a través de procesos planificados, con criterios de transparencia, calidad, eficiencia, responsabilidad social y ética, que apoye la formación en el pregrado y los postgrados.
- Política de fomento. Estimula la participación de todos los actores de la comunidad académica en la investigación, tanto formal como formativa.
- Política de articulación. Promueve la articulación de los diferentes actores de la investigación y el fomento de grupos interdisciplinarios y transdisciplinarios.
- Investigación con calidad. Proporciona a los colectivos medios de cualificación, instrumentos y recursos necesarios para avanzar a un estado cualitativo superior de sus investigaciones.
- Política para la visibilidad de la investigación. Construye los escenarios y las condiciones propicias para la divulgación de los resultados, a través de múltiples medios.
- Política de financiación eficiente y eficaz. Gestiona, distribuye y maneja los recursos financieros de manera solidaria y equitativa para la investigación en las áreas del saber.
- Apropiación social del conocimiento. Con el sentido de lo público, la Universidad conjuntamente con los actores sociales, promueven investigaciones que contribuyen al avance de la ciencia y a la transformación de la sociedad.

Las anteriores prescripciones institucionales sugieren un ambiente propicio para el desarrollo investigador de docentes,

de estudiantes y de administrativos. Sin embargo, el ideal de constituir una universidad investigadora está en sus inicios; la producción científica de docentes y de estudiantes poco impacta en la realidad local, regional y nacional.

#### **1.4.2.3. Investigación en la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura**

El Programa se establece con la siguiente nomenclatura: Registro SNIES: 1200643724005200111100; Resolución 1752 del 28 de junio del 2000 del MEN; Resolución de Re-acreditación de Alta Calidad No. 13753 del 02 de septiembre de 2015 del MEN, modalidad: presencial; duración: 10 semestres; jornada: diurna; N° de créditos: 156; sedes: Pasto y Tumaco. “[...] promueve la conformación de comunidades académicas y científicas que elevan la calidad de la enseñanza no sólo al interior de la Facultad y de la Universidad, sino también en los contextos en donde tiene influencia; trata de articular la docencia con la investigación para formar al profesor como un intelectual que transforme las próximas generaciones de colombianos” (PEP, 2014: 9).

Se adscribe al Departamento de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño. Tiene como Misión: “Formar profesionales de la educación en el área de la lengua castellana y la literatura, comprometidos con la enseñanza y la construcción del conocimiento lingüístico y literario, sobre la base del manejo de las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva; así como interlocutores éticos, críticos y reflexivos del contexto educativo regional, nacional e internacional”. Además, la visión establece que: “en el transcurso del siguiente quinquenio será reconocido por formar profesionales de la educación capaces de establecer relaciones armónicas entre la pedagogía, la lingüística y la literatura, en el marco de los valores humanos, la paz, la convivencia y la justicia social; y, por formar personas competentes para proponer, a través de la investigación, alternativas pedagógicas adecuadas a las exigencias comunicativas, educativas, socioculturales y políticas actuales de la región y del País” (PEP, 2014: 13).

Asume la tarea del educador como una construcción social, un acontecimiento pedagógico que depende, en buena medida, del modo cómo las nuevas generaciones actúan, atienden y sienten el propio yo, la región y el país (Ley 30, 1992). El educador en lengua castellana y literatura está sintonizado con las características, calidades y cualidades del ser humano, de la ciencia, de la tecnología, del arte y de la cultura que la actualidad demanda para vivir en armonía consigo mismo, con la comunidad, con la naturaleza y con el desarrollo sostenible. Con base en lo anterior, el Programa concibe:

- a) La necesidad de un estudio científico de la estructura, el funcionamiento y la proyección del castellano y la literatura en procura de comprender, interpretar y buscar alternativas de solución a los problemas implícitos en la adquisición y uso adecuado del discurso: estético, político, sacro, académico, publicitario, jurídico, entre otros.
- b) La urgencia de explicar y de proyectar la epistemología de la pedagogía y la didáctica del castellano y la literatura, de tal suerte que sea factible desarrollar el interlocutor efectivo, el lecto-escritor creativo y el pedagogo comprometido con el desarrollo de la ciencia.
- c) La exigencia perentoria de promocionar educadores y formadores con sentido de pertenencia y pertinencia sociales que den cuenta de la formación de sujetos creativos, responsables de los progresos local, regional y nacional. Es decir, personas con sensibilidad para interpretar los conflictos sociales y con pasión para interpretar, argumentar y proponer alternativas de solución a los mismos.
- d) La necesidad de proyectar maestros hacia la investigación de los discursos y los textos que presumiblemente generan corrupción, violencia y, en general, descomposición social, con miras a reestructurar y repensar la forma de comunicación que imperan en el momento.

Lo señalado anteriormente implica que de forma científica, artística, pedagógica y etnográfica se comprenda la revitalización del estudio de la lengua castellana y la literatura en el contexto de

la interdisciplinariedad, de manera que la acción comunicativa, en su dimensión polifónica, sea el pretexto para generar nuevos estilos de convivencia ciudadana.

Los integrantes del Comité Curricular y de Investigación y la planta de profesores del Programa construyen Líneas de Investigación, de manera incipiente, que se definen como las guías que orientan la construcción, la formulación y el desarrollo de los trabajos de grado de los estudiantes y las propuestas de indagación docente. Al interior de las facultades y de la Universidad es un requerimiento fundamental, ya que generan corrientes de pensamiento cuyos avances y definiciones enriquecen la producción y la divulgación de conocimientos pertinentes y concretos para las necesidades de formación. Definir líneas valida el desarrollo de procesos de investigación científica, facilita información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento.

Las líneas de investigación en la Licenciatura en cuestión son una plataforma teórica, conceptual y metodológica básica, que tiene como objetivo producir conocimiento en el área de las ciencias del lenguaje y la comunicación, fortalecer la cualificación en competencias de los educandos de acuerdo con el perfil formativo definido.

La Licenciatura cuenta con dos líneas: la primera denominada *Enseñanza de la lengua y la literatura*, la cual tiene como objetivo proyectar la indagación interdisciplinaria de las formas de acción discursiva hacia el contexto educativo. En esta línea se desarrollan exploraciones semióticas, psicolingüística, sociolingüística, etnolingüística de las formas de interacción social, pedagógica y didáctica relevantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje del castellano y de la literatura. Dicha línea incluye las sublíneas:

*Lectura y escritura* descrita como: problema lingüístico que requiere disponer de riquezas morfosintácticas, semánticas y pragmáticas; problema pedagógico que recorre los campos educativo, intelectual, ideológico y social para fortalecer y prevalecer la formación de valores; problema didáctico que hace eficaz

el conocimiento en la escuela y fuera de ella, que vislumbra y estimula la creación de objetos de trabajo científico; problema epistemológico que favorece la discusión de los saberes y de sus fundamentos para el adecuado encaje conceptual.

*Comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos*, entendida como: campo teórico y metodológico que identifica problemas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la argumentación en la escuela; espacio en el cual se cuestiona por qué, para qué y cómo se aprende y se enseña el saber; posibilidad política que, incrustada en el Sistema Educativo Colombiano, analiza críticamente la realidad académica y social de la región y del país (PEP, 2014).

La segunda línea que se establece en la Licenciatura es la *línea de investigación en literatura*. Orienta el análisis y la creación de textos literarios desde una perspectiva analítica y creativa; incluye diversas disciplinas para el estudio de la obra, tales como: crítica literaria, sociología de la literatura, historia de la literatura, entre otras, enmarcadas en las diferentes tipologías; favorece la investigación de las diferentes posibilidades de lectura y de escritura que ofrece la literatura. De esta línea se derivan las sublíneas: *análisis e interpretación del texto literario*, la cual comprende estudios críticos que toman en cuenta la tradición literaria y el contexto sociocultural, abarca obras particulares, corrientes y períodos literarios; y, *procesos de escritura literaria creativa*, que incluye el ejercicio de la escritura literaria en un género y un modelo ideológico que el estudiante prefiera según las características estéticas propias del texto estético (PEP, 2014).

Estos campos de estudio junto a otros, persiguen unos objetivos y poseen características específicas que son descritas con amplitud y sistematicidad, fruto de la pesquisa, en el capítulo correspondiente al tratamiento de la propuesta de investigación, la cual se construye con base en lo idealmente esperado y lo que efectivamente se evidencia en el desarrollo de los trabajos de grado de los estudiantes y la producción de los docentes, durante el periodo mencionado.

### 1.4.3. Marco legal

Entre las normas que justifican el presente estudio, cabe destacar las siguientes:

La Constitución de 1991 garantiza las libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra (Capítulo I, Artículo 27); además, precisa que es deber del Estado fortalecer la exploración científica en las universidades oficiales y privadas, como también ofrecer las condiciones especiales para su desarrollo. En esta perspectiva, es claro que la indagación debe ser el componente fundamental de la vida académica de las universidades para: beneficiar el desarrollo integral de la persona, garantizar la formación para la autonomía y el pensamiento crítico del estudiante y del docente; en general para fundamentar el espíritu reflexivo, la libertad de pensamiento, el pluralismo y la universalidad de saberes. Lo indicado promueve el desarrollo científico, cultural, económico, político y ético, como también la integración regional, la cooperación interinstitucional y la conformación de comunidades académicas para atender las necesidades regionales y nacionales.

Por su parte, la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el Sistema de Educación Superior, otorga autonomía a las universidades para que promuevan y tracen su propio rumbo; para que protejan y evalúen la Educación Superior en Colombia. En este contexto, precisa que las instituciones pueden adoptar medidas para fortalecer la investigación y ofrecer las condiciones especiales para su desarrollo; de igual manera, pueden decidir sobre el quehacer académico de la institución en lo relativo a docencia, a interacción social y a bienestar universitario. En general, la Ley 30 señala que:

La Educación Superior sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de pensamiento y pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra (Capítulo I, Artículo 4).

Con base en lo expuesto, las investigaciones formativa y científica son derechos y deberes de todos los actores que integran la comunidad académica universitaria; dado que, a través de estos procesos se sustentan las actividades de docencia y de interacción social con la región. La investigación en cualquiera de sus formas se constituye en el escenario que facilita la versatilidad de la Educación Superior y particularmente, la actualización permanente del saber.

La Ley 30 asume la tarea del educador como una construcción social, un acontecimiento pedagógico que dependerán, en buena medida, del modo cómo las nuevas generaciones actúen, atiendan y sientan su propio yo, su región y su país. El educador en lengua castellana y literatura estará sintonizado con las características, calidades y cualidades del ser humano, de la ciencia, de la tecnología, de los sistemas de comunicación, del arte y de la cultura que la actualidad demanda para vivir en armonía consigo mismo, con la comunidad, con la naturaleza y con el desarrollo sostenible.

En atención a las normas citadas, la investigación y el cultivo de la lengua castellana y de la literatura, son deberes constitucionales de toda universidad colombiana, por cuanto se constituyen en indicadores de identidad nacional y de valores culturales. En tal sentido, la Universidad de Nariño, con base en los lineamientos trazados por la Ley 115 de 1994, los Decretos 272 de 1978, la Ley 1188 de 2008, el Decreto 1295 de 2010, el Decreto 2450 de 2015, la Resolución 2041 de 2016, estructura, gestiona, ejecuta y evalúa proyectos que tengan como meta la promoción de la lengua materna y la literatura a través de la exploración científica y de la permanente formación del personal especializado en este campo. Coherente con lo anterior, el estudio de la lengua castellana y la literatura:

[...] ha de contribuir, especialmente con el fortalecimiento de los procesos de desarrollo educativo, social, económico, político, cultural y ético que sugiere el País y hacen efectivos los principios de la educación y los valores de la democracia participativa definidos por la Constitución Política de Colombia en el contexto de un Estado de Derecho (Consejo Nacional de Acreditación, 2003).

Investigar las distintas aristas que integran la lengua castellana y la literatura hace posible discernir sobre las formas de pensamiento, de conocimiento, de poder, de socialización y de comunicación que se gestan en las diferentes comunidades lingüísticas y comunidades de habla que se configuran en la región y en el país. Esta andadura fortalece posibilidades para cimentar el pensamiento crítico del sujeto y de la comunidad en la cual se inscribe, para reconocer la condición del yo frente al otro y frente a lo otro, y para promover acciones en función de los diálogos pacífico, intercultural y diverso.

#### **1.4.4. Marco teórico**

La evolución de la sociedad y de la cultura hace que la educación asuma un rol determinante en el logro de ciertos niveles de calidad de vida de las personas. Así, la discusión se centra en la capacidad de los sistemas educativos para brindar a los ciudadanos una formación tal, que les permita alcanzar las exigencias de un mundo cada vez más competitivo. En este sentido, las instituciones de educación superior comienzan a preocuparse por la formación de las competencias y habilidades de sus estudiantes, a fin de consolidar profesionales capaces de desenvolverse eficientemente en los diferentes ámbitos. Las anteriores premisas, llevan a considerar que el estudio de la lengua materna y la literatura funcionan como elemento identitario de la sociedad y que, por ende, los países latinoamericanos están llamados a considerar las implicaciones culturales, políticas y económicas que significa profundizar en esta área.

En concordancia con el MEN, formar en las ciencias del lenguaje y la comunicación plantea el reto de propiciar el desarrollo de las competencias que requieren los estudiantes, para participar con éxito en las situaciones comunicativas que la institución educativa, la región, el país y el mundo le ofrece a diario; ser competente en lenguaje supone tanto el manejo de saberes referidos al sistema lingüístico, la producción y la comprensión textual, los contextos y la intencionalidad de los interlocutores, los universos emocionales de quienes comunican, la cultura propia, la de otros y los recursos ideológicos que se usan para la elaboración

del enunciado, como a la adopción de una postura ética frente al discurso, los contextos y los individuos.

Lo dicho reclama que la Licenciatura propenda por un trabajo más allá de los enfoques reduccionistas y normativos, y tienda a impulsar nuevas formas de comprensión y producción discursivas desde perspectivas amplias y contextualizadas a las necesidades de la región. Pretenda consolidar el goce lector por todos los tipos de discurso que fortalezcan la dimensión humana y estética; vea a la literatura como un objeto de comunicación que influye necesariamente en la manera de relacionarse con el mundo. En este contexto, es necesario el surgimiento de una comunidad académica preocupada por la literatura regional, la tradición oral, las particulares formas de comunicación que distinguen a la región y fundamentalmente, la preocupación por la cualificación permanente de docentes en formación y en ejercicio de la didáctica de la lengua castellana y la literatura.

En este transcurrir, se genera la masa crítica conformada por docentes y estudiantes de la Licenciatura y se concreta el GIA. Este grupo orienta sus objetivos hacia el estudio de diversas temáticas relacionadas con las líneas de investigación: comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos y didáctica de la lengua, como actividades complejas que suponen la intervención integral de factores culturales, sociocognitivos, metacognitivos, lingüístico-textuales, entre otros. Además, este Grupo publica libros y documentos en revistas nacionales e internacionales, sus integrantes organizan y participan en eventos académicos que se realizan en los ámbitos regional, nacional e internacional en los que se evidencia la producción lingüística y literaria de quienes integran el citado colectivo.

#### **1.4.4.1. Investigación científica**

El Consejo Nacional de Acreditación -CNA- y la Ley 30 conceptualizan la investigación científica como la producción de conocimiento significativo en un contexto académico y social específicos; conocimiento que se destaca por la originalidad y la legitimidad reconocidas por la correspondiente comunidad académica.

Colciencias (2009) define la investigación científica como la actividad creadora y sistemática que aumenta el conocimiento científico y tecnológico con o sin un objeto práctico determinado, cuyas características esenciales son: a) el empleo del método científico (o trabajo sistemático); b) el aumento o producción del conocimiento; c) el crecimiento de la creatividad; y d) la generación de novedad y de innovación.

Tamayo (2010) plantea dos formas fundamentales de la actividad científica, la investigación pura (o básica) y la investigación aplicada, las cuales se corresponden con dos de las tres modalidades establecidas en el Proyecto Educativo de la Facultad de Educación PEF, siendo la tercera la investigación formativa. Es pertinente precisar que la tercera se define como una estrategia pedagógica que facilita el desarrollo de operaciones intelectuales tales como: la inferencia, la inducción, la deducción, la elaboración de conceptos, el planteamiento de hipótesis y el fortalecimiento del espíritu investigador. La investigación científica pura se preocupa por la generación de nuevos conocimientos y por la confrontación de los existentes; para lo cual congrega a la comunidad científica. La indagación científica aplicada incrementa el conocimiento con fines prácticos o productivos y aplica el existente con los mismos propósitos.

Colciencias (2018) promueve la investigación más la creación, con el propósito de articular la academia y las industrias creativas y culturales, de tal manera que en las universidades se estudien contenidos que den cuenta de la Economía Naranja o de la transformación de las ideas en bienes y servicios culturales (BID, 2013). Estas nuevas dinámicas científicas tienden a mercantilizar aspectos que se consideran importantes para el desarrollo humano, ético y estético. Según Estévez *et al* (2018) el conocimiento generado a través de procesos de creación o de investigación creación no siempre resulta de la misma manera que el obtenido con la investigación científica; es el producto de la interrelación entre las ideas, el conocimiento y el medio, que cuestiona la objetividad y pone en duda las certezas.

Actualmente, Colciencias (2019: 6), a través de la Misión Internacional de Sabios, se propone como objetivo general “Aportar

a la construcción e implementación de la política pública de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y a las estrategias que debe construir Colombia a largo plazo, para responder a los desafíos productivos y sociales de manera escalable, replicable y sostenible”; es decir, la investigación se proyecta, especialmente, a dar respuestas al avance de la producción económica. Este objetivo incluye la educación; sin embargo, entre los temas que son objeto de estudio científico no se la señala explícitamente; se examina el tema en el campo de las “Ciencias sociales y desarrollo humano con equidad” (ibíd.: 7) de forma muy somera, sin precisar la contundencia que tiene la educación y la formación de educadores en el desarrollo de las múltiples dimensiones humanas.

Queda claro que el campo y el concepto de la investigación científica ha sufrido modificaciones importantes, en las cuales se destacan formas de indagación que no necesariamente obedecen al rigor y a la sistematicidad exigidas por la objetividad del conocimiento establecido como verdadero. La investigación, desde las instancias estatales, se torna polifacética, tiende al fortalecimiento de la empresa de bienes y servicios, a la productividad económica, más que al desarrollo ético de la persona.

#### **1.4.4.2. Naturaleza de la línea de investigación**

La primera pregunta que surge en este momento es: ¿Qué es una línea de investigación? Es la razón de ser de un investigador, si un investigador no se siente cautivado por una línea de investigación, entonces no es investigador. Las líneas son campos de estudio que permiten el desarrollo de prácticas y procesos investigadores en función de una temática, de una disciplina o de campos interdisciplinarios, intradisciplinarios y transdisciplinarios. Desde el punto de vista de Chacín y Briceño (2001: 89):

Las líneas, como subsistemas estratégicos, son un campo fructífero para la transformación del conocimiento, ya que están sustentadas en una práctica de aprendizaje en equipo, donde los constructos mentales y los supuestos individuales pasan de una esfera de subjetividad a un plano de intersubjetividad, enriqueciendo compromisos, valores y conceptos comunes de excelencia y de respeto mutuo. Se avanza, de esta manera, hacia una visión compartida que se construye respetando los preceptos

individuales, las capacidades y los conocimientos que se ponen al servicio del presente y en proyección hacia el futuro.

En otras palabras, las líneas permiten la evolución y universalización del conocimiento y transitan de la dimensión de la subjetividad a la intersubjetividad, sin que eso signifique desconocer los preceptos, las capacidades y los conocimientos individuales, que por el contrario se fortalecen y coadyuvan a la transformación de la realidad.

Una línea de investigación es un enfoque que abarca conocimientos, inquietudes, prácticas y perspectivas de análisis que permitan el desarrollo de proyectos y productos construidos de manera sistemática alrededor de un tema de estudio. Adicionalmente, concibe el trabajo tanto interdisciplinario como intradisciplinario (Institución Universitaria Politécnico Granacolombiano, 2008).

El concepto, igual que otros mencionados, supone sistematicidad, rigor científico, diálogo de saberes, trabajo en equipo disciplinado y profundidad en el desarrollo de temáticas de interés para el grupo. Según un documento institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú- PUCP (2007: 2), la línea de investigación es:

Un eje temático integrador de iniciativas, actividades y proyectos de investigación en un área de conocimiento específica, que se genera para atender un conjunto amplio y complejo de problemas cuyo tratamiento exige un mayor periodo de tiempo (continuidad), y una mayor coordinación de capacidades investigativas (articulación) y, consecuentemente, mayores resultados e impactos de la investigación (productividad).

Conviene resaltar que en dicho texto se destacan los criterios de continuidad, articulación y productividad, como aspectos que dan consistencia a la estructura de la línea. En tal sentido, las líneas de investigación permiten el crecimiento productivo de los grupos de investigación, los avances científicos, culturales y la generación de una masa crítica sostenible conformada por: docentes, estudiantes, directivos e investigadores que reflexionan y desarrollan la creatividad y la innovación en función de respuestas a los problemas que se vivencian en diferentes contextos

con el propósito de innovar en la realidad social. En este orden de ideas, es necesario contar con las capacidades, los compromisos, las responsabilidades y las disposiciones institucionales, grupales e individuales; así como también con recursos materiales, voluntad política e incentivos que permitan el posicionamiento de la exploración en la docencia y en la interacción social.

La línea permite profundizar sobre diferentes realidades que hacen posible el avance en el campo científico por la vía de la acumulación e integración de saberes, así como también, estudiar las situaciones sociales desde diferentes enfoques teóricos y hallar distintas estrategias para acceder al análisis de la realidad desde una perspectiva interdisciplinaria, transdisciplinaria y multidisciplinaria (Apostel, Leo y otros 1983).

El concepto de línea se mueve en distintas direcciones con un propósito común: desarrollar la actividad investigadora como práctica epistemológica, sistemática y organizada; como campo que asume temáticas propias de un área o de un objeto de análisis convertido en preocupación individual o de un grupo de investigadores. La línea según Agudelo Giraldo (2004: 1) es:

Una sucesión continua e indefinida de estudios, reflexiones sistemáticas y creativas, indagaciones y discusiones alrededor de un problema, que realizan personas curiosas, entrelazadas entre sí y organizadas en uno o varios equipos de trabajo para desarrollar actividades intelectuales y dinámicas, en medio de aciertos y desaciertos, logros, fracasos y éxitos, con el propósito común de construir y/o aumentar conocimientos sobre un determinado tópico.

En todo caso, la línea constituye niveles concretos y específicos que señalan problemas reales teóricos o prácticos que requieren ser analizados y resueltos por el sector científico, social, educativo, etcétera (Bayley 1995).

#### **1.4.4.3. Pertinencia de una línea de investigación**

La pertinencia se asume como la conveniencia de un fenómeno para el desarrollo de otro. Exige correspondencia y adecuación de procesos propios de un acontecimiento científico, social y cultural; en esta dirección, la pertinencia depende de distintos factores

asociados al contexto en que los individuos o los grupos sociales buscan integrar o compartir ideas, conocimientos, identidades y demás aspectos propios de la vida.

Con base en lo anterior, la pertinencia de una línea de investigación supone niveles de relevancia, de importancia y de adecuación para el desarrollo de procesos de indagación relativos a una temática particular. Para el caso de la educación, una línea es pertinente cuando confluye o propicia espacios de indagación que fortalecen los perfiles del ser humano que se desea formar; considera los problemas educativos en relación con los problemas sociales; y, cuando los saberes son pretextos para discernir la complejidad del ser humano (cfr. Roux, 2015; Plan Decenal de Educación 2006-2016).

De manera específica, una línea de investigación es pertinente cuando: a) supera las necesidades mediatas o inmediatas e impacta en las razones para el bien vivir, es decir tiene significado y sentido para el sujeto; b) asume y plantea alternativas de solución a las necesidades propias del contexto ya sean de tipo social, individual o de la naturaleza que los rodea, se preocupa por la supervivencia de la cultura, el medio ambiente, la economía, etcétera; c) considera prioritario, en su orden el sujeto, la sociedad y la región, que en su conjunto configuran una estructura armónica que hace posible la convivencia; d) trasciende la propia disciplina para el análisis de un objeto de estudio, lo asume desde distintos campos para dirimir el mayor número de aristas subsumidas en el mismo; e) genera redes de conocimiento que conduzcan a la solución de problemas generales; y f) plantea saberes rigurosos y en concordancia con la ética exigida por la exploración científica.

En esta perspectiva, Guazmayan y Ramírez (2000: 98-99) señalan que:

La investigación no se ciñe al aula de clase exclusivamente, sino que se desarrolla desde el aula hacia la sociedad, hacia el contexto socio-político en la búsqueda de mejores niveles de vida comunal, educativa y formativa; desde el aula hacia la superación de la marginalidad, de la dominación y de la exclusión comunitaria regional. La investigación, como proceso continuo, está en función de potenciar la autonomía regional y local y en

función de generar procesos de gestión educativa que rebasen las burocráticas acciones de la administración de recursos.

Una línea de investigación se caracteriza o se tipifica como pertinente en la medida en que se relacione directamente con las condiciones de vida del sujeto, lo que incluye necesidades, sueños, expectativas, intereses, en toda su complejidad. Es pertinente si se conecta y favorece las realidades y las urgencias vitales. Con base en los planteamientos de Morin (1999), la investigación y el conocimiento son pertinentes cuando evidencian: sentido y precisión de la información en el contexto; globalidad o relación entre el todo y las partes; multidimensionalidad en la configuración del saber; complejidad en el tejido que integran los elementos del objeto de conocimiento.

En esta perspectiva, la pertinencia de la línea genera desarrollo e innovación en el conocimiento, responde a la incertidumbre educativa y cultural de problemas reales del ser humano y de la sociedad. Los autores consultados coinciden en que, la pertinencia se encuentra en el sentido y en el significado que tiene la pesquisa para la sociedad en la que se desarrolla; posibilita explicitar y discutir la intencionalidad de la investigación sobre la base epistemológica del área de conocimiento; y sirve de fundamento para asumir preguntas que faciliten indagar y descubrir respuestas cruciales relevantes en contextos interdisciplinarios.

#### **1.4.4.4. Investigación formativa**

La investigación formativa es el eje que atraviesa todos los procesos de formación profesional; no es una asignatura, tampoco un evento de un tiempo determinado, es un proceso constante y continuo gestionado por docente y estudiante en el contexto de un saber particular; en esta dirección, es el resultado de diversas actividades tales como: discusiones, debates, talleres, indagaciones, consultas que se generan en las aulas escolares o fuera de las mismas; se concibe como un escenario que integra conocimiento y problemas sociales; genera: “proyectos [...] que actualizan y contextualizan las líneas de investigación diseñadas al interior de un programa en particular” (Guazmayan y Ramírez, 2000: 99).

Según el CNA, la investigación formativa es un proceso recurrente durante la formación de quienes se desempeñarán como profesionales de la educación; éstos asumen los saberes particulares o disciplinares como pretextos para la averiguación educativa y pedagógica. Es un campo de trabajo intelectual en el que se apropian los valores del escudriñamiento, el trabajo en equipo, la crítica conceptual y el compromiso con el problema, entre otros.

La investigación formativa fundamenta el espíritu científico del futuro profesional de la educación; considera el saber pedagógico, la práctica pedagógica y el saber específico, como espacios en los que se construyen respuestas a los problemas y exigencias de la realidad educativa y social. Potencia habilidades, destrezas y sensibilidades de docentes y estudiantes para adoptar responsabilidades frente a los problemas sociales; en particular, proyecta la generación de líderes de la educación que respondan a las necesidades de la comunidad educativa:

[...] promueve el desarrollo armónico y equilibrado de la docencia, la investigación y el servicio social; promociona ambientes educativos consecuentes con una cultura académica y científica: devuelve la escuela a la sociedad y la vincula con el desarrollo sostenible e integral de la misma (Guazmayan y Ramírez, 2000: 100).

Restrepo (2003) clasifica la investigación formativa según tres acepciones: a) investigación exploratoria cuyo propósito es sondear, consultar y reflexionar sobre documentos, artículos, trabajos de grado de una temática en particular, que permitan plantear interrogantes, delimitar campos o estados de una área; b) formación en y para la investigación tiene como fin familiarizar al estudiante con los elementos y etapas que exige un proceso investigador, busca la fundamentación teórica del estudiante en lo que respecta a: planteamiento del problema, objetivos, justificación, marco referencial, marco metodológico; c) investigación para la transformación en la acción o práctica, persigue construir diagnósticos sobre situaciones-problemas en las instituciones escolares y desde allí proponer alternativas de solución localizadas; pretende transformar la realidad educativa con base en ejercicios

de exploración contextualizados en un grado, en un área y en un aspecto específicos.

En atención a lo anterior, la investigación formativa trasciende el currículo ortodoxo, se orienta hacia la transformación conceptual y social de la pedagogía y la didáctica: la escuela es un proyecto político en el que, a través de la indagación acción emancipadora, se reivindican las condiciones de vida de los participantes del acontecimiento educativo (Kemmis, 1989). Va más allá de los límites del aula y rebasa la concepción del conocimiento convertido en mercancía y ejercicio de reproducción; se instaura en pretexto democrático del cambio social, analiza la marginación y la hegemonía de las disciplinas (Maclaren, 2012).

#### **1.4.4.5. Trabajo de grado**

La Ley 30 de 1992 estipula que “la formación académico profesional de pregrado prepara a los estudiantes para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de humanidades, como las artes y la filosofía y culmina con la realización de un Trabajo de Grado”. Esta postura es instrumentalista y poco consecuente con la formación de la persona para la reconfiguración social del bien vivir; el trabajo de grado se asimila a un requisito administrativo sin mayor proyección sociocultural.

Por el contrario, el trabajo de grado es un proceso de escudriñamiento que comprende el método científico; parte de la observación para establecer hipótesis o preguntas que cuestionan una situación de vida académica. Es producto que muestra la diversidad de aristas que subyacen al problema antes planteado y a la alternativa de solución propuesta; se sujeta a determinado rigor conceptual y metodológico prescrito por la institución o por el programa. El papel fundamental que tiene el trabajo de grado es facilitar un contexto académico en el que se promuevan las competencias específicas y transversales desarrolladas a lo largo del proceso formativo (Hernández-Leo, 2013). No se establece como una asignatura que suple un requisito de grado, pero si requiere de valoración sistemática y consecuente con el objeto de estudio (Villamañe, 2017).

Es proceso y producto que refleja la actividad intelectual del estudiante, la cualificación y la competencia investigadora del futuro profesional de la educación, y particularmente, el dominio epistemológico de un problema objeto de análisis, como también la posible solución al mismo. El trabajo de grado recoge un problema que lo transforma en objeto de estudio a través del cual se concretan saberes adquiridos durante el desarrollo del currículo. En este contexto, el estudiante fundamenta, aplica y produce conocimiento para beneficio personal, profesional y social.

El trabajo de grado, más allá de realizarse como requisito para optar a un título profesional, como se mencionó, es la ruta para que el estudiante fortalezca las competencias de diversa índole; permite que desarrolle habilidades estéticas lectoras y escritoras rigurosas: lee para comprender e interpretar, escribe para visibilizar y reestructurar conocimiento nuevo y contextualizado; en uno y en otro caso, adquiere responsabilidad y madurez para describir, narrar, poetizar, argumentar y proponer alternativas teóricas y prácticas en el ejercicio de la profesión (Espinosa, 2014).

Teniendo en cuenta lo expuesto, los propósitos del ejercicio investigador se sintetizan en: fortalecer la autonomía a partir de procesos lectores y escritores, desarrollar la capacidad creativa y de innovación con base en la averiguación y orientar líneas de trabajo científico para estudios postgraduales y desarrollo de proyectos sociales. La Licenciatura en cuestión define criterios específicos para la realización y la presentación formal de los trabajos de grado a través del RPPII (Acuerdo 013 del 24 de abril de 2014).

Las clasificaciones más comunes de los trabajos de grado se sujetan a la profundidad del proceso y a la estructura formal del documento (Cisneros, 2011); cuando se los clasifica habitualmente se habla de:

- a) Tesis: parte de un postulado inicial que, luego de un proceso de investigación, se sostiene o se refuta con rigor científico, exige consulta bibliográfica suficiente y de diversos enfoques, en algunos casos, requiere trabajo de campo amplio y verificable que facilita la confrontación teórica, depende del ámbito y del alcance del trabajo. Se realizan tesis a fin de obtener grados académicos de magíster o de doctor.

- b) Tesina: es un trabajo de indagación especialmente bibliográfica sobre un tema concreto, muestra el dominio teórico que el autor tiene sobre un campo de estudio particular; puede ser el análisis documental inicial o la antesala para el desarrollo de una tesis.
- c) Trabajo de grado: estudio dirigido sistemáticamente que corresponde a necesidades o problemas concretos de determinada área de una carrera, por lo general exigido para formar en el estudiante el hábito investigador y cimentar la investigación formativa en la culminación de estudios de pregrado.
- d) Monografía: texto argumentativo organizado a partir de un análisis crítico de la información que se obtiene de diferentes fuentes sobre un tema específico. El propósito es suministrar alternativas de solución a problemas relevantes y concretos, a partir de la madurez lectora y escritora del profesional.

En la práctica de las instituciones educativas colombianas, las diferencias entre una y otra forma de desarrollar investigación radican en los niveles de profundidad, el rigor conceptual y los propósitos del trabajo escolar. La exigencia metodológica, conceptual, analítica y de presentación de resultados es mayor en el desarrollo de una tesis, en tanto que en la exposición de un trabajo de grado o de una monografía la flexibilidad es notoria en los aspectos descritos.

#### **1.4.4.6. Grupos de investigación**

Un grupo de investigación es un equipo de profesionales de una o más áreas que mancomunadamente proyectan, planean, plantean y desarrollan proyectos; la meta fundamental es: asumir problemas disciplinares o del contexto, convertirlos en objeto científico para, desde un proceso riguroso, generar teorías, principios o modos de vida tendientes a solventar dificultades. Pueden ser disciplinares, interdisciplinares o multidisciplinarios, en cualquier caso, se consolidan cuando definen la misión, la visión, los objetivos, las líneas, los retos y los impactos que causarán en la comunidad académica y en la sociedad en general desde distintas perspectivas conceptuales.

Los grupos de investigación adquieren legitimidad cuando visibilizan los productos de los estudios realizados; cuando los

resultados se publican y se someten a la crítica de la comunidad académica. En este contexto, las políticas públicas sobre investigación establecen parámetros con los cuales se validan y caracterizan los grupos que indagan en los ámbitos regional, nacional e internacional. Señalan rutas que promueven determinadas líneas a las que se adscriben investigadores de distinta naturaleza: estudiantes, profesores, egresados, jubilados y demás personas interesadas en asumir problemas que den cuenta de las realidades educativa, académica, científica, cultural, política, económica ambiental, estética y social (cfr. Política Pública de Colciencias, 2009; Hernández et al, 2010).

En esta perspectiva, la ciencia, la cultura, las humanidades, las artes se dinamizan y adquieren funcionalidades epistemológicas, pragmáticas, teóricas y metodológicas para el bien vivir del humano en convivencia con el otro y con la naturaleza. Con esta orientación, los grupos contribuyen con el avance científico y familiarizan la averiguación en los diferentes niveles de escolaridad y en las distintas clases o esferas sociales y étnicas.

Los semilleros de investigación se constituyen en un buen comienzo para reconfigurar o configurar grupos de investigación. Las políticas institucionales facilitan la formación del nuevo investigador, con la promoción y la organización de semilleros que den cuenta de actividades investigadoras en las que el estudiante comience el trabajo lector y escritor disciplinados. En la actualidad se puede decir que es visible el desarrollo de proyectos interinstitucionales adelantados por grupos consolidados o por semilleros de investigación. Según Villalba y González (2017: 9)

Los semilleros de investigación son una nueva estrategia académica para abordar el conocimiento dejando de lado escuelas tradicionales y dando paso a la enseñanza activa y constructiva. Son un espacio que permite a sus integrantes, estudiantes y docentes -sobre todo a los primeros-, una participación real, controlada, guiada y procesual del binomio enseñanza-aprendizaje que prioriza la libertad, la creatividad y la innovación para el desarrollo de nuevos esquemas mentales y métodos de aprendizaje.

A través de la tertulia, el debate y el diálogo con el profesor, el investigador (llámese estudiante, semilla, joven investigador o auxiliar de investigación) aprende a aprender, aprende a inves-

tigar y descubre o desarrolla el conocimiento. Se podría afirmar que los semilleros son más enriquecedores que el aula misma.

Como se ve, el contexto del semillero es pedagógico y didáctico cuando se trata de favorecer los procesos de investigación en estudiantes. Pedagógico porque el participante fundamenta una posición política frente a la indagación y didáctico porque se forma en paradigmas, enfoques y metodologías adecuados al proceso. Según Villalba y González (2017: 9) “La investigación formativa unida a los semilleros de investigación promueve el aprendizaje autónomo y creativo. Sin embargo, los semilleros no solo contribuyen a formar en investigación, también se forman profesionales con mayor calidad humana, sociabilidad y compromiso social”.

Los semilleros de investigación en la universidad dependen del docente, quien, a través de la reflexión, la experimentación, la escritura y el diálogo crítico, en interrelación con el estudiante, construyen una cultura académica de formación científica; facilitan el trabajo autónomo, en equipo y dirigido; enriquecen los procesos de docencia, de interacción social y de aprendizaje.

### **1.5. Metodología**

El trabajo se inscribe en el paradigma cualitativo con el apoyo de algunos elementos cuantitativos; apunta a observar, a describir y a explicar un fenómeno referido a las líneas de investigación, al diseño y a la escritura de trabajos de grado; para ello, asume técnicas propias de un estudio documental y de campo. Explica los procesos de indagación que se desarrollan, específicamente en la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, con miras a reestructurar el componente investigativo y la conjugación de los campos pedagógico, lingüístico y literario. La información cuantitativa describe tendencias en los intereses y los conceptos procesuales que provienen de los participantes vinculados al proyecto.

Según Mejía (2004), la investigación cualitativa es el proceso metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para comprender los significados y los sentidos de la vida académica desde una perspectiva holística, a fin de

entender el conjunto de relaciones que caracterizan un determinado comportamiento humano. Los hallazgos cualitativos no son verdades absolutas, son la mejor respuesta que se puede obtener a una pregunta en un momento dado (Guba et al, 1994).

La investigación cualitativa se preocupa por relatar los hechos y el mundo social de los sujetos de indagación; en este caso, recaba los datos a través de los documentos escritos para reconocer tendencias temáticas, conceptuales y metodológicas en los trabajos de grado y, a su vez, narrar situaciones, eventos, interacciones y conductas de los participantes mediante la aplicación de entrevistas a estudiantes, docentes, egresados y empleadores. La intención es acceder al objeto de estudio desde distintas perspectivas con la ayuda de técnicas e instrumentos para interpretarlo de manera integral (Orozco, 1996).

El análisis histórico documental identifica la consistencia y la inconsistencia existentes entre los trabajos de grado planteados y las líneas de investigación establecidas, reconoce la claridad conceptual y metodológica que sobre el asunto tienen estudiantes y docentes del Programa. Este procedimiento permite dar profundidad a los datos y a la riqueza interpretativa de la información (Hernández et al, 2010).

En general, el presente estudio se decanta como un proceso que obtiene datos del contexto en el cual los eventos ocurren para determinar las perspectivas de los individuos participantes y derivar las posibles explicaciones basadas en los fenómenos observados (Gorman, et al 1997). En este orden de ideas, la propuesta analiza las líneas de investigación abordadas por los estudiantes en los trabajos de grado desarrollados en el Programa en mención durante el periodo 2013-2016.

### **1.5.1. Enfoque**

El enfoque del estudio es histórico hermenéutico, dado que, se realiza interpretación documental y crítica a los procesos desarrollados en el contexto de los trabajos de grado de los estudiantes. Identifica la pertinencia de las líneas de investigación seleccionadas y se destaca la relevancia de los trabajos de grado en relación con los perfiles del egresado. Además, da cuenta de

un saber acumulado en determinado momento histórico de un área específica del saber.

Dilthey (1996) manifiesta que este enfoque implica comprender e interpretar un fenómeno o una situación en un contexto específico, supone una visión del mundo y de la realidad diversa que da lugar a posibles y múltiples interpretaciones. Es decir, hacer hermenéutica es reconfigurar los sentidos y los significados inmersos en los textos, es evidenciar realidades sugeridas en los distintos universos conceptuales, con el apoyo de las subjetividades y las intersubjetividades del investigador.

Gadamer (1999) argumenta que la hermenéutica se preocupa por la interpretación de los fenómenos a partir de un diálogo abierto y permanente con el texto; se orienta a la comprensión y proyección de procesos de distinta naturaleza a partir de las características intelectuales del interlocutor. En este sentido, el escudriñamiento interpreta las relaciones de coexistencia entre las líneas de investigación, los trabajos de grado y los perfiles del egresado del Programa.

### **1.5.2. Técnicas e instrumentos de recolección de información**

**Análisis documental:** es un proceso que posibilita la recuperación de información escrita para interpretarla a través de la reflexión y el análisis. El producto es un nuevo documento escrito en el que se evidencia los sentidos inmersos en el texto original o primario; en general, el análisis documental supone la reconfiguración histórica de una escritura en particular. En el caso que nos ocupa, son pretextos de reflexión los siguientes documentos: trabajos de grado de los estudiantes egresados en el periodo comprendido entre el 2013-2016, Proyecto Educativo de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura y Reglamento de Práctica Pedagógica Integral e Investigativa - RPPII (2014), fundamentalmente. La documentación referenciada se recupera de los archivos de La Facultad de Educación y del Centro de Documentación de la Universidad de Nariño (2016).

A partir de la identificación de los documentos señalados se realizan las siguientes actividades: a) elaboración de ficha documental del Resumen Analítico de Estudio - RAE de cada uno de

los trabajos de grado de los estudiantes egresados del programa; b) análisis y reflexión de las líneas de investigación y perfiles del egresado descritos en el PEP (2014), con el fin de identificar los niveles de coherencia entre los aspectos señalados; c) breve descripción del Reglamento de Práctica Pedagógica Integral e Investigativa - RPPII (2014). Cabe señalar que en el RAE se describen los elementos de identificación, el resumen, el problema, los resultados, la propuesta, la línea y la sublínea de investigación (anexo 1), con el propósito de visibilizar la pertinencia de las líneas seleccionadas y la relevancia de los trabajos de grado en relación con los perfiles del egresado.

**Entrevista:** es un proceso que permite averiguar información definida de las personas vinculadas a un problema o a un acontecimiento particular. En este caso, se diseña un cuestionario para una entrevista estructurada o formal donde se plantean preguntas pensadas en función de los objetivos establecidos para la investigación (anexos 3, 4, 5, 6); así, “el entrevistador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta” (Hernández et al, 2010: 418). Este procedimiento facilita la comprensión y la interpretación de la información que sobre el asunto posee el informante; de igual manera, permite realizar un análisis comparativo entre los datos obtenidos de cada estamento que integran los sujetos protagonistas del estudio.

Los cuestionarios se diseñan y se validan en procesos de discernimiento sobre cada pregunta y la incidencia de ésta en el objeto de estudio y los resultados esperados; además, se ejecuta una prueba piloto con 3 informantes de cada sector (estudiantes, docentes, egresados y empleadores) con el propósito de averiguar el grado de comprensibilidad del texto. Por tanto se realizaron entrevistas a: i) estudiantes para identificar la tendencia temática de los trabajos de grado y la conceptualización que tienen sobre líneas de investigación (anexo 4); ii) docentes a fin de identificar la incidencia del área que trabajan con las temáticas y con las líneas que desarrollan los estudiantes (anexo 5); iii) egresados con la intención de analizar la relación existente entre el trabajo de grado realizado y las actividades laborales e institucionales actuales (anexo 6); iv) empleadores con el objetivo de reconocer

la relación del trabajo de grado con la ocupación laboral del profesional (anexo 7).

La información obtenida es objeto de triangulación para reflexionar sobre las ventajas y los inconvenientes suscitados a partir del conocimiento de las líneas seleccionadas y la relevancia de los trabajos de grado en el diseño y el replanteamiento de las líneas de investigación propuestas en el PEP.

### **1.5.3. Unidad de análisis y unidad de trabajo**

La unidad de análisis la integra la comunidad educativa de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura vigente durante los años 2013 – 2016, en atención a procesos de reestructuración curricular del Programa, renovación de registro calificado y recreditación de alta calidad del Programa. La unidad de trabajo la constituyen profesores, estudiantes, egresados y empleadores de los profesionales que egresan del Programa; para la comprensión del fenómeno se elige una muestra predeterminada, “selectiva y de juicio intencional” (Martínez, 2012: 615), por cuanto los informantes conocen o tienen saberes previos sobre el tema de investigación, con lo cual proporcionan datos de gran utilidad sobre el tema en cuestión y, a su vez, facilitan la generación de inferencias sobre el objeto de estudio y la construcción de la respectiva teoría sobre el mismo.

Como unidad de trabajo se asumen los proyectos y los trabajos de grado presentados durante el periodo señalado. Además, se vincula a la totalidad de los estudiantes regulares de los semestres octavo y noveno, que constituye la muestra del estudio: 54 estudiantes, 35 de octavo y 19 de décimo semestre, quienes asisten al horario de clases regulares; se emplea una hora para la aplicación de la entrevista, con el respectivo consentimiento de los mismos; estos semestres se eligen porque hasta el momento han desarrollado el 90% del plan de estudios que incluye los saberes disciplinares, pedagógicos y fundamentalmente, la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa, la cual integra aspectos teóricos, metodológicos, administrativos y procedimientos prácticos que profesores, estudiantes, practicantes y asesores desarrollan en el proceso de investigación; por tanto, los estudiantes de los

semestres en cuestión avanzan en el trabajo de grado y en las actividades correspondientes a la práctica pedagógica, iniciados en sexto semestre. En este escenario se analiza las diferencias conceptuales que tienen los estudiantes sobre el trabajo de grado y la línea de investigación en la que lo insertan.

Por su parte, los 9 docentes se eligen en atención a que todos son profesores del Programa citado, con experiencia académica e investigadora, 7 con grado de maestría y 2 con doctorado en alguna área de las ciencias del lenguaje y la comunicación; la entrevista se diligencia en una hora, en Asamblea de Profesores. Los 19 egresados con título de Licenciado en Lengua Castellana y Literatura con un mínimo de dos años en ejercicio, de los cuales 16 se desempeñan como docentes en el área y 3 en otras actividades, procesan la entrevista en un encuentro de egresados, programado por la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño. Los 7 empleadores desempeñan el cargo de rectores en distintas Instituciones Educativas de Educación Básica y Media del municipio de Pasto; la entrevista la diligencian a través del coordinador de PPII, durante las actividades propias de la práctica profesional de los estudiantes. Conviene señalar que previamente se informa a los participantes sobre el contexto del trabajo y la publicación de los resultados de la investigación, con la aclaración de respetar el anonimato, ante lo cual manifiestan su acuerdo.

#### **1.5.4. Etapas de la investigación**

- \* Fase preparatoria: reconocimiento y organización de los elementos teóricos que sustentan y contextualizan el objeto de estudio.
- \* Fase descriptiva: identificación de los datos pertinentes de los trabajos de grado; revisión, reseña y análisis documental del PEP, el RPPII y demás documentos pertinentes. Obtención del consentimiento informado por parte de las directivas de la Facultad para el desarrollo de la investigación (anexo 2).
- \* Fase interpretativa: análisis e inferencia de los datos obtenidos a través del análisis documental y de las entrevistas aplicadas a los distintos actores del proceso.

- \* Fase de construcción teórica: formalización de la propuesta sobre replanteamiento de las líneas de investigación y reestructuración del PEP.

### **1.5.5. Métodos de análisis de información**

Con base en los objetivos propuestos se estructuran categorías generales, a saber: pertinencia de las líneas de investigación y relevancia de los trabajos de grado en relación con los perfiles del egresado. El análisis documental junto con el análisis de las entrevistas facilita la generación de las respectivas subcategorías, desde las cuales se estructuran las conclusiones que conducen al replanteamiento de las líneas establecidas en el PEP. La información obtenida a través de las técnicas señaladas se confronta con la teoría existente para generar la discusión que exige la reflexión científica.

Dado los objetivos específicos, por una parte, se recurre a los RAE en los que se identifica (anexo 1), entre otros aspectos, la línea de investigación, el problema de investigación, los principales conceptos, las perspectivas teóricas y metodológicas que orientan el estudio. Estos elementos proporcionan información sobre la línea elegida y la coherencia con la perspectiva teórica del trabajo desarrollado; se hace análisis de contenido de los elementos señalados para describir las recurrencias si es el caso, o la inconsistencia con la respectiva línea señalada. El análisis de contenido detecta la frecuencia de temas o de categorías textuales y, desde allí, genera inferencias que dan cuenta de las tendencias semánticas o pragmáticas: “Con esta técnica no es el estilo del texto lo que se pretende analizar, sino las ideas expresadas en él, siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que se intenta cuantificar” (López, 2002). Por otra parte, se sistematiza la información de las entrevistas y se la analiza en consideración a los objetivos. Para lo propio, se recurre a la categorización de la información y se destaca las tendencias en cuanto a: las temáticas, la fundamentación teórica, la metodología y el diseño de propuesta.

## CAPÍTULO II: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se sistematiza, se interpreta y se confronta la información obtenida a través de la revisión documental y de las entrevistas a estudiantes, a docentes, a egresados y a empleadores. Primero, se visualizan las diferentes teorías expuestas en los documentos establecidos por el Programa; segundo, se estudian los RAE de los trabajos de grado presentados por los estudiantes durante el periodo 2013-2016; tercero, se analizan las entrevistas aplicadas a los distintos actores del proceso. La interpretación y triangulación de la información se realiza con base en teorías y principios que orientan y organizan la investigación.

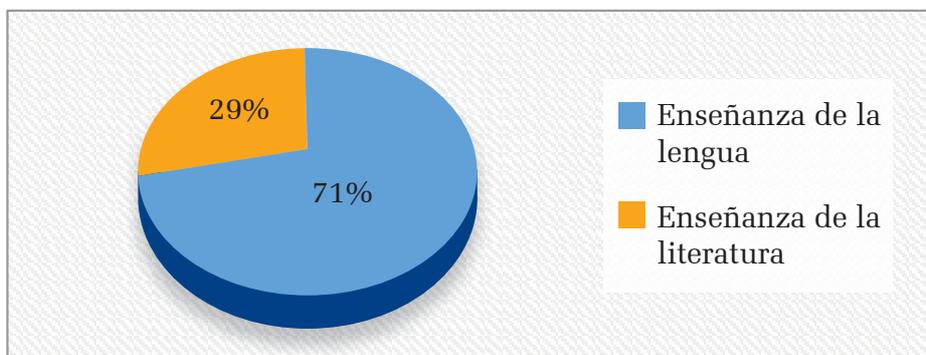
### **2.1. Análisis documental**

#### **2.1.1. Características de los trabajos de grado desarrollados por los estudiantes de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, periodo 2013-2016**

##### **a) Tendencias temáticas**

Para tal efecto, se compendia los trabajos de grado presentados por los estudiantes en el período 2013-2016 y se elabora el respectivo RAE; dicho resumen evidencia la preferencia de los temas, la articulación de éstos con las líneas de investigación y las predilecciones teóricas y didácticas; de igual forma, describe las tendencias metodológicas asumidas por los estudiantes.

**Figura 1.** Tendencias temáticas en los trabajos de grado



Fuente: elaboración propia

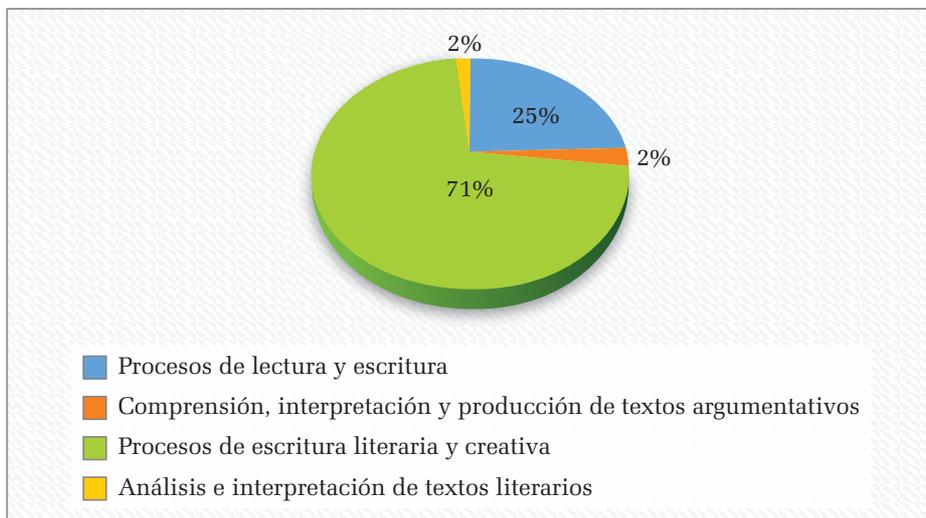
Se toma como muestra 63 trabajos de grado (anexo 3) de los cuales 45 (71%, figura 1) corresponden a la línea de investigación: enseñanza de la lengua. Esta línea despierta mayor interés en los estudiantes, debido a que se constituye en la base disciplinar del Programa; es el referente que más se destaca en la misión, la visión y los objetivos de la Licenciatura, de igual manera, integra consistentemente los perfiles profesional, ocupacional e investigador de la carrera (PEP, 2014).

Según Álvarez (2013: 13):

Concebimos la actividad didáctica como el diseño y la puesta en práctica de acciones de enseñanza y aprendizaje, en ámbitos escolares, académicos y profesionales, para capacitar a los alumnos en el dominio de las habilidades lingüísticas (hablar, escuchar, leer y escribir), con la mediación de los maestros, y con la finalidad de construir conocimiento y transmitir saberes.

Desde esta perspectiva, se justifica que la línea enseñanza de la lengua tenga preponderancia y relevancia para el desarrollo de los trabajos de grado; en este campo se integran los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las distintas dimensiones de las ciencias del lenguaje y la comunicación en los diferentes niveles de escolaridad.

**Figura 2.** Tendencias temáticas manifiestas en las sublíneas de investigación.



Fuente: elaboración propia.

De los trabajos que se adscriben a la línea, se destaca una cantidad de 41 investigaciones (65%) que despliegan temáticas inherentes a la sublínea: procesos de lectura y escritura. En los contextos internacional, latinoamericano, nacional, regional e institucional la lectura y la escritura son las habilidades que aún ofrecen dificultades en distinto orden: la lectura literal es la constante, sin embargo, la lectura interpretativa, crítica y creativa es incipiente. Esta realidad, probablemente induce al estudiante para que tome con insistencia esta sublínea de investigación; no obstante, la lectura de los marcos teóricos de los trabajos de grado y las referencias de los profesores entrevistados sugieren que el estudiante no concibe el tema con la responsabilidad que le exige el mismo; dado que, no tiene referentes conceptuales, metodológicos y pragmáticos suficientes sobre la lectura y la escritura; sin embargo, asumen que el escenario de la exploración, excepcionalmente, se puede convertir en el lugar para el desarrollo de las propias habilidades.

La lectura y la escritura se conceptúan como productos o como resultados de instrucciones y técnicas instrumentales. Las nuevas exigencias sociales, culturales y disciplinares convocan a que

las habilidades en cuestión se trabajen como procesos y como productos que se organizan y se fundamentan en contextos específicos para funciones y propósitos particulares; en esta dirección investigar sobre lectura y escritura requiere la consideración de disciplinas adicionales a la lingüística, tales como: sociolingüística, psicolingüística, filosofía del lenguaje, estética, entre otras.

Se presentan trabajos que sustentan la sublínea: comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos en una cantidad de 4 trabajos (2%). Los procesos de comprensión e interpretación lectora implican crear en la mente imágenes y representaciones que provienen de la literalidad del texto, pero también, la configuración de inferencias que emergen de las relaciones que suscitan los conocimientos previos y los que se encuentran en el texto (Santiago, Castillo y Mateus, 2014).

La comprensión y la interpretación de textos presuponen procesos cognitivos y metacognitivos rigurosos que trascienden la literalidad y el escenario del texto. Los procesos de producción de textos argumentativos suponen la consideración y la interiorización de conceptos fundamentales, tales como: el reconocimiento y el planteamiento de hipótesis, las características y las implicaciones de la misma; la construcción de premisas y de argumentos que sustentan una hipótesis y, finalmente, la configuración de conclusiones que reafirman posturas dirimidas con anterioridad (Ramírez, 2010). Además:

[...] Todo texto con lo que dice, quiere decir algo más [...]; nadie enuncia nada desde la nada [...] el discurso no se limita a las determinaciones contextuales; [...] el lector es coautor del discurso [...] La interpretación es una operación que reduce el acto lector a un arte de investigación y que permite avanzar una traducción (García, 2016).

La cantidad de trabajos desarrollados en esta línea muestra la insuficiente preparación y motivación para incursionar en temas que exigen crítica y creatividad; con base en los datos recogidos aún se percibe exigua disposición para considerar la creación conceptual como un reto que moldee la formación del profesional de la educación. La vitalización del discurso argumentativo es un tema

que espera desarrollarse con mayor profundidad y determinación en las aulas escolares y, especialmente, en las aulas universitarias.

Por otra parte, 18 trabajos, (29%, figura 1) indagan sobre asuntos que se incluyen en la línea de investigación: enseñanza de la literatura (anexo 3). La literatura se percibe como un texto estético, como un proceso discursivo que indaga sobre los vericuetos del lenguaje, pero también se ve como un discurso político desde el cual emergen rupturas ideológicas. La literatura sugiere hacer etnografía para descifrar las formas de percibir, de pensar y de vivir las realidades de un sujeto, un pueblo, una cultura o, en general, de un fenómeno particular. La investigación sobre literatura se entiende como una forma de visualizar y de crear estéticas que responden a visiones de mundo alternativas.

Con base en Martínez y Murillo (2013: 177), la literatura se concibe como: “[...] un campo de estudio difuso, complejo, y a veces inapreciable, debido entre otros factores, al carácter ancilar de ésta, dado que está sujeta a diversas disciplinas, enfoques teóricos y perspectivas de análisis literario”.

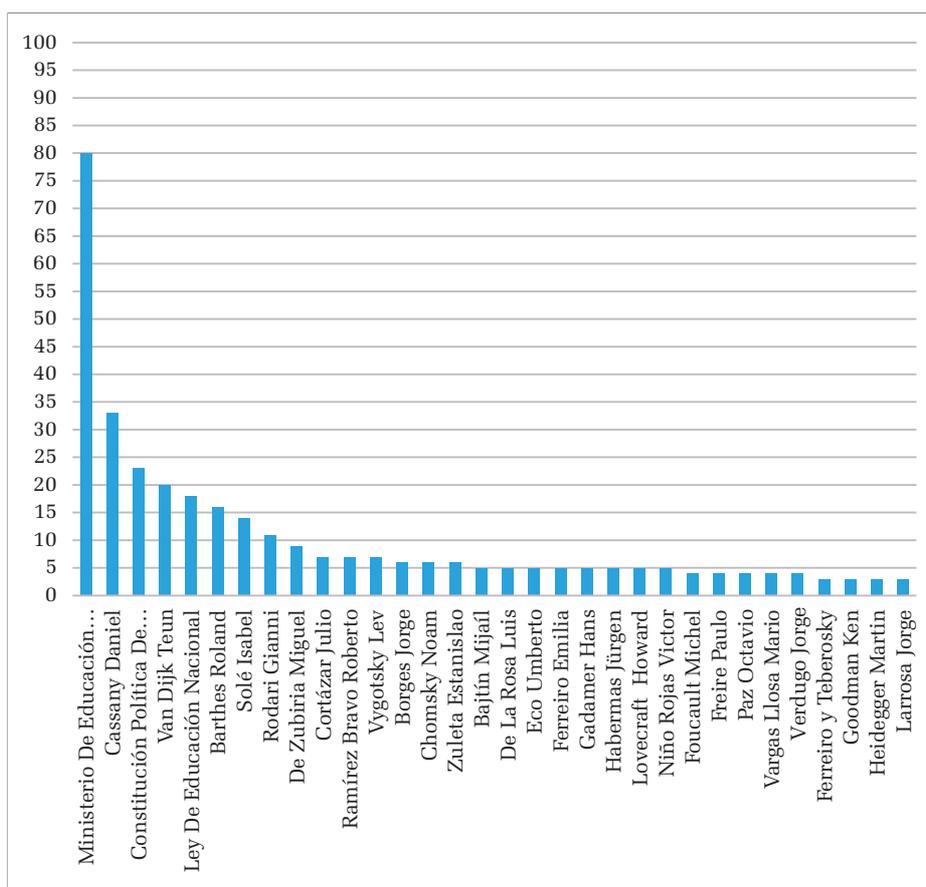
De los 18 trabajos referenciados, 15 son en procesos de escritura literaria y creativa (23,8%); 3 en análisis e interpretación de textos literarios (4,8%). Crear e interpretar literatura promueve fenómenos cognitivos, estéticos, lúdicos y axiológicos: cognitivos porque permiten la reconfiguración de los esquemas de representación a partir de la interiorización de nuevas simbologías; estéticos porque describen situaciones con lenguajes polifónicos y alternativos; lúdicos porque los juegos lingüísticos generan armonías disonantes o congruentes con los sueños del escritor o del lector; y, axiológicos porque en cualquiera de las formas literarias se suscriben los valores sociales, culturales, entre otros.

La preponderancia de la creación literaria sobre la interpretación literaria sugiere la emergencia de una línea de investigación que albergue la disposición para construir nuevos imaginarios, nuevas simbologías y nuevas formas de usar el lenguaje estético. Crear literatura es crear universos mentales y fortalecer los sueños y las fantasías individuales y colectivas; es activar la imaginación

para producir diferentes lugares de interpretación de la realidad o de la ficción. Leer e interpretar literatura es armonizar o desarmonizar las condiciones y las expectativas de vida del lector; es evocar ilusiones, martirios, felicidades, frustraciones e ideales cumplidos o perdidos.

## b) Tendencias en cuanto a fundamentación teórica

**Figura 3.** Autores más citados en los trabajos de grado.



Fuente: elaboración propia.

La revisión realizada a la bibliografía de los trabajos de grado propuestos muestra recurrencias importantes que merecen análisis específicos, a saber:

La gran mayoría de estudiantes citan a la reglamentación (leyes, decretos, resoluciones y materiales de consulta) del MEN; revelan cuidado con la aplicación de la norma en sus diferentes componentes, lo cual puede ser saludable para la indagación. No obstante, es fundamental iniciar con procesos de crítica a la política educativa colombiana, dado que la misma insinúa desarrollos hegemónicos y homogéneos que opacan la multiculturalidad y, sobre todo, niegan posibilidades de la interculturalidad en los diferentes escenarios educativos.

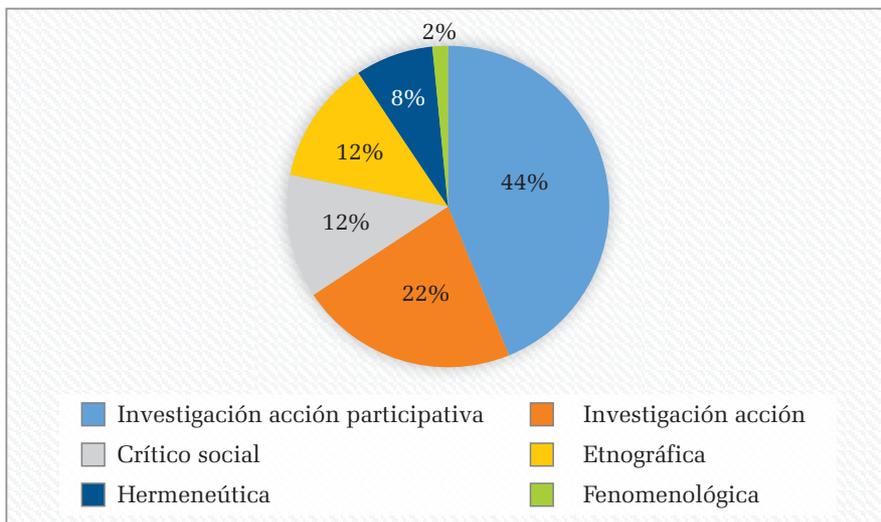
El desmedido constreñimiento a las directrices estatales trunca los ideales establecidos en los proyectos educativos de las diferentes instituciones; particularmente, se subordina la autonomía institucional, los sueños de vitalizar el pensamiento propio, la creatividad y las actitudes estudiantiles críticas. La política pública favorece consensos en la formación con calidad y equidad, pero también impide el crecimiento del pensamiento propio y los desarrollos sociales contextualizados, de cuyo son la otra cara de la justicia y la igualdad de derechos (Ramírez, 2018).

Según la lectura de los marcos teóricos de los trabajos de grado, persiste la tendencia a citar a los mismos autores (Daniel Casany, Van Dijk, Roland Barthes e Isabel Solé); hipotéticamente, se puede decir que, no se recurre a diferentes fuentes bibliográficas existentes sobre el tema, no se considera las distintas referencias conceptuales conocidas y sugeridas por los docentes o la bibliografía citada en otros trabajos se copia de manera constante. Estos aspectos hipotéticos, pueden ser objeto de nuevas investigaciones.

La figura 3 muestra que la variedad de autores es incipiente, de lo que se deduce ausencia de enfoques y de escuelas lingüísticas y literarias diversas en el desarrollo de los proyectos. Por tanto, es necesario incrementar la bibliografía y diversificar los enfoques con los que se toman las pedagogías, las didácticas de la lengua y la literatura y las distintas aristas de la competencia comunicativa (escuchar, hablar, leer, escribir) en el aula y fuera de ella. En esta dirección los marcos teóricos de los trabajos se tornan más consistentes y rigurosos con la teoría que exponen.

### c) Tendencias metodológicas

**Figura 4.** Tendencias metodológicas.



Fuente: elaboración propia.

Los datos expresan que la totalidad de los trabajos de grado (63) se desarrollan a través del paradigma de investigación cualitativa; en este contexto, las tendencias que se utilizan se describen de la siguiente manera (figura 4): investigación acción participativa 28 (44%), investigación acción 14 (22%), crítico social 8 (12%), etnográfico 8 (12%), hermenéutico 5 (8%) y fenomenológico 1 (2%). Las tendencias descritas obedecen a lo establecido en el RPPII (2014), en el cual se promueve la investigación desde el reconocimiento de las prácticas pedagógicas que se desarrollan en sitio: indagación a partir de la identificación de la institución y de las acciones educativas de los actores que en ella fungen. Dicho Reglamento precisa:

Toda actividad educativa se caracteriza por su sentido práctico, es decir, se expresa en la acción. Los ejes dinamizadores de la misma y el quehacer autónomo en el trabajo posibilitan el intercambio de experiencias personales con el colectivo, para transformarlas de acuerdo con los contextos donde el docente proyecta la práctica pedagógica (RPPII, 2014: 8).

Como se observa, la tendencia metodológica encaja en un campo fundamentalmente pragmático, cuyo fin primordial radica en la transformación de la realidad educativa, a través de intervención pedagógica y didáctica. La investigación acción participativa convoca a los investigadores y a los investigados a la producción de conocimiento y a la generación de alternativas de solución del problema mancomunadamente: “Una de las características propias de este método, que lo diferencia de todos los demás, es la forma colectiva en que se produce el conocimiento, y la colectivización de ese conocimiento” (Fals Borda y Brandao, 1987: 18).

Con respecto a las investigaciones desarrolladas con los enfoques: crítico social, etnográfico, hermenéutico y fenomenológico, tienen un denominador común manifiesto en el objeto, éste se asume en atención al contexto y a la cultura de la institución educativa con respecto a las prácticas pedagógicas y didácticas propuestas para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la lengua y la literatura españolas. Los temas, además de otros elementos, se describen y se explican en consideración a las características culturales de la comunidad educativa.

En general, las lecturas realizadas a las metodologías utilizadas en los trabajos no evidencian la sistematicidad requerida; hay dispersión teórica y, en algunos casos, confusión conceptual entre paradigma, enfoque, método y tipo; en tal sentido, además de otros aspectos, es necesario analizar las características de los objetivos específicos y cimentar la concepción educativa que subyace en los marcos conceptuales que justifican la vinculación del tema a una metodología en particular.

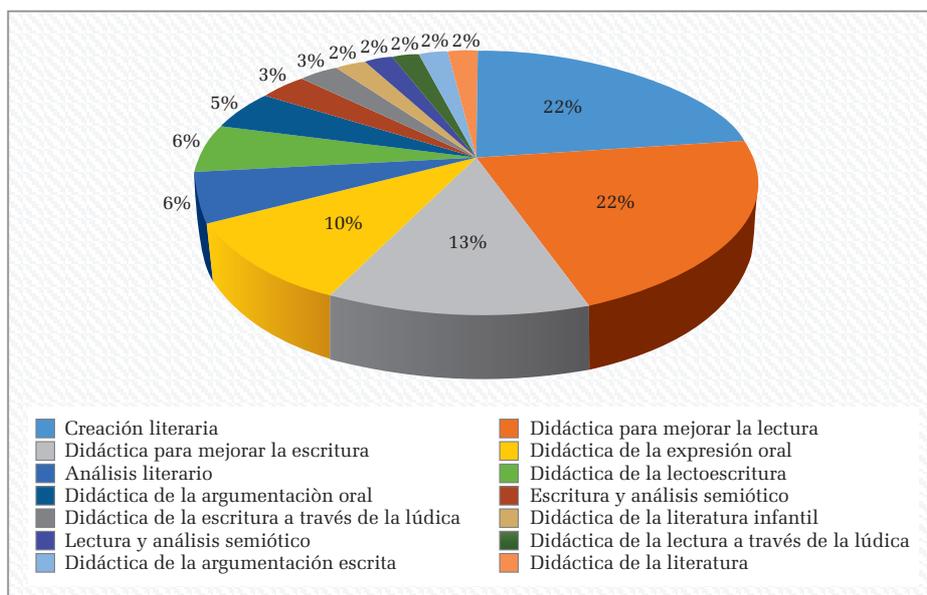
#### **d) Tendencia en el diseño de propuestas**

Con base en el análisis de las propuestas diseñadas en los trabajos de grado, se encuentran las siguientes cantidades y porcentajes según el tema tratado en la investigación (figura 5):

Creación literaria, 15 ( 23%), didáctica para mejorar la lectura, 14 (22%), didáctica para mejorar la escritura, 8 (13%), didáctica de la expresión oral, 6 (10%), didáctica de la lectoescritura, 4 (6%), análisis literario, 4 (6%), didáctica de la argumentación oral, 3

(4%), didáctica de la escritura a través de la lúdica, 2 (3%), escritura y análisis semiótico, 2 (3%), didáctica de la literatura infantil, 1 (2%), lectura y análisis semiótico, 1 (2%), didáctica de la lectura a través de la lúdica, 1 (2%), didáctica de la argumentación escrita, 1 (2%), didáctica de la literatura, 1 (2%).

**Figura 5.** Tendencia en el diseño de propuestas.



Fuente: elaboración propia.

La creación literaria tiene preponderancia sobre otros temas, probablemente por la apertura que se da a esta área hacia el año 2014. El RPPII y el PEP se modifican en razón a los procesos de autoevaluación del Programa con propósitos de renovación de alta calidad. Dichos documentos son evaluados por parte de estudiantes, profesores, egresados y administrativos a través de diferentes estrategias tales como: análisis documental, encuestas, talleres y grupos focales; en cada una de estas acciones se reflexiona sobre la pertinencia, la relevancia, el enfoque y la novedad de los trabajos de grado que proponen los estudiantes para optar al título de licenciado.

Las propuestas didácticas se establecen como el corolario del proceso de investigación; son el producto en el cual se plantean opciones de solución a las diferentes carencias manifiestas en un problema educativo. Diseñar una estrategia didáctica es la meta que concreta los objetivos, los fundamentos teóricos, los elementos metodológicos y los contextos que facilitan el desarrollo de la indagación. Una propuesta o elección didáctica es la apertura a una nueva posibilidad de ejercer la profesión docente.

Los datos señalan recurrencia significativa en propuestas didácticas para mejorar la lectura, este porcentaje se debe a las inconsistencias frecuentes sobre el caso, halladas en los sitios de práctica docente; además, el contexto de la propuesta permite subsanar debilidades lectoras del propio investigador. Los problemas de comprensión lectora en los tres niveles: literal, inferencial y crítico se comprueban en el desarrollo de las diferentes áreas del plan de estudios, también en las pruebas establecidas por el Sistema Educativo Colombiano (pruebas: Pre-Saber, Saber 11, Saber Pro y PISA); cabe señalar que esta carencia no es exclusiva del estudiante del Programa en cuestión, es una debilidad nacional, continental y mundial, en los distintos niveles de escolaridad. En diversos contextos, las diferentes investigaciones sobre el tema así lo muestran (ONU, UNESCO, 2016; Martos, 2013; Solé, 2012, etcétera). Lotti, Salim, Raya y Dory (2008: 4) precisan que:

Dada la importancia de la transversalidad de la lengua en el aprendizaje, la comprensión lectora debe ser entendida como una práctica cotidiana en todos los niveles del sistema educativo. Por ello consideramos elemental la generación de espacios de aprendizaje, reflexión, discusión y elaboración de lineamientos para involucrar a los docentes en el trabajo con textos de especialidad, proporcionarles una tipología para abordar el análisis de estos textos y plantear las implicancias didácticas que supone el trabajo con textos especializados. Surge de aquí, la importancia del rol de los docentes de lengua para instalar cooperativamente en las escuelas tanto la comprensión lectora como la producción de textos académicos.

A pesar de las recomendaciones, las sugerencias, las técnicas, los procedimientos, los enfoques, los paradigmas y, en general, las distintas propuestas sobre comprensión e interpretación lec-

toras, el problema subsiste. La dimensión lectora es proceso y producto que requiere de múltiples operaciones mentales cognitivas y metacognitivas, además de operaciones que circunscriben condiciones de tipo procedimental tales como: textos, contextos, temas, intenciones, lúdicas, rúbricas, entre otros.

La escritura es otro tema que se destaca, aunque en menor cantidad, en los datos registrados; probablemente, la elaboración de un texto escrito es una de las mayores dificultades que presenta el estudiante y el docente de los distintos niveles de escolaridad. La escritura al igual que la lectura, supone operaciones cognitivas (abstracción, simbolización, comprensión, reflexión, interpretación, síntesis, conjetura, hipótesis, abducción, entre otros) y metacognitivas complejas (auto-reflexión, examen, evaluación, análisis, supervisión y revisión); es un proceso técnico y lúdico: técnico porque exige procedimientos lingüísticos, retóricos y estilísticos; lúdico porque es una actividad de la imaginación tendiente a la renovación del lenguaje: “La reflexión acerca de la composición escrita ha generado diversos modelos que enfatizan ya sea sus productos, textos de diversas características y finalidades, ya sea los procesos que se ponen en juego hasta elaborarlos y producirlos” (Didactext, 2003: 2).

Las propuestas sobre escritura evaluadas en este documento muestran recomendaciones sobre el diseño y la ejecución de talleres; en su mayoría buscan contextualizar el proceso; es decir, se apropian de pretextos que retoman las condiciones particulares de los estudiantes con los que se pretende la elaboración de un documento escrito; no obstante, los modelos de la mayoría de las propuestas no:

[...] i) ponen de manifiesto la importancia del contexto en el que se realiza la tarea (intenciones, destinatarios, tipo de texto, etc.); ii) resaltan el desarrollo de estrategias cognitivas y metacognitivas para la producción textual; iii) destacan la diferencia entre la producción oral y la producción escrita; iv) asumen la escritura como un proceso complejo que requiere de entrenamiento constante; v) hacen hincapié en el proceso más que en el producto; vi) señalan unas etapas o fases fundamentales para la construcción del texto (planificación, textualización, revisión y edición) y vii) insisten de manera particular en la revisión, tanto

desde el punto de vista del proceso, como del producto final, que es el texto (Álvarez y Ramírez, 2006: 57).

El panorama es poco halagador, los egresados entrevistados manifiestan la importancia del trabajo de grado y la relación con su actividad escolar; sin embargo, señalan que una vez graduados, no consultan o revisan el documento, a excepción de los que ingresan a maestrías, nivel en el cual, algunos se preocupan por profundizar el tema, y se apropian de las recomendaciones y las observaciones que suelen hacer en las conclusiones sobre la importancia de la escritura, los métodos de escritura, las estrategias para el desarrollo de la escritura, entre otros aspectos. Algunas propuestas consideran la lectoescritura como un proceso simbiótico, en especial cuando se desarrolla en los primeros niveles de escolaridad; vale la pena señalar que esta fusión, por su complejidad, exige fundamentación conceptual y metodológica desde distintas perspectivas teóricas, principio desarrollado de manera superficial en los documentos analizados, sin embargo, las propuestas poco impactan.

La didáctica de la expresión oral goza de poca relevancia. Es paradójica esta circunstancia, dado que la expresión oral es una de las debilidades más visibles, particularmente en los niveles de Educación Básica y Media, posteriormente, visible en la Educación Superior. Dicha competencia se asume como una habilidad dada y que no amerita entrenamiento; las escuelas insisten en la lectura y la escritura sin considerar que el fortalecimiento de la oralidad supone fundamentar la confianza en sí mismo, el autocontrol, el reconocimiento del otro y el desarrollo de la escucha como uno de los principales procesos intelectuales para la construcción de la tolerancia, la inclusión y el bien vivir:

La comunicación oral es uno de los ejes de la vida social de toda comunidad. Todo tipo de intercambios se vehiculiza por esta vía. Por lo tanto, se constituye como un comportamiento generalizado e insustituible para la supervivencia y para el desarrollo de la sociedad. La oralidad conforma una actividad permanente que oscila entre las comunicaciones cotidianas más inmediatas, espontáneas e informales (saludos, despedidas, agradecimientos, presentaciones) y otro tipo de intercambios más elaborados en cuanto a su contenido, más formales y planificados (conferencias,

entrevistas, debates). Su configuración es básicamente heterogénea: se manifiesta en variaciones geográficas (variedades diaatópicas); socioculturales (variedades diastráticas); situacionales o registros (variedades diafásicas), y debido al discurrir de los años (variedades diacrónicas) que forman la realidad múltiple y flexible del idioma; de ahí su gran riqueza (Avendaño, 2007: 132).

La escasez de proyectos en el área de la expresión oral indica que es necesario motivar y mostrar la preponderancia de esta habilidad para propiciar una visión amplia sobre la cultura expresiva; esta posición implica fortalecerla en todos los niveles del Sistema Educativo, a partir de trabajos de grado idóneos enfocados a que los estudiantes se desempeñen oralmente como individuos proactivos en la sociedad del siglo XXI.

Los temas de análisis literario no son representativos hasta el momento, pero dejan notar interés por incursionar en el análisis y la reflexión sobre las obras literarias. Las propuestas registradas presentan estudios sobre distintos autores de la literatura latinoamericana; destacan los significados y los sentidos que subyacen al discurso literario y desde este ámbito proponen algunos procedimientos para asumir el tema en el aula de clases. Son trabajos que indican formas de leer y de interpretar el texto literario: leer literatura es un proceso que facilita la configuración de nuevos universos posibles, la reflexión sobre otras maneras de entender las realidades y las ficciones en las que se circunscriben autores y lectores de esta tipología textual.

Al igual que en el caso anterior, la didáctica de la argumentación oral es un tópico que se fortalece paulatinamente; las pesquisas realizadas consideran que esta habilidad debe incluirse de manera transversal, en los procesos de enseñanza y de aprendizaje propios de los distintos niveles de escolaridad. Según el GIA (2016), la argumentación oral en la Educación Básica permite la participación social, el ejercicio de la democracia, la construcción del pensamiento político y la práctica del discurso retórico.

Actualmente, la indagación sobre la argumentación en general, es objeto de discusión y de estudio en las diferentes disciplinas

y saberes; por tanto, es un área que requiere mayor despliegue investigador en el contexto:

[...] el estudio de la argumentación [...] fomenta la educación liberadora, descolonizadora, revolucionaria y evolucionaria, transformadora de las estructuras socioculturales, políticas e ideológicas; anima la autodeterminación y la reafirmación de la autenticidad a través de procesos de investigación, de creación y de innovación sobre la base de los propios intereses y las necesidades de los estudiantes (GIA, 2016: 71).

Con base en lo anterior, es necesario reafirmar la cobertura de esta línea con nuevas investigaciones que asuman el tema desde múltiples aristas, en diferentes áreas y niveles de formación. En cualquier caso, saber argumentar en las formas oral o escrita son condiciones socioculturales que facilitan la legitimidad de la idea, del pensamiento o de la propuesta.

Por su parte, los proyectos sobre: escritura y análisis semiótico, didáctica de la literatura infantil, lectura y análisis semiótico y didáctica de la literatura son temas de suma importancia que infortunadamente no son recurrentes como trabajos de grado; es relevante señalar la carencia en cuanto a la didáctica de la literatura en los contextos regional y nacional, particularmente en la didáctica de la literatura infantil. La debilidad es visible, no obstante, hay trabajos tales como: *Antología de poesía colombiana para niños y Antología de poesía colombiana para jóvenes* de Robledo (2001); en el año 2017 se produce el primer catálogo de literatura infantil y juvenil liderado por Fundalectura, el cual relaciona las producciones de autores colombianos de aproximadamente cuatro décadas; éste puede ser un escenario interesante para generar más averiguaciones sobre didáctica de la literatura infantil. En esta perspectiva, Cerillo, Fillola y Padrino (1999: 12) afirman que:

[...] la función de las obras de la Literatura Infantil y Juvenil es la formación de la competencia literaria, hay que destacar que estas obras son las primeras manifestaciones (orales o escritas) estéticas y de creación a través del lenguaje desde las que el individuo accede a la cultura de su grupo y que son las mediadoras del primer encuentro del lector con el sistema semiótico

de literatura. Consiguientemente, por la doble razón de que se trata de obras dotadas de una caracterización semiótica y por el pronto acceso que se tiene a ellas, puede decirse que son obras iniciáticas al mundo de la cultura literaria y a otros tipos de valores culturales.

Conviene precisar que, la didáctica de la literatura infantil y juvenil en el contexto internacional es prolífica en los aspectos de creación, análisis e interpretación, ilustración y aplicaciones didácticas (López y Guerrero, 1993; Cerillo y Padrino, 1999; entre otros), lo cual puede ser una guía para la construcción de proyectos y programas que estudien directrices para el desarrollo del tema en cuestión en los ámbitos regional y nacional. El análisis semiótico, sociosemiótico y sociocrítico puede constituirse en marco de referencia teórica y metodológica para el fortalecimiento de la didáctica infantil: semiótico porque asume las diversas simbologías del texto estético en este caso infantil; sociosemiótico dado que, integra las simbologías a las configuraciones de la realidad y sociocrítico por cuanto, dichas simbologías son susceptibles de la reflexión y del discernimiento en correspondencia con los estilos de pensar, de sentir y de vivir del lector.

En general, las propuestas se apoyan en: juegos de palabras, crucigramas, sopas de letras, adivinanzas, cuentería, audio-cuentos, lúdicas, cuentos infantiles, fábulas, leyendas, historietas, comics, cine, entre otros, para: la creación literaria, las didácticas de la lectura, la escritura, la expresión oral, la argumentación oral y escrita, la literatura, la literatura infantil, el análisis semiótico y literario. Se concluye que la comunidad estudiantil tiende a trabajar sobre los mismos temas y a emplear estrategias didácticas similares, lo que implica que los aportes a las instituciones no son variados ni determinantes.

### **2.1.2. Proyecto Educativo del Programa -PEP-**

Una vez revisada la historia evolutiva del PEP se deduce que las líneas de investigación han sufrido diversas modificaciones, fruto del análisis, la intuición y el deseo de profesores. En sus orígenes el programa se denomina Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Español y Literatura (1997), en éste no se encuentran registros de una línea con los respectivos soportes que

den cuenta de la génesis y las características de la misma, no hay fundamentación de ninguna naturaleza, al respecto.

Posteriormente, el Programa se reforma con base en los *Criterios y procedimientos para la acreditación previa de los programas académicos de pregrado y de especialización en educación*, establecidos por el CNA (1998) y se reconfigura el PEP (1999), en cuyo contexto aparece la línea *Enseñanza de las ciencias* y la sublínea *Lectoescritura* con las respectivas definiciones, características y aplicaciones. El documento muestra alguna madurez en la consolidación de los componentes investigadores del Programa.

En los años siguientes se concreta la política pública sobre la acreditación voluntaria, en esta perspectiva los administrativos inician transformaciones sustanciales en la estructura curricular y conciertan la denominación en Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura; se aprueba el plan de estudios para los primeros semestres, a través del Acuerdo 103 de 2001, emanado del Consejo Académico, hasta que en el año 2003 se aprueba el plan de estudios para los diez semestres con el Acuerdo 015 del Consejo Académico (Ramírez, 2012). Se puede decir, que la estructura curricular de la Licenciatura, constantemente, es revisada y mejorada por los actores de la comunidad académica.

En atención a las nuevas disposiciones del MEN, con respecto a la acreditación voluntaria, la administración de la Licenciatura decide adelantar dicho proceso entre los años 2006–2009. En este periplo, nuevamente el PEP sufre transformaciones de mejoramiento en algunos de sus componentes, entre ellos, las líneas de investigación.

En este contexto aparece la línea *enseñanza de la lengua y la literatura*, la cual tiene como objetivo proyectar la indagación interdisciplinaria de las formas de acción discursiva hacia el contexto educativo, y las sublíneas: *procesos de lectura, escritura, comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos*, esta última en virtud de las actividades investigadoras del GIA.

Con base en los lineamientos de acreditación se realizan las adecuaciones y las reformas a la estructura curricular del PEP, en este escenario también se reformulan la línea y las sublíneas, para

dar mayor sustento, consistencia y claridad al norte investigador del Programa, con lo cual se adquiere la acreditación de alta calidad por cuatro años, en agosto de 2009, con la Resolución 5612 emanada del MEN. Conviene señalar que las reestructuraciones del documento obedecen a un proceso riguroso desarrollado con estudiantes, profesores, egresados, empleadores y administrativos de la Licenciatura.

En los años sucesivos se efectúa nuevas adecuaciones a las líneas de investigación y se configura la línea en *Literatura* con las sublíneas: *análisis e interpretación del texto literario y procesos de escritura literaria creativa*.

Las anteriores divisiones surgen a partir de las modificaciones realizadas al plan de estudios y a la emergencia de exploraciones en el área, por parte de estudiantes y de profesores. Aunque se establecen de manera incipiente y sin mayores definiciones y caracterizaciones (PEP, 2014), el Programa mejora en sus diversas aristas y se consigue la re-acreditación por cuatro años, con la Resolución N°13753 del 02 de septiembre de 2015, emanada por el MEN.

Conviene precisar que estas líneas han mejorado progresivamente; sin embargo, según las encuestas aplicadas, no las conocen los estudiantes de la época y, en menor nivel, los docentes, lo cual exige la divulgación de estos elementos sustanciales para los procesos formativos del futuro profesional de la educación en el área de lengua y literatura. Por otra parte, requieren la cimentación de sus bases epistemológicas, es decir, caracterizarlas de tal manera que el estudiante y el docente asuman con claridad la génesis y la naturaleza de las líneas y las sublíneas que actualmente sustentan el componente investigador.

En síntesis, las líneas y las sublíneas de investigación vigentes (PEP, 2014) aún ofrecen confusiones conceptuales. Además, son desconocidas para la comunidad académica del programa; por tanto, es perentoria la re-semantización, la contextualización y la visibilidad de este componente vital del PEP. Los procesos de indagación formativa adquieren seriedad e impacto en la comuni-

dad científica si hay conocimiento comprensible en el desarrollo de los mismos.

### **2.1.3. Reglamento de Práctica Pedagógica Integral e Investigativa -RPPII (2014)**

La formación del profesional de la educación implica condiciones políticas sustentadas en diferentes aspectos, tales como: concepto, características generales y específicas del maestro; relación maestro y escuela; escuela como espacio de poder y de libertad; maestro y administración de la educación y, fundamentalmente, maestro como investigador de las prácticas pedagógicas y didácticas. En esta dirección, se diseña el -RPPII (2014); en él se establecen las condiciones y las características que supone el ejercicio docente unido a las prácticas científicas.

El RPPII (2014:5) se fundamenta en un marco teórico permeado por la teoría crítica y caracteriza la PPII como una posibilidad para:

[...] articular el componente disciplinar con el componente pedagógico; [...] desarrollar y fortalecer la personalidad del educador a partir de principios educativos, pedagógicos, éticos, estéticos, científicos y tecnológicos; [...] fundamentar la investigación interdisciplinaria mediante situaciones problema; [...] desarrollar actitudes y competencias en el campo de la investigación educativa y pedagógica, la docencia y la interacción social como razón de ser y como posibilidad del trabajo al interior del aula escolar y en diferentes contextos de las comunidades educativas; [...] proponer soluciones pertinentes a los problemas pedagógicos y educativos, a través de proyectos de investigación.

De la cita anterior se deduce que la búsqueda es el componente esencial para la formación del licenciado. En diferentes apartados del documento se insiste, de distintas maneras, en la importancia que reviste este aspecto para el desarrollo de las prácticas pedagógicas, fundamentalmente, para el desarrollo del trabajo de grado; desde el primer semestre hasta el décimo, se instauran, en detalle, los aspectos conceptuales y metodológicos que se deben ejecutar para: articular la indagación con la docencia, diseñar un proyecto, ejecutar la metodología de dicho proyecto, aplicar los productos parciales y, posteriormente, sustentar los resultados ante unos

jurados que valoran el cumplimiento y logro de los objetivos, a través de una metodología sistemática.

En general, el documento en cuestión es generoso en descripciones y en explicaciones necesarias para comprender el estatuto epistemológico de las prácticas pedagógicas y de los procesos metodológicos que exige el proyecto de investigación para convertirse en un trabajo de grado, requisito para optar al título de Licenciado en Lengua Castellana y Literatura; además, es didáctico en la forma de exponer los requerimientos de forma que debe cumplir el trabajo, entre otros aspectos. No obstante, carece de información sobre las clases o tipologías de líneas y de sublíneas de investigación que sustentan las licenciaturas adscritas a la Facultad de Educación. El texto no refiere expresamente, los campos y las rutas investigadoras en las que se mueven o pueden moverse los estudiantes.

Con base en esta realidad, es imprescindible la inserción fundamentada de líneas y sublíneas en el contexto de dicho reglamento, de tal manera que estudiante y docente acompañante de la PPII tengan conciencia de la naturaleza y de las implicaciones de los campos de exploración en los cuales pueden suscribir la indagación. Es de gran ayuda conceptual la visualización de escenarios de estudio desde el comienzo de la carrera; en cierta forma, focaliza intereses y necesidades de formación.

## **2.2. Perspectiva estudiantil sobre las líneas de investigación del Programa**

### **2.2.1. Pertinencia de las líneas**

En este apartado se detallan las particularidades y los momentos académicos que afrontan los estudiantes en la construcción del trabajo de grado. Con base en la aplicación de entrevistas, se describen categorías de cara a la dimensión teórica y metodológica en la que se construye e incentiva la investigación formativa. En un segundo momento, se muestran las tendencias temáticas de los trabajos de grado de los estudiantes de la Licenciatura, periodo A 2016; y se estudian las preferencias teóricas, didácticas y creativas que han asumido.

### **2.2.2. Trabajo de grado y líneas de investigación según estudiantes de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura**

Las entrevistas aplicadas a 54 estudiantes del Programa (anexo 4) que cursaron el semestre 8º (35) y 10º (19) en el período académico A 2016, hacen posible adquirir información sustancial de la cotidianidad académica y explorar las vivencias del estudiante frente a la elección del tema, del asesor y de la línea, entre otros.

#### **a) Criterios de elección del tema de trabajo grado y de asesor**

En las entrevistas realizadas a los estudiantes se identifica que los criterios para la elección del tema, en su orden, son: las necesidades de la comunidad educativa, el interés personal, el gusto por desarrollar la lectura y la escritura en la Educación Básica, el placer por el análisis literario; en general, el tema se prefiere a partir de las necesidades educativas observadas durante el desarrollo de la práctica pedagógica.

Por otra parte, la mayoría de estudiantes señala que los criterios para elegir al asesor son: la empatía con el profesor, la disposición y la disponibilidad de tiempo del mismo para el desarrollo de asesorías, el área de formación del docente; también, los entrevistados precisan que a partir de la solicitud de nombramiento del asesor que realizan al Comité Curricular y de Investigaciones del Programa, éste asigna un profesor con experiencia investigadora en el área de la posible temática a investigar. Según Rogers (2009) la empatía presupone el esfuerzo por vivenciar la situación y los sentimientos de la otra persona, exige considerar los deseos y las expectativas de vida del otro, en este sentido es justificable que el estudiante opte por un tema a partir de la confianza que le inspira el docente, lo que supone cierta dedicación al trabajo.

En este contexto, las tendencias temáticas en su orden son: didácticas de la lectura y de la escritura, problemas de lectura y de escritura en los distintos niveles de Educación Básica, desarrollo de la lectura y la escritura a partir de la literatura (cuento, poesía, novela, ensayo y teatro), creación literaria en consideración a los distintos géneros, análisis literario; y, en menor escala problemas de lingüística aplicados a la didáctica de la lengua. En casos

aislados no hay certeza sobre el tema que desean desarrollar o que están desarrollando como trabajo de grado, y las respuestas desconciertan, por ejemplo: vocablos, variables lingüísticas, problemas de comunicación y ortografía.

Lo anterior permite concluir que la preferencia por los temas de lectura y escritura se debe, probablemente, a su condición de problema recurrente desde la Educación Básica Primaria, Secundaria hasta la Educación Superior, dificultad que es visible y objeto de escudriñamiento en los contextos regional, nacional y mundial. Además, es evidente que los estudiantes ven en los distintos géneros literarios una posibilidad lúdica para el desarrollo de las anteriores habilidades; es decir, buscan en el escenario estético la mejor manera de jugar con el lenguaje (Wittgenstein, 2017 [1951]). Por otra parte, en una cantidad menor de estudiantes, aún se percibe desorientación en la escogencia del tema que pueda ser concebido como objeto de análisis, lo cual es producto del desconocimiento de las acciones y la rigurosidad que supone el ejercicio de la práctica pedagógica y del desinterés por la exploración en el área de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

### **b) Nivel de satisfacción en la realización del trabajo de grado**

Los estudiantes entrevistados argumentan que el proceso investigativo les facilita la adquisición de nuevos conocimientos, la interacción entre el investigador y los participantes del estudio, la vivencia de experiencias investigadoras y el fortalecimiento del interés por la problemática socio-educativa, la creación literaria, la lectura y la escritura.

Por otra parte, señalan falencias que se presentan durante el proceso, entre las más representativas describen: la divergencia conceptual y metodológica del investigador con el profesor acompañante de la práctica, con el asesor y con el jurado evaluador; la diversidad de teorías, de corrientes, de escuelas y de enfoques en los que se han formado los profesores conduce a una polifonía conceptual sobre un mismo objeto de estudio sin visos de acuerdos; de igual modo, la poca experiencia en procesos de indagación y la escasez de tiempo, debido a las múltiples funciones del docente, no permiten orientaciones individuales, profundas y efectivas,

lo que desencadena obstáculos para el adecuado desarrollo del estudio.

En este contexto, es necesario reivindicar la investigación como pilar sustancial de los procesos de enseñanza y de aprendizaje (Stenhouse, 1998), posiblemente, sacrificando intensidad horaria de temáticas importantes, pero poco relevantes; es urgente la asignación de tiempos suficientes y explícitos para las asesorías del trabajo investigador, para la dirección de lecturas y escrituras rigurosas. Los entrevistados encuentran obstáculos en la construcción del marco teórico y en el análisis de la información por falta de orientación en el desarrollo del proceso.

Es claro que la investigación requiere dedicación, profundización y rigor conceptual; además, exige tiempo suficiente para realizar las lecturas de las teorías y de las prácticas para confrontarlas entre sí. La construcción del maestro como intelectual y como crítico de la enseñanza, del aprendizaje y de la sociedad en general (Giroux, 1997) es un asunto que demanda una serie de condiciones académicas y administrativas favorables a los procesos investigadores.

Los estudiantes tienen problemas en la búsqueda del material bibliográfico necesario para el desarrollo del proyecto y desconocen el manejo de las normas implantadas por la Asociación Americana de Psicología - APA. Esta situación es producto de la falta de orientación por parte del asesor e incluso, por parte de los jurados, quienes en muy pocas ocasiones sugieren enmendar las falencias y señalar bibliografía para lo propio. Actualmente, las posibilidades bibliográficas son múltiples y de fácil consecución; por una parte, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permiten el acceso a diferentes bases de datos, páginas web e internet, centros de documentación y bibliotecas, en los cuales se encuentra información de diferente índole; por otra parte, la experiencia y la trayectoria de los docentes los habilita para sugerir bibliografías cercanas y pertinentes a la respectiva propuesta de trabajo. En cualquier caso, la innovación, la averiguación y el perfeccionamiento docente tienen múltiples escenarios

disponibles, la exigencia está en la disposición de los actores del proceso para el logro del propósito (Assael, 1996).

La dispersión conceptual y metodológica de los estudiantes y de los docentes se subsana con la disposición investigadora de los integrantes de la comunidad académica, dado que, en algunos casos se desconoce la base epistemológica del proyecto; por tanto, es necesario orientar, argumentar y demostrar las bondades del estudio; fundamentar la metodología y las respectivas actividades que exige el objeto de trabajo científico. De todas maneras, el investigador y el asesor deben reflexionar sobre los alcances y las limitaciones del estudio y sobre la metodología con la cual se pretende recoger y analizar los datos.

Con respecto al manejo de las normas APA, es una dificultad generada por la inestabilidad y la inconsistencia en el cambio permanente de las mismas; esta realidad desconcierta hasta el más versado en el asunto. Sin embargo, este inconveniente se subsana con las normas establecidas en la Universidad sobre presentación de los trabajos de grado. La autonomía de las universidades permite reglamentar lo pertinente, por consiguiente, es necesario advertir a los estudiantes sobre la existencia de esta reglamentación, de tal manera, que se supere la búsqueda de la versión de las normas APA actualizada y exigida; este tópico puede ser objeto de análisis en el aula.

En conclusión, las dificultades no son sustanciales y como se demuestra en líneas anteriores, las soluciones son asequibles. Por tanto, la sugerencia consiste en posibilitar el debate y la crítica sobre teorías o sobre la inconsistencia de principios teóricos del proceso de indagación. En este horizonte, las falencias pueden ser el pretexto para la cualificación del investigador en lo que respecta al rigor conceptual o al modo como se reconstruyen los saberes en conjunción con las realidades educativas y sociales. La misión de la Universidad es favorecer la investigación formativa con el propósito de promocionar el espíritu investigador y preparar al estudiante para la pesquisa en sentido estricto; la responsabilidad del docente consiste en favorecer la creatividad y las potenciales habilidades investigadoras del estudiante para generar conocimientos alternativos (Restrepo, 2003).

### **2.2.3. Relación entre trabajo de grado y práctica pedagógica integral e investigativa**

La PPII es la columna vertebral de la formación del Licenciado, en cuanto se convierte en el escenario que se nutre de las diferentes actividades de docencia, de investigación y de interacción social que se promueven en el contexto; es, sin lugar a dudas, el centro teórico-práctico de formación del profesional de la educación. Por consiguiente, la relación entre investigación formativa y práctica pedagógica es directa. Los estudiantes, en su mayoría, manifiestan que en los trabajos de grado se ocupan de temáticas consideradas problema en el escenario de las prácticas pedagógicas, respuestas que son complementarias a quienes manifiestan que el tema surge de los contenidos tratados en las correspondientes clases.

La investigación en el contexto educativo no es una alternativa, es una condición indispensable para el logro de los propósitos institucionales, pero fundamentalmente para el reconocimiento del profesional de la educación como intelectual, para la reconfiguración de la escuela como escenario de debate de los distintos problemas sociales y para la formación y bien vivir del humano (Bourdieu, 2011).

#### **a) Correspondencia entre la línea de investigación y el trabajo de grado**

En páginas anteriores se dijo que la línea es el espacio académico construido a partir de la afinidad conceptual, metodológica y práctica que puedan tener diversas investigaciones. Surge como un lugar de encuentros y de desencuentros teóricos que facilitan y ordenan la información para adelantar proyectos y programas de formación (Chacín y Briceño, 2001). La Licenciatura en cuestión posee las líneas y las sublíneas referidas en las páginas 35 y siguientes de este documento, pero sin la debida sustentación epistemológica; se crean sin el fundamento que genera las indagaciones realizadas en torno a temas específicos, no obstante, son un punto de partida para cimentar la investigación formativa.

En este contexto, los entrevistados confunden la noción de línea y sub-línea de manera indiscriminada, la mayoría señala

confusamente, que el trabajo de grado se inscribe en las líneas enseñanza de la lengua y la literatura, lingüística, creación literaria, didáctica y pedagogía. No muestran conocimiento sistemático que revele las diferenciaciones que se puede hacer entre las categorías mencionadas. Según la Ley 30 (Art. 6), la Educación Superior se caracteriza por la promoción de la investigación en sus diferentes manifestaciones, en tal sentido es necesario que los conceptos y las categorías que organizan los procesos en cuestión sean plenamente interiorizados por el docente y los administrativos y, a su vez, por los estudiantes: los errores intelectuales normalmente están enmarcados en las ilusiones y en la distorsión de las racionalidades (Morin, 1999).

Comentan que la elección de la línea parte de: la motivación que despiertan las clases relacionadas con el tema; el gusto y el interés personal; el conocimiento y el manejo del tema. El aula es el lugar de discusión y de controversia, pero también es el lugar de encuentros mediados por motivos y prácticas comunes: los aprendizajes se suscitan en el marco de las complejidades afectiva, simbólica, conductual y perceptual (Ramírez, 2010). Afectiva, en tanto la interiorización de un concepto también está mediada por los niveles de empatía de los interlocutores; simbólica, dado que los saberes son compartidos e interpretados en correspondencia con los saberes previos y las experiencias; conductual, ya que, el interés por determinado conocimiento produce un comportamiento específico y perceptual, por cuanto los tópicos de discusión requieren referencias y motivaciones pragmáticas.

Adicional a estos comentarios, los estudiantes adoptan una u otra línea para profundizar en algunos temas; para fortalecer el oficio que se va a desarrollar como docente; por la novedad del tema; y, por cumplir las exigencias de la Facultad. Estas acciones orientan parcialmente la formación del profesional de la educación como investigador, con características de un intelectual que asume los obstáculos epistemológicos para producir rupturas que den pie a nuevas formas de conocer y de interpretar los fenómenos (Bachelard, 2000).

La minoría de los participantes consideran que las líneas surgen por: las necesidades y las inquietudes de los estudiantes, los

intereses de la carrera, las investigaciones realizadas sobre los temas de lengua, los interrogantes que han surgido sobre temáticas específicas y el perfil de la Facultad de Educación; en varios casos no contestan. Los anteriores datos permiten inferir que las respuestas son producto de la intuición más que de la razón científica; en primer lugar, porque los estudiantes no han recibido formación sobre los elementos conceptuales, epistemológicos y metodológicos que suponen la construcción de una línea de investigación dada la escasa tradición investigadora de los docentes; en segundo lugar, por cuanto las respuestas son dispersas y no hay una tendencia conceptual que grafique o represente el pensar y el saber del grupo. A pesar de responder espontáneamente, desde la probabilidad, los enunciados descritos proyectan el origen de lo que puede ser una línea. Es pertinente señalar que:

[...] se asume la investigación como un eje que atraviesa toda la formación del futuro profesional, no se circunscribe a una asignatura, a un semestre o a un momento en especial, se instaura como un proceso constante y continuo, liderado por estudiantes, pedagogo y docente del saber específico (Guazmayan y Ramírez, 2000: 97-98).

Desde esta perspectiva, es perentorio reconsiderar la aptitud y la actitud del docente de la pedagogía y del saber específico en función de los propios desempeños en actividades investigadoras. Una línea se genera en virtud de los procesos investigadores desplegados, en ejecución y por ejecutarse tanto de docentes como de estudiantes. Conviene aclarar que la investigación, como parte de la cultura académica en Colombia y en la universidad colombiana, comienza su expansión en el presente siglo, aproximadamente desde el año 2004, después de la expedición del Decreto 1279, por parte del MEN, en el que se regulan las bonificaciones y los incentivos salariales a partir de la producción científica del docente.

Con base en lo expresado, es necesario retomar la discusión, una vez más, sobre líneas en las diferentes áreas, particularmente en los espacios asignados para PPII. Los participantes no tienen argumentos para describir, caracterizar o conceptualizar la línea elegida. En general, el estudiante no tiene claro la dimensión epistemológica de las líneas de investigación que soportan la

Licenciatura; las respuestas en varios casos son ambiguas y no reflejan conocimiento sistemático sobre el asunto.

## **b) Recomendaciones del estudiante sobre la realización del trabajo de grado**

La participación activa del estudiante para el mejoramiento de los procesos de docencia, de investigación y de interacción social son determinantes; en este orden, sugieren:

- ✓ Disponibilidad de tiempo de los docentes para la ejecución de las asesorías, práctica profesional y ética para lo propio.
- ✓ Realización de lectura exhaustiva del trabajo de grado por parte del asesor, de tal manera que las observaciones y sugerencias sean con conocimiento de causa.
- ✓ Recomendación de bibliografía pertinente que aporte al desarrollo del trabajo de grado y orientación sobre bases de datos que contengan documentación científica del área.
- ✓ Manejo teórico del tema de examen y trabajo práctico en el desarrollo de las clases.

Casos excepcionales no contestan. Con base en lo anterior, los estudiantes exigen el cumplimiento de lo establecido en el Art. 11 del RPPH, por el cual los asesores deben orientar a los estudiantes desde el inicio del trabajo de grado hasta su culminación; así mismo, revisar y valorar permanentemente los avances del proyecto de trabajo de grado y hacer las respectivas sugerencias de material bibliográfico.

A los directivos y a los administrativos de la Licenciatura los exhortan a:

- ✓ Seleccionar adecuadamente al asesor y a los jurados, en el sentido de que el perfil de los mismos responda al tema del proyecto.
- ✓ Concienciar a los asesores del compromiso adquirido con la respectiva asesoría.

- ✓ Facilitar encuentros entre asesor y jurados durante la realización del trabajo, de tal suerte que haya coherencia entre las exigencias del asesor con las exigencias de los jurados.
- ✓ Mantener al docente de PPII de comienzo a fin.
- ✓ Mejorar el plan curricular, cambiando o sustituyendo las asignaturas que no contribuyen a la formación investigadora.
- ✓ Promover cursos sobre técnicas de redacción y de producción textual.

Los datos muestran necesidades reales, sentidas y vividas por el discente; la preocupación por el trabajo de grado reaparece con las observaciones que hacen tanto a profesores como a administrativos; además, evidencian las inconsistencias administrativas del Programa y del proceso de asesoría, ante lo cual es ineludible la autoevaluación de los distintos comportamientos y actitudes que se originan en los eventos de acompañamiento y de desarrollo de la investigación formativa. La urgencia de capacitar profesionales de la educación investigadores incluye responsabilidades directas del docente, entre las cuales se destacan: la permanente producción científica y artística del acompañante de las prácticas pedagógicas del estudiante; la publicación de los productos; y la recurrencia de proyectos desarrollados o en curso en el aula de clases para ejemplificar conceptos y teorías y fundamentar las prácticas curriculares.

### **2.3. Perspectiva de los docentes sobre las líneas de investigación del Programa**

Se aplican entrevistas a 9 docentes de la Licenciatura en mención, la entrevista consta de 15 ítems (anexo 5), los cuales se agrupan en las siguientes categorías de acuerdo con la afinidad temática: relación entre asignatura y trabajo de grado, relación entre trabajo de grado y práctica docente, líneas de investigación, trabajo de grado, dificultades y recomendaciones teóricas, metodológicas y administrativas.

Analizadas las respuestas correspondientes, los profesores expresan que en el ejercicio de su labor docente trabajan todas

las áreas estipuladas en el plan de estudios, situación que brinda a los estudiantes el conocimiento específico para procesos de exploración en diversas temáticas establecidos en el PEP (2014). En otras palabras, los estudiantes en el desarrollo del trabajo de grado, tienen la oportunidad de indagar sobre diversos problemas educativos de acuerdo con la realidad sociocultural del contexto donde ejercen la práctica pedagógica.

La investigación formativa plantea la relación entre ésta y docencia, además desarrolla el aprendizaje de sí misma, facilita la apropiación, la construcción y la producción del conocimiento en general; en este sentido, se puede afirmar que la indagación da vida a la dimensión académica en el ejercicio misional de generar conocimiento (Restrepo, 2003).

Al considerar el trabajo de grado como un ejercicio de investigación formativa, la mayoría de los docentes entrevistados manifiestan que del desarrollo de las asignaturas han surgido los siguientes temas de examen: didácticas de la lectura y de la escritura, problemas de lectura y de escritura en los distintos niveles de Educación Básica, desarrollo de la lectura y de la escritura a partir de la literatura (cuento, poesía, novela, ensayo y teatro), creación literaria en consideración a los distintos géneros, análisis literario y problemas de lingüística aplicados a la didáctica de la lengua y tecnologías de la información y la comunicación.

Uno de los compromisos de este estudio, es hacer claridad sobre los elementos epistemológicos y metodológicos necesarios para la construcción de trabajos de grado, con el propósito de avanzar en el campo disciplinar o profesional, evento que implica ineludiblemente, reflexionar sobre el quehacer académico e investigador del docente, y las prácticas pedagógicas a fin de favorecer la investigación formativa.

### **2.3.1. Dificultades teóricas y metodológicas en el desarrollo del trabajo de grado**

Los docentes relacionan dificultades teóricas que afronta el estudiante en el proceso de desarrollo del trabajo de grado, sintetizadas en los siguientes aspectos: deficiencias teóricas y prácticas en los procesos de lectura y de escritura; carencias en la consolidación

de la fundamentación epistemológica del estudio, no se evidencia apropiación del conocimiento; falta de capacidad argumentativa para la construcción del marco conceptual, circunstancias que influyen significativamente en la elaboración del trabajo de grado. Así mismo, los docentes expresan que un número considerable de estudiantes se limita a transcribir textos sin que exista construcción teórica y reflexión sobre el tema seleccionado.

Al considerar el lenguaje una dimensión que permite la comunicación y representa la realidad social y cultural, específicamente la lectura y la escritura deben ser propósitos de todas las áreas de conocimiento, como procesos cognitivos con diversas fases que se han de desarrollar en el aula. Es así como el Grupo Didactext (2005):

[...] defiende la necesidad de explicar el por qué, el para qué, el para quién y el cómo llevar a cabo las prácticas de escritura: en definitiva, atender y dar respuesta al proceso de escritura, en su inseparable relación con la lectura y también con la sociedad y la cultura. En consecuencia, aboga por reclamar mayor insistencia y dedicación a una tarea compleja y difícil que requiere un tratamiento individualizado y perseverante, en cuanto exige grandes dosis de reflexión y de imaginación.

La lectura y la escritura despliegan operaciones cognitivas y metacognitivas, sustentan principios epistemológicos de carácter dialógico e interdisciplinario; por tanto, deben trabajarse en todas las áreas del currículo y, a través de ellas, orientar al estudiante en el desarrollo de la creatividad y la construcción del conocimiento en la disciplina; el reconocimiento, la importancia, la utilidad y el uso de estas dos habilidades son los medios primordiales de acceso al conocimiento.

En cuanto a las dificultades metodológicas, los docentes identifican falencias en el desarrollo del trabajo de grado en aspectos como: elección del tema, definición y formulación del problema, estructura del marco teórico, caracterización de la investigación en cuanto a la metodología (paradigma, enfoque, técnicas e instrumentos de recolección de información) y análisis e interpretación de resultados; en general, según los entrevistados los estudian-

tes presentan problemas sustanciales en el diseño de proyectos, evento que dificulta la comprensión de la realidad sociocultural y el desarrollo del estudio.

De acuerdo con los entrevistados, hay asesores y jurados que no tienen clara la naturaleza de los trabajos de grado inscritos en la línea de investigación de creación literaria, consideran que los estudiantes deben seguir rigurosamente los pasos de la metodología de la investigación. Por consiguiente, sugieren que haya cambio de paradigmas en cuanto al diseño de indagación y flexibilidad en la evaluación de trabajos sobre creación y análisis literario. En este orden de ideas, son evidentes las inconsistencias teóricas y metodológicas mencionadas; no obstante, pueden ser consideradas una oportunidad para dinamizar el campo metodológico y fortalecer el documento a través de la investigación formativa. La universidad debe favorecer y promocionar el espíritu investigador, potenciar las habilidades del estudiante para generar conocimientos alternativos y preparar al estudiante para la investigación en sentido estricto y formal (Restrepo, 2003).

### **2.3.2. Relación entre el trabajo de grado y la práctica docente**

Los docentes observan que el trabajo de grado es un ejercicio de reflexión y aplicación teórico-práctico de conocimientos y habilidades adquiridos durante el desarrollo del currículo del Programa; contribuye con el análisis y la solución de un problema educativo. Enfatizan en la utilidad de éste para el mejoramiento de los procesos didácticos y el desarrollo de habilidades de lectura y de escritura de los estudiantes; por tanto, estiman que el aporte del trabajo de grado es relevante para el desarrollo profesional y constituye un escenario para la formación del futuro intelectual de la educación. En la investigación formativa se concretan aprendizajes por descubrimiento, en este contexto, según Restrepo (2003:197):

[...] es el estudiante quien hace de protagonista [...] busca, indaga, revisa situaciones similares, examina literatura relacionada, recoge datos, los organiza, los interpreta y enuncia soluciones. Construye, así, (organiza) conocimiento o aprendizaje de conocimiento, aunque sea conocimiento ya existente.

La investigación formativa, a través del trabajo de grado, cumple funciones académicas, sociales y culturales que favorecen a la comunidad, a la institución o a grupos educativos en el contexto donde se desarrolla el estudio. En consecuencia, se puede afirmar que la exploración da vida a la academia, a la docencia y a la interacción social; los problemas a indagar se convierten en pretextos para aplicar los conocimientos previos y los adquiridos en el plan de estudios y en las orientaciones de la PPII. Además, los objetos de estudio suscitan el desarrollo de la criticidad, la rigurosidad y de la eticidad en las interacciones con los asesores y los jurados.

Así mismo, los docentes piensan que el trabajo de grado representa ventajas importantes en el desempeño profesional del egresado, tales como: experiencia investigadora; experiencias en lectura, escritura, escucha y expresión oral; formación ética y profundización en los saberes específicos y pedagógicos. En esta dirección, algunos trabajos han tenido cierto impacto en: procesos etnoeducativos, procesos educativos con población vulnerable, recuperación lexicográfica, procesos argumentativos contextualizados en el aula, reconocimiento de la escritura y la lectura como caminos fundamentales para la construcción de conocimiento; desafortunadamente los trabajos no se publican, en consecuencia, la sociedad, la institución y la comunidad académica desconocen los resultados de las indagaciones.

### **2.3.3. Líneas de investigación según los docentes**

Los docentes afirman que conocen el PEP, mencionan como líneas las siguientes: comprensión y producción de textos literarios y argumentativos, investigación lingüística, literaria y pedagógica, producción literaria, didáctica de la lengua y la literatura, enseñanza de la lengua y la literatura, estrategias didácticas, lingüística -gramática- semiótica y como sublíneas: aplicación de las Tic a las nuevas narrativas, didáctica de la lengua y la literatura, creación literaria, literatura y lingüística, pedagogía y estrategias didácticas, enseñanza y aprendizaje de la lectura comprensiva y la escritura, desarrollo de la argumentación y lexicografía. Dicha información presenta confusión e inconsistencias en la conceptualización de líneas y sublíneas, lo cual repercute en la elección y en la con-

figuración de los temas probables de indagación e incluso en la asesoría de los trabajos.

La función del docente es decisiva en la orientación sobre líneas, dado que promueve el liderazgo en el proceso formativo y fortalece la exploración con miras a transformar la realidad educativa en los contextos donde eventualmente ejerza el profesional en formación. Sin embargo, los docentes, en general, desconocen una directriz que facilite al estudiante elegir la línea de investigación para el trabajo de grado, sugieren la realización de seminarios o jornadas de trabajo académico para el conocimiento y el estado de las líneas y sus requerimientos; la orientación apropiada al estudiante para la selección de temas significativos; la socialización y la interiorización del PEP especialmente en lo referente al aspecto en mención.

Como se puede ver, el desarrollo de la investigación presenta carencias importantes que deben ser resueltas por los docentes, los estudiantes y, fundamentalmente, por quienes administran la Licenciatura. Es claro que la formación del maestro como intelectual requiere dedicación, pertinencia y compromiso por parte de la comunidad educativa en cuestión: los procesos de indagación de los docentes son una ruta que viabiliza el ejercicio investigador de los estudiantes; y, el reconocimiento del PEP y de las líneas que lo soportan dan claridad y profundidad a los temas que son propuestos como objetos de averiguación.

Resulta oportuno insistir en que la línea de investigación es el espacio académico construido a partir de la afinidad conceptual y práctica que puedan tener diversos estudios. Surge como un lugar de encuentros y desencuentros teóricos que facilitan y ordenan la información para adelantar proyectos y programas de formación. Lo significativo en la construcción de una línea es el trabajo interdisciplinario y multidisciplinario, producto de aportes y reflexiones de los integrantes de una comunidad académica.

#### **2.3.4. Caracterización de la línea de investigación y trabajos asesorados**

Resulta oportuno enfatizar que al hacer referencia a la conceptualización sobre líneas existen diversas perspectivas, lo vital en

su construcción es el aporte inter y multidisciplinario que surge de la comunidad académica para fortalecer la investigación formativa, reflejada en los trabajos de grado. En este sentido, Barrios (1990: 2) precisa que:

[...] la línea de investigación es considerada como: el eje ordenador de la actividad de investigación que posee una base racional y que permite la integración y continuidad de los esfuerzos de una o más personas, equipos e instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento en un ámbito específico.

A su vez, Briceño y Chacín (1995:44) apuntan que:

[...] una línea de investigación es una estrategia que permite diagnosticar una problemática en el campo de la práctica educativa. La misma genera la conformación de grupos de investigadores y coinvestigadores que apoyados mutuamente desarrollan inquietudes, necesidades e intereses en la búsqueda de alternativas de solución efectivas en el campo educativo.

Conformar y sostener una línea supone trabajo en equipo, requiere correspondencia e intereses similares en los temas de estudio. “La línea es un campo temático, es una perspectiva sistemática y exhaustiva en la generación del nuevo conocimiento, es un horizonte que se traza hoy viéndolo en el mañana [...] aborda un pedazo de la realidad para [...] explicarla y comprenderla [...]” (Agudelo, 2004:5).

En las concepciones anteriores se reflexiona en torno al significado, el sentido y el propósito de las líneas; permiten reorientar el proceso investigativo y la relación con los grupos de investigación; manifiestan el compromiso en la formación de investigadores con el interés de generar conocimiento responsable y pertinente para la educación y la sociedad.

En este sentido, los docentes entrevistados no caracterizan una línea de investigación, sino que opinan: (sic) “ésta requiere de un sustento teórico profundo, con bases epistemológicas sobre: lo histórico, lo estratégico y lo discursivo”. Otros hacen referencia a la fundamentación de los procesos de enseñanza y aprendizaje del lenguaje y de la literatura; a la cimentación de la condición

cultural del lenguaje, la promoción en el marco sociopolítico de la comunicación y al desciframiento del poder que conlleva el lenguaje; a la determinación de una línea pedagógica como herramienta didáctica para promover la lectura y la escritura en la cual se aborden temas como: la libertad en el aula, el diseño de nuevas estrategias, el cambio de relación docente – alumno, la humanización de la pedagogía y la inclusión de la escuela nueva y de la etnoliteratura.

Con base en las respuestas descritas, se afirma que los entrevistados tienen poca claridad sobre la fundamentación, el origen, la conformación, la estructura y la misión de las líneas, circunstancia que invita a reflexionar sobre la pertinencia de este estudio y considerarlo como una oportunidad para buscar alternativas de solución a las inconsistencias teóricas y prácticas que afectan directamente al estudiante en el desarrollo del trabajo de grado. Conviene entonces, buscar estrategias que subsanen las falencias para que el Programa responda a las expectativas científicas, académicas, pedagógicas y metodológicas. Es una oportunidad para programar encuentros entre docentes, estudiantes e investigadores, con el propósito de intercambiar experiencias, compartir logros y dificultades en torno a las líneas.

El rol del docente es decisivo en la orientación estudiantil, a él corresponde involucrarse en los diferentes procesos académicos, sobre todo en lo relacionado con líneas y desarrollo de la investigación formativa y con la preparación de investigadores, acciones que deben incidir en la calidad académica de la Licenciatura.

### **2.3.5. Tendencias temáticas de trabajos asesorados y evaluados**

La responsabilidad y el compromiso que ejercen tanto el asesor como el jurado evaluador de los trabajos de grado, son importantes para el estudiante y para el proceso de investigación. Se puede afirmar que el rol del asesor inicia desde la selección del problema, el análisis del contexto, el rastreo del material bibliográfico, la fundamentación teórica, la revisión permanente de la escritura y la aplicación de las normas de textualidad:

la producción escrita es una actividad organizada de resolución de problemas con objetivos determinados, [...] socialmente

construida, se da por hecho que la escritura se manifiesta a través de un sujeto que consulta, avanza, revisa, dialoga, produce, borra y vuelve a escribir, antes de dar por terminado un texto (Didactext, 2005: 115).

Es decir, el desempeño del asesor debe ser ético y riguroso con el acompañamiento del estudiante en cada paso del estudio; cuidadoso en la corrección de la producción escrita, entre otros, puesto que, en la evaluación del trabajo de grado está en juego el prestigio del asesor. Según Carruyo (2007:4) “el asesor debe poseer conocimientos profundos sobre el tema a investigar, conocimientos epistemológicos, metodológicos y madurez en el área de conocimiento”. Marcane y Gómez (1999: 11) señalan que: “el asesor debe tener experiencia teórica y práctica [...] el asesor y el asesorado deben situarse en sus competencias en la formación para interactuar eficazmente en el proceso de investigación”. Es prioritario que asesor y jurado evaluador conozcan las funciones que les corresponden y conciencien la importancia de su labor a fin de beneficiar al estudiante en el desarrollo de la tarea.

En relación con las tendencias temáticas de trabajos de grado asesorados y evaluados, los profesores mencionan las siguientes: enseñanza de la lengua, estrategias didácticas para fomentar: el uso de la lengua, la lectura comprensiva, la producción escrita, la expresión oral, la apropiación de la argumentación; las Tic aplicadas a la educación y a la evaluación; los problemas de aprendizaje; los trabajos de creación y el análisis literario sobre: el poema, el cuento, el teatro, la crónica urbana, el anecdotario, las imágenes, las coplas, la novela corta, las historietas, la alfabetización; la tradición oral del Pacífico y sus imaginarios; el análisis semiótico de textos literarios, los trabajos de creación en poesía; los trabajos de pedagogía, el diseño de una cartilla bilingüe inga y la elaboración de guías para mejorar la ortografía.

La anterior información permite deducir el amplio abanico de temas asesorados y evaluados por los docentes, por tanto, no se vislumbra áreas definidas, menos una línea de investigación plenamente identificada; los profesores ejercen las anteriores actividades en atención a las necesidades determinadas por la cantidad de estudiantes, más no por el tema de estudio.

### **2.3.6. Trabajo de grado: dificultades y recomendaciones teóricas, metodológicas y administrativas**

Es evidente que el marco teórico de los trabajos de grado debe tener una fundamentación teórica sólida que incluya diferentes perspectivas de autores expertos en el tema que le permitan al estudiante aportar su visión y sus puntos de vista. Sin embargo, se observa dificultades en la selección de la bibliografía, la comprensión, la interpretación, la argumentación y el parafraseo de las citas, que dan como resultado marcos teóricos poco sustentados, sin coherencia con el tema, además, sin la debida aplicación de las normas de textualidad.

En relación con las dificultades teóricas que enfrentan los estudiantes al realizar el trabajo de investigación, Grasso (2012: 136) expresa que:

[...] a menudo, el estudiante se enfrenta a la investigación sin estar familiarizado con trabajos de este tipo [...]. El estudiante ha tenido escasas oportunidades de contactar con informes y comunicaciones que traten conocimientos en estado naciente (trabajos de investigación) ni con material que exponga cómo se llegó a los conocimientos disponibles (las investigaciones que se realizaron).

Para superar estas dificultades los estudiantes previamente han de realizar un rastreo exhaustivo de los antecedentes del tema seleccionado, consultar a expertos en el área, averiguar y asimilar la conceptualización sobre: la metodología de la investigación, la recolección de instrumentos, las normas de presentación formal de los avances y sobre la elaboración del informe final. Uno de los entrevistados señala algunas dificultades, tales como (sic): “desconocimiento de la estructura para presentar trabajo de grado de creación literaria. Falta de orientación en el proceso de investigación sobre literatura”.

Los profesores entrevistados coinciden en recomendar (sic): “el desarrollo de la lectura y la escritura”; “la lectura intensiva y sistemática en el tema que se asume”; “la profundización en los fundamentos epistemológicos del trabajo seleccionado, en el enfoque y en el paradigma que exige el proceso”; “la indagación

de temas novedosos y adecuados al contexto educativo y social donde se realiza el estudio”; y, “la profundización en el diseño de instrumentos de recolección de la información”.

### **a) Recomendaciones a los docentes**

Los docentes, de manera sintética, proponen a los colegas: ser claros, sinceros y creativos en relación con los procesos de investigación, realizar y publicar los propios trabajos científicos; algunos sugieren (sic): “tener en cuenta la normatividad por la cual se rigen los trabajos de grado”, “precisar el paradigma y el enfoque”, “dinamizar la significación y las características de la investigación formativa”; los profesores, además, deben formar a los estudiantes en lectura y escritura de textos científicos y artísticos, como también en la indagación y la publicación de resultados, mejorar la orientación sobre argumentación y, en general, atender la rigurosidad del proceso investigativo del profesional docente. Según Cárdenas et al (2000: 354):

Los docentes carecen de una conciencia arraigada del valor y la utilidad de la investigación en el proceso de enseñanza y la mayoría de las veces las investigaciones se realizan al margen del trabajo docente. La mayoría de los maestros no asumen la investigación como una actividad de su ejercicio docente, no reflexionan en forma sistemática su trabajo ni se apoyan en la investigación para la realización de la enseñanza.

Se reconoce al docente como actor esencial en la dimensión educativa, es el responsable del quehacer en el aula, del tipo de relaciones interpersonales que maneja y de la incidencia de su actuar en los contextos educativo y sociocultural. Es preciso, no solamente dar prioridad a la enseñanza, también existe la preocupación por el aprendizaje, la apropiación, la construcción y la producción del conocimiento, eventos que conducen a humanizar la educación y a considerar al estudiante como protagonista del proceso educativo, con la convicción de que sea mejor persona, aprenda a convivir, aprehenda el saber, indague alternativas de solución en su espacio escolar, familiar y social. En este sentido, ha de vivenciar la ética profesional y reflexionar en la esencia del ser humano. Ramírez (2009:6) aduce que: “La palabra ser como

sustantivo alude a la condición humana, pero como verbo, que es por excelencia, resalta la compleja versatilidad de la misma [...]”.

Con base en las consideraciones anteriores, se sugiere repensar el valor de la PPII, la actualización y la formación permanente del profesor para que su labor docente responda a las exigencias de la sociedad del conocimiento y la información y del momento histórico del educando para transformar la realidad.

El maestro constituye la piedra angular del sistema educativo, de él depende, en último término, que los cambios se produzcan y que el proceso educativo se realice con calidad y equidad, pero para ello se requiere que esté debidamente preparado, que cuente con los recursos necesarios, que tenga claros los objetivos que se persiguen y que esté convencido de la importancia de esos cambios. Sólo de esta manera, y con la estimación y el apoyo por parte de la sociedad, será posible que todos los maestros asuman con pasión su trabajo y se vean motivados para introducir los cambios que constantemente requiere la educación para adaptarse a las complejas y cambiantes exigencias de la sociedad (Cárdenas, Rodríguez y Torres, 2000: 32).

Dadas estas condiciones se puede afirmar que la educación requiere de profesionales con vocación docente, reflexivos, críticos, éticos, a fin de que orienten y potencialicen las capacidades de los profesionales en formación, para que, en el ejercicio de la labor, piensen por cuenta propia, se cultiven como protagonistas del cambio educativo y asuman los desafíos que el mundo les ofrece; en definitiva, se exige una educación para la vida.

En consecuencia, es necesario la concienciación por parte de los actores sobre la trascendencia de la investigación unida a la docencia, por cuanto es una oportunidad esencial para mejorar la calidad académica de la Licenciatura, a la vez que se convierte en una oportunidad significativa para dialogar, para trabajar docentes y estudiantes con las comunidades educativas, en el análisis y en la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas que la vida académica y la sociedad demandan.

## **b) Recomendaciones a directivos y a administrativos**

Los docentes entrevistados recomiendan (sic): “profundizar la epistemología de la investigación”; “implementar talleres sobre las líneas y los campos en los que se expanden; respetar y profundizar los intereses de los estudiantes”; “desarrollar el trabajo de grado paralelamente al pensum académico”, de tal manera que al finalizarlo puedan obtener el título. Coinciden en que es necesario: ampliar los espacios que permitan el ejercicio de la lectura y la escritura; desarrollar encuentros para socializar los avances de los proyectos; generar mayores espacios para apoyar la investigación formativa y buscar nuevas estrategias para encaminar los temas de estudio.

Las observaciones señaladas son relevantes y es conveniente ponerlas en práctica, dado que, la epistemología de la investigación supone conceputar sobre la utilidad, el interés y la trascendencia que reviste investigar en la universidad; además, incluye discernir sobre las implicaciones educativas, sociales y culturales del proceso; es un espacio de reflexión y de reencuentro con los saberes disciplinares y con los propios. La implementación de talleres sobre las líneas amplía las dimensiones: disciplinaria, pedagógica y didáctica, en las que se estructura el Programa y, desde las cuales, se desarrolla la indagación; implica conocer, interiorizar y aplicar las diversas líneas y sublíneas de investigación que soportan la Licenciatura.

El respeto por el interés del estudiante permite cimentar los sueños, experimentar las emociones, la pasión y la creatividad que tiene por incursionar en un tema que lo cuestiona y que probablemente es parte de la propia historia escolar y de la realidad educativa. La posibilidad de profundizar y de apropiarse el tema predilecto puede garantizar el desarrollo del proyecto en los tiempos estipulados para tal fin; el sujeto rinde más en los campos que le agradan y le incitan su curiosidad. Por su parte, los talleres de lectura y de escritura reivindican el trabajo escolar, académico y científico riguroso; esta andadura por las habilidades señaladas, capacitan al estudiante para fortalecer y promover operaciones cognitivas y metacognitivas necesarias en las actividades intelectuales.

Finalmente, la pre-sustentación del trabajo de grado contribuye con el reconocimiento de las fortalezas y de las debilidades de la exploración en curso; es el escenario en el que se prevé el adecuado decurso del proyecto por cuanto el asesor y los evaluadores tienen la oportunidad de señalar, de manera preventiva, las distintas inconsistencias teóricas y metodológicas inmersas en el avance investigador.

## 2.4. Trabajo de grado y líneas de investigación según los egresados de la Licenciatura

Con el objeto de identificar la pertinencia de las líneas de investigación y la incidencia pedagógica del trabajo de grado en el desempeño laboral, se entrevistan a 19 egresados (anexo 6). Para este cometido se establecen las categorías que a continuación se puntualizan con detalle:

### 2.4.1. Selección y conceptualización de líneas de investigación

A la pregunta: ¿Cómo eligió la línea de investigación para el trabajo de grado?, 8 (42%) responden por las necesidades del contexto educativo, 4 (21%) no responden, 4 (21%) por recomendación del asesor y 3 (16%) por interés personal (figura 6). Frente a la conceptualización de la línea de investigación, ninguno de los entrevistados realiza comentarios.

**Figura 6.** Forma de elección de la línea de investigación para el trabajo de grado.



Fuente: elaboración propia.

A la pregunta: ¿Cómo caracteriza una línea de investigación?, 14 no responden; 1 manifiesta que es una disciplina o campo de

la ciencia o el arte que facilita la divulgación, la reflexión y la creación del arte o del conocimiento; 1 indica que es un enfoque disciplinar o temático y otro que las líneas se caracterizan por la enseñanza de la lengua y la producción de textos.

A la pregunta: ¿Cómo considera que surge una línea de investigación?, 6 (30%) no responden, 4 (21%) manifiestan que surge por las necesidades educativas y del contexto, 4 (21%) a partir de otras investigaciones, 3 (14%) apuntan que una línea de investigación surge de acuerdo con el problema y el interés personal, 3 (14%) responden que surge por necesidad social (figura 7).

**Figura 7.** Caracterización de una línea de investigación.



**Fuente:** elaboración propia.

Los datos anteriores permiten conjeturar que el egresado no posee información necesaria y suficiente sobre los marcos conceptual y metodológico de lo que es una línea de investigación; dejan ver profundas inconsistencias teóricas sobre el tema y preocupa la forma en que se ejecuta el trabajo de grado; revelan la distorsión conceptual entre lo que es una asignatura, un tema y una línea. En general, el egresado desconoce las líneas de investigación que soportan el Programa en el cual se formó; ignora los campos de acción que supone asumir una línea de trabajo académico.

Por otra parte, las respuestas tienden a considerar el contexto como fuente de problemas de indagación; particularmente, los contextos educativos, dado que representan la transmisión, el intercambio y la interpretación de la información. Difícilmente puede entenderse la comunicación humana si no se tiene en cuenta la contextualización del discurso. Dicha tendencia contribuye con la búsqueda de alternativas de solución a los problemas situados; proyecta al estudiante hacia ámbitos que le atañen y que son parte del ejercicio profesional.

#### **2.4.2. Satisfacciones y dificultades en la realización del trabajo de grado**

Los egresados manifiestan satisfacción con el desarrollo del trabajo de grado, dado que, posibilita: confirmar la vocación docente; mejorar las relaciones humanas con los compañeros, en especial con quienes realizan el trabajo; establecer lazos de empatía con el asesor; integrarse con otros estudiantes investigadores y docentes; adquirir, valorar y aplicar la competencia investigativa en un tema educativo concreto; fundamentar el trabajo en equipo; desarrollar aprendizajes significativos para el desempeño profesional y obtener el título requerido para la vinculación laboral docente. Dos egresados no expresan satisfacciones con el proceso investigador.

Mientras sentimos placer en lo que hacemos, mientras tengamos un ápice de humor tendremos un mínimo de querencia por lo que forjamos; lo opuesto será una exigencia, un sentimiento que nos obliga a laborar, a investigar porque toca hacerlo, porque de lo contrario quedamos fuera del planteamiento. Nuestros proyectos y nuestros resultados, cualquiera que ellos sean: unos hijos, un trabajo comunitario, un libro, una teoría, una aplicación, un análisis, un artículo, una clase, una tarea, constituyen una magia de la existencia, un ligero acercamiento a la vida. Cuando planteamos un proyecto, cuando lo desarrollamos, y cuando observamos el producto, nos podemos percatar que los mismos forman parte de un plan mayor, similar a los pasos de los obreros que confeccionaban las piedras con la que se construían las grandes pirámides egipcias o las monumentales catedrales medievales (Parra, 2007: 85).

El placer que suscita el desarrollo de una investigación se relaciona directamente con la cantidad y la calidad de información previa, con la disposición y la capacidad lectora que posea el investigador; es decir, el proceso es agradable cuando forma parte de la conciencia y de la experiencia del sujeto, pero se torna tortuoso cuando el investigador novel posee insuficiencias conceptuales tanto teóricas como metodológicas. Amar la indagación es disfrutar de las exigencias que supone la misma.

Entre las dificultades vividas en el desarrollo del trabajo de grado, los egresados mencionan desde la elección del tema, la descripción del problema, el planteamiento de los objetivos, la claridad en los pasos para la elaboración del proyecto, hasta la poca familiaridad para ejecutar una revisión bibliográfica eficaz de libros, de revistas, de artículos indexados internacionalmente, a pesar de que reconocen la existencia de suficiente bibliografía sobre cualquier tema en bases de datos. Señalan el desconocimiento de instrumentos para la captación de datos, los tipos de muestreo, las preguntas apropiadas para la aplicación de encuestas, entre otros.

Además, aducen la falta de afinidad con el asesor del trabajo y el poco apoyo que reciben del mismo; en algunos casos, mencionan la ausencia de compromiso o la desidia del grupo de personas con quienes eligieron trabajar; dificultades en la tramitología para la designación de jurados y la aprobación del proyecto; evidencian divergencias conceptuales teóricas y metodológicas entre los jurados y el asesor, aspectos que les generan angustia y estrés; sin embargo, reconocen que, una vez superados los obstáculos, valoran su condición de profesionales de la educación, lo que permite inferir que el trabajo de grado, a pesar de las incomodidades procedimentales, deja huella académica, desafortunadamente, poco aprovechada por el egresado.

### **2.4.3. Trabajo de grado y desempeño laboral**

Actualmente, de los egresados entrevistados, 14 laboran en docencia; 2 realizan estudios de postgrado, 1 se desempeña en la dirección administrativa en un plantel educativo y 3 se dedican a otras actividades. La gran mayoría está satisfecha en virtud de

los beneficios que representa la carrera docente para la formación personal y el desempeño profesional.

Por otra parte, según los egresados, el trabajo de grado realizado les facilita mejorar la calidad de educadores, por cuanto adquirieron competencias interpretativa y argumentativa que les sirvieron para entender lógicas diferentes en los diálogos de saberes inmersos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el reconocimiento del otro como sujeto diferente; algunos relacionan el trabajo de grado con la actividad docente que actualmente desempeñan, dada la experiencia adquirida en proyección social del ejercicio pedagógico. Así, por ejemplo, (sic): “En lo que respecta a mi trabajo de grado puedo afirmar que fue una experiencia excepcional, el tema abordado fue de mi completo agrado y obtuve grandes aprendizajes significativos que he podido aplicar en mi ejercicio docente”.

En atención a esta categoría, el trabajo de grado se relaciona con el desempeño laboral, por cuanto enfrenta a los egresados con las diversas actividades de docencia, de investigación y de interacción social; un egresado precisa (sic): “Con mi trabajo de grado aprendí mucha teoría, pero además esta teoría la coloqué en práctica en mi desempeño como docente”. En este sentido, hace parte de los procesos misionales del sistema educativo y es un campo de experimentación teórica y creativa; permite madurar la responsabilidad en el posterior ejercicio de la profesión docente, al realizar acciones pedagógicas concretas para el desarrollo de habilidades y competencias (reflexiva, analítica y argumentativa) enfocadas a afianzar el pensamiento crítico y a transformar de manera positiva el desempeño laboral.

Indubitablemente la investigación y la docencia corresponden a dos funciones inherentes al ser y quehacer de las universidades que, si bien pueden desplegar su tarea de manera independiente, están llamadas a crear vínculos de acción, en tanto las dos hacen posible el saber de orden superior (científico, técnico, disciplinar). Se podría afirmar, inicialmente, que la relación investigación docencia responde, sobre todo a un carácter epistémico y académico del alma mater, el cual trasciende las meras intencionalidades pedagógicas y curriculares para constituirse en

principio de acción para la gestión educativa y la formación de los profesionales que la sociedad requiere (Rosero et al, 2016: 169).

Como se puede observar, la investigación formativa concreta en el trabajo de grado es de gran utilidad para el desempeño profesional; la diversidad de dificultades superadas promueve la formación del carácter y la personalidad del profesional en las diferentes dimensiones.

#### **2.4.4. Interés por la investigación**

Una vez egresan y se titulan los estudiantes de la Licenciatura no evidencian nuevos procesos de exploración desarrollados o en desarrollo, por tanto, 16 responden que no y 3 responden que sí. Manifiestan la necesidad de tomar un curso de actualización en investigación. Esta realidad desalienta, dado que, según el perfil investigador estipulado en el Programa:

El Licenciado en Lengua Castellana y Literatura se proyectará hacia la indagación interdisciplinaria de las formas de acción discursiva (oral, escrita) del contexto educativo. Desarrollará proyectos de investigación semiótica, psicolingüística, sociolingüística, de las formas de intercomunicación social para recrear los fundamentos pedagógicos y didácticos pertinentes al área del castellano y de la literatura (PEP, 2014: 26).

Probablemente, la apatía o poca motivación para el desarrollo de investigaciones posteriores a la obtención del título de licenciado, obedece a los distintos momentos traumáticos vividos durante la elaboración del trabajo de grado; la investigación no fue placentera, por el contrario significó contrariedades de diversa naturaleza, incluso afectivas con los compañeros, el asesor, los jurados, los administrativos, los sujetos y los sitios de indagación; asimismo, el proceso en cuestión significa carga adicional y hay desmotivación por la ausencia de estímulos y de reconocimientos congruentes con el esfuerzo y la dedicación que supone el diseño y la ejecución de un proyecto en la institución.

Los casos excepcionales que mencionan el desarrollo de una investigación posterior al pregrado, son nuevos trabajos de grado o tesis presentados como requisito parcial para optar a un nue-

vo título de escolaridad, como es el caso de Magíster. Con este panorama, en general, la investigación formativa no crea hábito investigador, por el contrario, produce desánimo y poco interés por incursionar en nuevos proyectos que renueven las prácticas pedagógicas y los saberes propios del área. En tal sentido, es necesario plantear nuevas estrategias que cautiven el interés para continuar con la exploración iniciada en el pregrado o para proponer nuevos proyectos que atañen a la condición de profesional de la educación.

#### **2.4.5. Recomendaciones a estudiantes, a profesores y a directivos**

Los egresados recomiendan:

- A los estudiantes, asumir con responsabilidad y compromiso la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa; seleccionar temas novedosos para el contexto educativo, consultar previamente la fundamentación teórica del tema; buscar apoyo del asesor; aplicar lo establecido por la Universidad en la presentación del trabajo y las normas de textualidad en la elaboración del estudio; literalmente un egresado señala (sic): “En primer lugar, que escojan un tema de su interés, puesto que lo anterior lo llevará a sumergirse en un sin fin de textos que los haga sentir cómodos, la metodología recae en la convicción del estudiantes, para argumentar y defender su trabajo”.
- A los docentes, actualizar y fundamentar la teoría que exponen en cada una de las temáticas del plan de estudios especialmente, en el contexto de la práctica pedagógica; incentivar la investigación interdisciplinaria con los proyectos del docente: (sic) “apoyarse con autores que tengan relación con el proyecto especialmente tener en cuenta a la filosofía como una muy buena herramienta para ampliar los conocimientos”; practicar la investigación formativa desde los primeros semestres; usar las herramientas Tic y contextualizarlas con la realidad educativa en el desarrollo de las clases; apoyar la movilidad estudiantil con proyectos de investigación formativa. De igual forma, sugieren a docentes, a asesores y a jurados el desempeño de sus funciones con ética, compromiso y con responsabilidad: (sic)

“Todos los profesores deberían tener claridad sobre los mismos requerimientos a trabajar y ser más flexibles”.

- A los directivos y administrativos, comprometer éticamente a los profesores, los asesores y a los jurados con el desempeño de las respectivas funciones; designar asesores que estén dispuestos a aportar sus conocimientos y su experiencia investigadora al estudiante; garantizar la continuidad del docente acompañante; informar oportunamente a los estudiantes el calendario sobre el desarrollo y la presentación de los proyectos; programar seminarios de investigación; fortalecer las cátedras de didáctica de la lengua y la literatura en lo que respecta a la intensidad horaria; brindar espacios adecuados para las asesorías de los trabajos de grado; elegir jurados acordes con la temática investigada y promover la difusión de los trabajos de grado: (sic) “Hacer más seminarios de investigación y didácticas. Invitar a expertos, en teoría de investigación, literatura, gramática, lingüística, didáctica”.

En general, los egresados, a pesar de que desconocen la teoría sobre líneas de investigación y no estructuran el hábito investigador, se sienten satisfechos con la indagación desarrollada, dado que les permitió fortalecer algunas habilidades, y fundamentalmente, adquirir el título para ejercer como docentes. Proponen recomendaciones que deben ser tomadas en cuenta por la comunidad académica que direcciona la formación del profesional de la educación.

## **2.5. Trabajo de grado y líneas de investigación según los empleadores**

El propósito de la entrevista consiste en confrontar la relevancia del trabajo de grado y la formación adquirida con el desempeño profesional de los egresados. En este apartado se describe la percepción que tienen 6 administrativos de instituciones educativas públicas y 1 de educación privada de la ciudad de Pasto, sobre el desempeño laboral de los Licenciados en Lengua Castellana y Literatura de la Universidad de Nariño contratados en los últimos 5 años.

### **2.5.1. Desempeño laboral**

No hay unanimidad por parte de los empleadores con respecto al desempeño laboral; la mayoría considera que los egresados en comento demuestran compromiso, dominio del saber disciplinar, creatividad, disposición al trabajo, buena competencia comunicativa y sensibilidad hacia la comunidad educativa; uno de ellos señala (sic): “Son personas comprometidas, se evidencia en ellos un fuerte dominio en un saber disciplinar, son creativos, con mucha disposición al trabajo y tienen un sentido humano que logra sensibilizarse con la comunidad, tienen una buena competencia comunicativa y propositiva”. Sin embargo, otros opinan que los Licenciados deben mejorar la competencia comunicativa, superar las dificultades conceptuales en el saber específico y mejorar el nivel de compromiso.

Cuando el egresado se matricula a las maestrías o a las especializaciones, donde debe presentar un proyecto de investigación; en esta nueva etapa de estudios, la mayoría de estudiantes demuestra dificultades escritoras y en menor representatividad lectoras. Por tanto, la observación de los empleadores no es aislada y requiere trabajarse detenidamente para buscar alternativas de solución que favorezcan las habilidades lectoras y escritoras del profesional en formación.

### **2.5.2. Incidencia del trabajo de grado en el desempeño laboral**

Todos los entrevistados concuerdan en no conocer total o parcialmente los títulos de los trabajos de grado de los egresados. De igual forma, no tienen información de actividades que el egresado haya realizado en relación con el trabajo de grado. Esta situación muestra que dicho requisito para optar al título no tiene visibilidad en la vida profesional; no es clara la incidencia en el futuro desempeño del profesional de la educación; es decir, la investigación formativa no permea la actitud y la disposición del egresado para continuar procesos investigadores que profundicen la temática indagada o que asuman nuevos proyectos circunscritos en la línea del estudio realizado.

La investigación formativa constituye un escenario para favorecer el espíritu inquisidor del estudiante sobre un área del saber; sin embargo, los datos obtenidos no evidencian este precepto. Resulta contradictorio saber que un estudio que implica esfuerzo, tiempo, dinero, superación de diferentes dificultades, incluso afectivas, no sea determinante en el ejercicio profesional.

Al igual que en otros aspectos, en este también es ineludible que el estudiante interiorice los valores que representan la estructuración y el desarrollo de un proyecto de investigación, la obtención de unas conclusiones y el planteamiento de una propuesta para la superación de una dificultad encontrada en un grado de escolaridad de una institución particular. Es imperioso que el estudiante y el egresado vea en su trabajo la posible replicabilidad de la solución a un problema que es recurrente en diferentes escenarios educativos y concencie que en las actividades investigadoras se concreta buena parte de la realización personal.

### **2.5.3. Recomendaciones a estudiantes, a profesores y a directivos**

Los empleadores entrevistados recomiendan:

- A los estudiantes, amar la profesión docente, demostrar puntualidad, cumplimiento y buena presentación personal, tener capacidad de resiliencia y poseer competencias laborales: (sic) “Se le recomendaría una muy buena actitud para dar a conocer las clases, vocación de docencia. Una buena presentación personal, el conocimiento suficiente y disciplina en todos los espacios que requiere la enseñanza”.
- A los profesores, establecer buenas relaciones interpersonales con sus estudiantes, fortalecer la formación en valores humanos, fundamentar las didácticas para la lectura comprensiva y la producción de textos de acuerdo con los intereses estudiantiles.
- A los directivos y los administrativos, mejorar la comunicación con las instituciones educativas donde se fortalece el proceso formativo de los estudiantes, mantener el vínculo con los egresados y cualificar a los docentes de la Facultad en temas

que propicien las prácticas lectoras y escritoras en la infancia y la adolescencia.

Las sugerencias son pocas, pero determinantes para el mejoramiento de la calidad de la educación. Efectivamente, se debe: amar la profesión docente y sentir pasión por la orientación de los niños y los jóvenes hacia un mundo más humano; cimentar las relaciones interpersonales en función del beneficio común de la sociedad y de la naturaleza; insistir en la lectura y la escritura como habilidades fundamentales para la evolución personal y colectiva; articular la formación que se lleva a cabo en la Educación Básica y Media con la que se imparte en la Facultad de Educación, en virtud de la cualificación de los docentes de los distintos niveles de escolaridad. La sociedad está enferma y reclama la intervención de la escuela para subsanar la desfiguración de los valores que la aqueja.

### **Conclusiones parciales**

Los documentos institucionales analizados dejan ver el interés por desarrollar la investigación en los diferentes escenarios educativos, describen las múltiples posibilidades y utilidades de dicha actividad. Sin embargo, la concreción de los ideales prescritos no es muy evidente en la realidad, como lo manifiestan los diversos actores entrevistados. Los datos muestran actividad investigadora de estudiantes y de docentes, de cara a diversos problemas educativos en el área de la lengua y la literatura; no obstante, los estudios no trascienden en el tiempo y en el espacio: son ejercicios efímeros que terminan con la sustentación del trabajo y la respectiva graduación del autor o los autores, salvando casos excepcionales en los que la investigación fortalece el desempeño académico del egresado.

Los estudiantes y los profesores no tienen claro las condiciones y las perspectivas de las líneas de investigación establecidas en la Licenciatura y como consecuencia, se produce la dispersión en la estructura de los proyectos. La mayoría de los egresados y los empleadores manifiestan la incipiente relación existente entre el

tema explorado y las actividades laborales e investigativas que actualmente se desempeñan, particularmente, la totalidad de los empleadores ignora el tema del trabajo de grado realizado por el docente. En general, hay coincidencia en considerar que las actividades y el documento elaborados apoyan la cualificación del profesional de la educación, pero al final sólo son un requisito para optar al título de licenciado.

La comparación y la confrontación de los diferentes puntos de vista de los entrevistados producen resultados que evidencian algunas coincidencias y afinidades perceptuales. Los estudiantes y los egresados dicen que la realización del trabajo de grado facilita el desarrollo de la competencia investigadora, la confirmación de la vocación docente, la adquisición de conocimiento en el uso de las nuevas tecnologías para la educación, la aportación de algunos elementos didácticos a la institución educativa, la profundización en información, el interés por la lectura y la escritura y por la problemática social y educativa.

La conceptualización que tienen los informantes sobre líneas de investigación es incipiente, la mayoría desconoce el campo teórico del tema; responden de manera inapropiada con enunciados aislados que no reflejan cercanía al tema en cuestión. Por ejemplo, (sic): “es una investigación fenomenológica etnográfica”, “sirve para cualificar el currículo”, “son procesos de lectura, escritura y didáctica de la lengua”, “es un enfoque disciplinar o temático”, “son teorías epistemológicas sobre lo histórico, estratégico y discursivo”, “son herramientas didácticas para promover la lectura y la escritura”, etcétera.

Los participantes hacen una serie de recomendaciones de suma importancia para la toma de decisiones, en esta medida se destacan las más trascendentales para el objeto de estudio. Los estudiantes encomiendan a los docentes tener en cuenta visiones e intereses de los alumnos, conocer y aplicar el reglamento de la PPII, fortalecer el proceso de indagación, profundizar y difundir el campo de acción de las líneas, sugerir bibliografía sobre el tema a investigar, ser coherente entre el discurso y la acción investigadora, buscar

relación entre asesores y jurados. Los docentes exhortan a los estudiantes a: seleccionar temas novedosos, mejorar la orientación social del trabajo desde la lectura de contextos, tener claridad en las metodologías, revisar bibliografía, desarrollar las habilidades lectoras y escritoras, profundizar en el proceso, entre otros.

Por su parte, los egresados invitan a los estudiantes a: revisar bibliografía suficiente, realizar investigaciones interdisciplinarias, asumir con responsabilidad la práctica pedagógica, seleccionar temas novedosos y contextualizarlos, observar la realidad con sentido crítico. Los empleadores sugieren a los estudiantes tener vocación profesional, realizar investigaciones prácticas y adecuadas al contexto, entre otros. En general, las recomendaciones se orientan hacia el mejoramiento del proceso investigador para optimizar la calidad académica y especialmente las prácticas pedagógicas.

## CAPÍTULO III: PROPUESTA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

En este apartado se plantea aspectos conceptuales y prácticos que apoyan la consolidación de las líneas de investigación y, sobre todo, la puesta en escena de estos espacios para el desarrollo del proceso en la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura. Se tipifica y se caracteriza cada una de las líneas deducidas de los trabajos desarrollados por estudiantes y por profesores y se sugiere campos en los cuales se fortalecen. Esta propuesta es un intento por organizar y vigorizar los procesos de investigación formativa y formal.

### **3.1. Características de una línea de investigación**

Las nociones propuestas a continuación pueden ser un punto de partida para elaborar teorías más profundas y sobre todo congruentes con el interés disciplinar. No se trata de un concepto terminado de lo que significa una línea, sino de proporcionar pautas sobre la forma de organizar las indagaciones que se desarrollan en un área, en un campo, en un tema o en un aspecto en particular. El fin último de estructurar una línea es el de formalizar un espacio de convergencia conceptual que identifique las actividades científicas de los estudiantes y de los docentes investigadores. La Universidad de Nariño dinamiza el trabajo docente con la investigación formativa, formal y la interacción social, actividades que con la participación de los estudiantes, los egresados y los profesores, determinan las funciones misionales de la Institución.

### **3.1.1. Aproximación a la noción de línea de investigación**

Como se puede observar en el marco teórico de este documento, los conceptos existentes sobre este aspecto son disímiles, variados y se proponen en concordancia con los objetivos y el carácter de la investigación; en este texto, se expone una dimensión conceptual genérica y de fácil comprensión.

En un primer momento la línea de investigación se toma como el área de interés; y, en un segundo momento, como el espacio teórico específico en el que confluyen, por su correspondencia temática, las ponencias, los artículos, los trabajos de indagación y de grado, entre otros, publicados o divulgados y que provienen o están vinculados a un equipo de trabajo o a un grupo de investigación.

En el medio universitario es frecuente la presencia de líneas de investigación estructuradas por un solo autor, por cuanto, sus trabajos, publicaciones y difusiones se corresponden con una temática en particular. El ideal no es justamente éste, dado que, el rigor de la línea se forja como fruto de las diferencias y concertaciones conceptuales; es el resultado de un proceso que incluye el disenso de los miembros del grupo para establecer el consenso, fruto de la confrontación de teorías, métodos, prácticas científicas y artísticas. En este sentido, se establece la legitimidad disciplinaria, la aceptación y la ratificación social de la línea en el contexto de la comunidad académica. En general, la línea es el espacio de convergencia conceptual en que concurren tópicos interdisciplinarios y transdisciplinarios estrechamente relacionados.

### **3.1.2. Temas que se trabajan en una línea de investigación**

Los temas son inagotables y entre más prolífico sea el trabajo investigador, los temas serán más diversos. Conviene precisar que la línea:

- a) Corresponde a un área del conocimiento suficientemente amplia como para que no se agoten los temas de interés que le son inherentes. Por ejemplo: comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos es una línea, por cuanto permite incursionar en la investigación desde diversos tópicos,

pero con una directriz básica: la argumentación, la que, a su vez, en este caso, corresponde al área análisis del discurso.

- b) Requiere de un trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario, lo cual permite variados enfoques alrededor de un mismo aspecto; guarda la coherencia en torno a una orientación central. Por ejemplo: los textos argumentativos se pueden asumir desde la política, la jurisprudencia, la pedagogía o desde la didáctica, etcétera. Así mismo, la producción de textos argumentativos puede ser vista desde la publicidad o desde el contexto académico, los que, a su vez, admiten multiplicidad de variantes.
- c) Exige dinámica y versatilidad, por tanto, durante su desarrollo, a través del tiempo, se le pueden adicionar temas que surgen como resultado de las investigaciones proyectadas en el contexto de la misma línea. Por ejemplo: procesos hermenéuticos y argumentativos en el discurso jurídico; las nuevas tecnologías en los procesos de argumentación en el discurso pedagógico, entre otros.

En consecuencia, los tópicos que puede abordar una línea son ilimitados. Conviene insistir en que la línea corresponde a unas orientaciones: disciplinaria, temática, conceptual y hasta metodológica o, por lo menos, a algunas de estas. Por ello, quien se inscribe en una línea de investigación sobre comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos, por ejemplo, podrá desarrollar los tópicos convergentes y complementarios al eje de la línea. La línea se constriñe en cuanto a su eje fundamental, pero en su desarrollo se abre a intereses múltiples.

### **3.1.3. Origen de una línea de investigación**

Una línea se origina principalmente, debido al interés de un individuo o de un equipo de personas que buscan desarrollar un tema o agenda temática. Es decir, parte del sujeto. La línea no es decretada por la administración o alguna autoridad institucional; en nuestro medio, es probable que se presente lo último, pero no es el ideal. Además, una línea de investigación no tiene necesariamente que desarrollarse en el ámbito académico institucional; es factible y legítimo estructurar líneas de manera particular y

sin el tutelaje institucional; de hecho, parte del trabajo de innovación científica en todos los órdenes, surge como resultado de esfuerzos autónomos (Leibniz, 1700; Freud, 1976 [1900]; Piaget, 1928; etcétera).

En estas condiciones, es recomendable que las líneas sean absorbidas por la comunidad académica y científica, para potenciar el trabajo que en ellas se desarrolla. Es decir, se anhela que una línea sea institucional para que el investigador reciba apoyo y presente resultados periódicos a la comunidad. Cabe precisar que el marco institucional en ningún caso puede limitar o constreñir las actividades del investigador; se deben establecer consensos o acuerdos sobre las actividades y los reconocimientos del trabajo que lo anterior supone.

### **3.1.4. Director de la línea de investigación**

La dirección de una línea de investigación puede ser desarrollada por cualquier persona que sienta pasión por el examen y en particular por el desentrañamiento de los tejidos conceptuales y pragmáticos insertos en la temática en cuestión. En estas condiciones, el director de una línea puede ser el maestro que labora en la Educación Básica, Media, Superior, o simplemente la persona inquieta que decidió asumir la tarea con la debida exigencia y responsabilidad.

Como queda dicho, el director de una línea es la persona que concibe claramente la tarea de la exploración: desde el concepto, la metodología, hasta las implicaciones pragmáticas que estos niveles tienen en el desarrollo del proceso investigador. Además, el director busca y genera posibilidades de trabajo conjunto entre investigadores con trayectoria, docentes y estudiantes que desean incursionar en el proceso. Cabe señalar que en el decurso también se considera el relevo temporal entre sus miembros en la actividad de dirección y organización de la línea. Es claro que, quien está investigando necesita tiempo y, difícilmente plantea conflictos de poder, salvo que sienta atropello o limitaciones en sus derechos o en sus actividades.

En este contexto, quien quiera plantear, dirigir y desarrollar una línea de investigación puede hacerlo; como se dijo, la exigencia

básica es el conocimiento, el tiempo, la disposición y la pasión por una temática en particular; posteriormente, el interesado incursiona en los procesos formales investigadores del campo específico y en la respectiva inscripción institucional.

### **3.1.5. Pasos básicos para construir una línea**

En cada escenario investigador hay una realidad diferente, pero existen algunos pasos más o menos comunes, que en ningún momento pueden ser tomados como reglas estáticas. En esta perspectiva, conviene partir del planteamiento de algunos interrogantes, tales como:

- ¿Cuáles son las debilidades y potencialidades investigadoras?
- ¿Qué tiempo disponible se posee para el desarrollo del trabajo de la línea?
- ¿Qué experiencias se tiene en la realización de investigaciones anteriores?
- ¿Cuál es la claridad que se posee sobre el estado del arte del objeto de estudio de la línea de investigación?
- ¿Quiénes son los talentos humanos que acompañan en la línea y cuáles son los recursos físicos de que se disponen?

Con base en el diagnóstico realizado es importante solventar algunas necesidades iniciales, que regularmente son:

- a) Reunir las fuentes bibliográficas, hemerográficas, digitales, bases de datos y de cualquier otra índole relacionadas con el tema de estudio. Realizar un balance de la información y determinar la actualidad y la funcionalidad de la misma en correspondencia con el objeto de estudio de la línea.
- b) Considerar las debilidades y sobre ellas proponer cursos, seminarios, mesas redondas etcétera, que puedan solventar las dificultades como, por ejemplo: análisis cualitativo de datos, tratamiento estadístico de la información, elaboración de instrumentos de recolección de la información, entre otros.
- c) Elaborar una base de datos que contenga nombre, dirección, teléfono, e mail, filiación de personas que trabajen en líneas

complementarias en el nivel local, regional, nacional e internacional. Este paso ayuda a nivelar los procesos y a conocer realmente, cuál es el estado del arte del tema central de la línea y de los aspectos sobre los cuales existe competencia o interés.

- d) Proponer una investigación de corto alcance, un poco anónima, que se muestre especialmente a quienes tienen deseos de ayudar al logro del propósito.
- e) Plantear posibilidades de publicación de pequeños boletines a través de los cuales se comunican las actividades realizadas o en curso, hecho que incentiva a otros a acompañar en la labor emprendida.
- f) Participar con ponencias en seminarios, en congresos y en otros eventos educativos, que puedan medir el impacto del trabajo y hacerlo visible ante la comunidad científica y educativa.
- g) Escribir artículos que recojan la información alcanzada y la reflexión en torno a ella, y enviarlos a revistas del área, arbitradas o no, que permitan una retroalimentación de terceros que no están involucrados afectivamente con el trabajo que se realiza, cuya apreciación es objetiva. En esta etapa, es necesario fortalecer el carácter y la personalidad para recibir y para asimilar críticas a partir de las cuales mejorar. Quien no esté dispuesto a la crítica, seguramente abandonará el trabajo luego de recibir las primeras negativas.

Lo anterior, dedicándole una buena cantidad de tiempo, fácilmente consume uno o dos años. Es el tiempo necesario para levantar bases, de una labor que exige solidez conceptual, operativa y emocional. Quien no desee ninguna acción investigadora seguramente escogerá el camino de las excusas: falta de apoyo económico o material, problemas domésticos, escasez de tiempo o de otra naturaleza. Es clara la imposibilidad de contar con apoyo al comienzo. Este apoyo es algo que se adquiere con el tiempo, mediante la presentación de resultados serios, válidos y confiables.

### **3.1.6. Publicaciones en el contexto de la línea**

Las publicaciones en el contexto de una línea de investigación son el indicador más confiable del trabajo que se realiza en la

misma. A través de ellas se puede verificar la evolución de las actividades del trabajo de los investigadores, así como también visualizar el desempeño, los avances y en general los resultados significativos del proceso.

Las publicaciones son las herramientas para socializar los estudios y abrir la discusión con los pares académicos y con los colectivos que se encuentran trabajando en líneas similares o complementarias. Así mismo, permiten que el público lector contraste y opine sobre el trabajo que se desarrolla y proponga luces para avanzar en el cometido. Se puede comenzar con la divulgación de reseñas de los documentos que se leen hasta lograr confianza en los procesos de lectura y escritura.

Además, la globalización y la internacionalización del conocimiento exigen democratizar el saber en el ámbito de las comunidades científicas. El trabajo cooperativo y la construcción de redes es una de las metas del proceso investigador, por tanto, es necesario sustituir el trabajo aislado por el trabajo en equipo. Es probable que se establezcan espacios comunes y se estrechen lazos para realizar trabajos compartidos. Así surgen los núcleos y posteriormente los centros de investigación.

La Universidad de Nariño establece en el Estatuto Estudiantil (Acuerdo 009 de marzo 1998, artículo 119, literal b): Publicación de los trabajos de los estudiantes en las revistas de la Universidad. En este sentido, se recomienda que los trabajos laureados, meritorios y que hagan aportes significativos a las ciencias de la comunicación y del lenguaje se visibilicen a través de los organismos de difusión que posee la Institución, tal es el caso de las revistas *Expresiones* y *Huellas*. También, se sugiere utilizar la Emisora, específicamente, el Programa Radial *Educarte* de la Facultad de Educación como otra opción para la socialización de los resultados de la investigación; de igual modo, el canal de televisión de la UDENAR. Estas alternativas de visibilidad de la investigación incentivan el desarrollo de trabajos con mayor exigencia científica.

La Universidad promueve convocatorias sobre concursos anuales de trabajos de grado para estudiantes de pregrado (Acuerdo N° 069 de agosto de 2004 del Consejo Superior); como también

financiación de proyectos y premiación anual de trabajos de grado, aspectos que motivan la publicación de las investigaciones. En esta perspectiva, es necesario que docentes y estudiantes conozcan el Estatuto Estudiantil profundamente, y puedan acceder a estos beneficios institucionales.

El Acuerdo 040 de marzo de 2001, emanado del Consejo Académico, Artículo 1, señala la reglamentación de la modalidad interdisciplinaria en el trabajo de grado para los diferentes programas académicos de pregrado, lo cual sugiere el desarrollo y la potencialización del trabajo en equipo, no únicamente, entre estudiantes de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, sino también entre estudiantes e investigadores de la Licenciatura con otros programas. Estas disposiciones promueven interrelación e interacción entre perspectivas epistemológicas y metodológicas de las disciplinas, especialmente promocionan el trabajo mancomunado entre estudiantes, profesores asesores y evaluadores de las distintas carreras universitarias.

### **3.1.7. Descripción de una línea de investigación**

Este apartado presenta una propuesta estructural y conceptual, a través de la cual se puede asumir una línea de investigación. Los siguientes elementos que se sugieren son opcionales, cumplen la función de visualizar sistemática y esquemáticamente la estructura de la línea, de tal manera que el investigador tenga claridad sobre el panorama en que, posiblemente, inscribe el proyecto de investigación. Para lo propio, el objetivo de este acápite es describir previamente los aspectos que contienen cada una de las líneas de investigación propuestas para el Programa en cuestión.

- a) **Objetivo general:** es el propósito o la finalidad del campo de estudio. No precisa resultados específicos, pero muestra las rutas conceptuales a seguir en coherencia con el espíritu de la temática.
- b) **Objetivos específicos:** son las pretensiones particulares susceptibles de caracterizar, ejecutar, controlar, evaluar y medir para tomar decisiones; se establecen en función de las aristas concretas inmersas en los objetos de estudio.

- c) Naturaleza científica: constituye la descripción del contexto conceptual y metodológico de la línea; asume las diferentes posibilidades del saber (enfoques, escuelas, modelos, supuestos, principios) correspondiente al área temática; es el rastreo teórico riguroso que ubica el panorama o la dimensión epistemológica del campo científico.
- d) Impacto científico y tecnológico: explicita las formas cómo se incrusta la línea en un contexto particular; los espacios teóricos, metodológicos y pragmáticos en los que la línea tiene aplicación; presupone la utilidad y el aporte que representa el campo del saber para el avance de la ciencia y la tecnología.
- e) Impacto social y cultural: precisa las contribuciones y los beneficios de la línea al desarrollo sociocultural en las distintas dimensiones de la existencia humana; expresa los usos y las ventajas socioeducativos de los procesos investigadores que se ejecuten en la respectiva línea; propone las posibles alternativas de solución que se suscitan en los distintos campos sociales y culturales.
- f) Trabajos desarrollados: identifica y clasifica las distintas investigaciones ejecutadas; visibiliza las publicaciones, los congresos, los seminarios y los encuentros académicos realizados a lo largo de la historia de la línea; refiere los proyectos, los programas y las actividades en curso, entre otros.
- g) Posibles temáticas de investigación: sugiere los probables campos de estudio y los contextos generales de desarrollo.
- h) Descripción de sublíneas de presentarse el caso: refiere las especificidades en cuanto a objetos de estudio, que surgen en virtud de las necesidades de la acción investigadora, de la comunidad académica y de la sociedad en general; las sublíneas guardan coherencia con la línea de la cual se derivan; amplían y profundizan tópicos recurrentes o que evocan el campo de la línea.

Es preciso señalar que los anteriores elementos son básicos, dado que, dependen del interés de la institución o de cualquier otro aspecto, para modificarse, incrementarse o reducirse.

### **3.2. Pertinencia de líneas de investigación**

Como se dijo, la pertinencia incluye aspectos relevantes y congruentes de un campo de acción científica o disciplinar en un contexto particular. La Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura requiere de líneas que se ocupen de las condiciones socioculturales, las necesidades educativas, las particularidades lingüísticas y literarias regionales y nacionales.

Los ambientes socioculturales de la región contienen las formas de pensar, de ver y de expresar las realidades que promueven la convivencia y la estabilidad humanas en las diferentes facetas y etapas de la vida, en este entorno se expresa la pertinencia social. El Programa mencionado, por su naturaleza propende por describir, analizar y replantear los elementos socioculturales que impactan de manera directa o indirecta el área de lengua y literatura en los diferentes niveles de escolaridad.

Las necesidades educativas regionales y nacionales convocan a que la carrera profesional favorezca destrezas y habilidades que permitan la superación de las distintas carencias en lo que respecta a la escucha, la expresión oral, la lectura y la escritura; en este ámbito se define la pertinencia académica. Las investigaciones deben considerar las estructuras de los currículos y los microcurrículos en función del desarrollo intelectual del individuo y de la colectividad; discernir sobre los niveles de coincidencia entre lo ofrecido por la academia y lo esperado por la sociedad.

Las particularidades lingüísticas y literarias regionales son los escenarios que promueven exploraciones que facilitan el reconocimiento del pensamiento, de la ideología y de las prácticas discursivas cotidianas. Los análisis lingüístico y sociolingüístico de formas expresivas específicas dan cuenta de la orientación ideológica y política de un pueblo; así mismo, el análisis y la producción de textos literarios evidencian los imaginarios que cohesionan, reproducen y replantean la cultura de un pueblo.

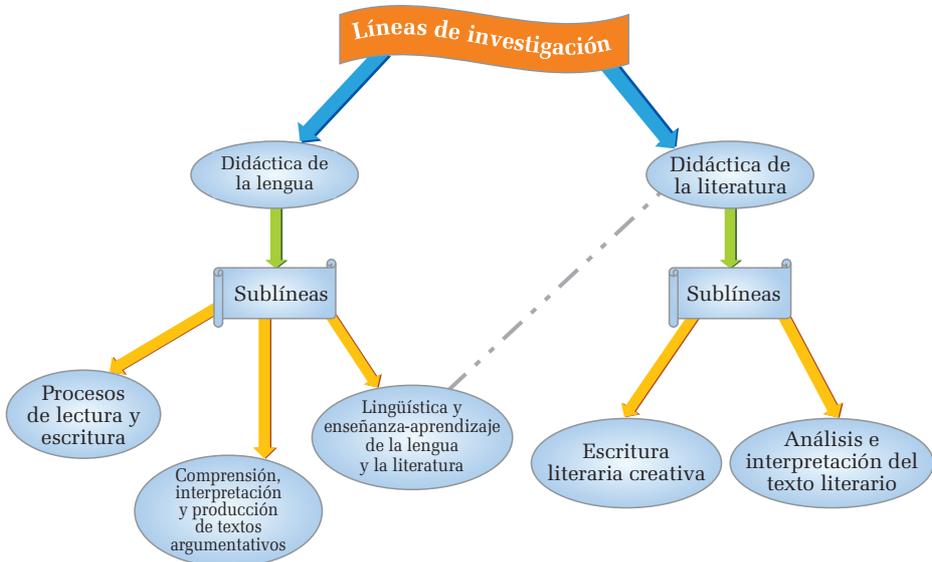
La pertinencia social y la pertinencia académica son complementarias y actúan de manera recíproca: la primera provee

elementos para la segunda, a su vez, ésta aporta condiciones para la concreción de la primera. Sociedad y academia son dos instituciones que se alimentan mutuamente; por tanto, las líneas de investigación y las indagaciones particulares tienen sustento y se fortalecen ineludiblemente a partir de dichas instancias.

Con base en esta panorámica, en las investigaciones realizadas por estudiantes y docentes, en las observaciones y planteamientos propuestos por los estudiantes, los egresados y los empleadores, se propone el replanteamiento de las líneas de la Licenciatura de la siguiente manera (figura 8):

- a) Didáctica de la lengua, que suscribe las sublíneas: (i) procesos de lectura y de escritura, (ii) comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos, (iii) lingüística y enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura.
- b) Didáctica de la literatura, que suscribe las siguientes sublíneas: (i) análisis e interpretación del texto literario, (ii) escritura literaria creativa.

**Figura 8.** Propuesta de líneas de investigación.



Fuente: elaboración propia

### 3.3. Propuesta de líneas de investigación

#### 3.3.1. Didáctica de la lengua

##### a) Objetivo general:

Analizar el estatuto epistemológico de la didáctica de la lengua y proveer pistas para el desarrollo de las habilidades lingüísticas desde los enfoques didácticos actuales: constructivismo, cognitivismo, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje significativo, enfoque semántico comunicativo, pedagogía crítica, etcétera.

##### b) Objetivos específicos:

- Abordar procesos de enseñanza y de aprendizaje de la lengua en los niveles de educación básica y media desde el contexto de la acción comunicativa y desde las necesidades culturales, sociales y políticas de los estudiantes.
- Plantear estrategias didácticas que faciliten los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las habilidades lingüísticas de la lengua materna.

**c) Naturaleza científica de la línea didáctica de la lengua:** concibe el lenguaje como un hecho social, como un elemento transversal que articula la actuación humana, es el artífice que hace posible la visibilidad del pensamiento; por tanto, estudiar la lengua y de manera más amplia el lenguaje, requiere vincular el contexto social de la comunicación interpersonal. En esta panorámica la didáctica de la lengua recibe aportaciones de diferentes áreas: sociología, filosofía, antropología, sicología, pedagogía, y las ciencias del lenguaje y la comunicación en general.

La sociología percibe el lenguaje como acontecimiento que media todas las acciones socioculturales del sujeto; la filosofía fundamenta la estructura del conocimiento a través de signos y simbologías; la sicología establece como parte del comportamiento humano las actividades lingüística y semiótica individual y colectiva; la pedagogía recurre al lenguaje para orientar la dimensión ideológica y política de la educación; las ciencias del lenguaje y la comunicación integran los estudios sociolin-

güísticos, etnolingüísticos, psicolingüísticos, sociosemióticos, entre otros, los cuales posicionan la lengua y el lenguaje como la condición indispensable para el desarrollo humano.

Con base en las anotaciones anteriores, la didáctica de la lengua cumple con los objetivos generales de la educación en lo que respecta a la enseñanza y al aprendizaje de la lengua; construye enfoques, modelos, estrategias, técnicas y procedimientos, desde una perspectiva interdisciplinaria, para el fortalecimiento de las diferentes habilidades comunicativas; responde a las necesidades comunicativas individuales del alumno y del contexto, para lo cual tiene en cuenta qué contenidos, cómo desarrollarlos, a quién proponerlos, cuándo y dónde comunicarlos y para qué se analizan unos contenidos y no otros; en este orden, ostenta como preocupación fundamental intervenir los distintos aspectos que implican el mejoramiento de la competencia comunicativa.

Como se ve, el campo didáctico de la lengua es amplio y complejo, en tal sentido, las metodologías son diversas. Por ejemplo, la sociolingüística permite la indagación de lo evidente y de lo sugerente que ofrece el uso de la lengua, visibiliza la relación lengua – sociedad desde una perspectiva interdisciplinaria, facilita la descripción de las variaciones, fonéticas, morfosintácticas, léxicas, semánticas y pragmáticas que produce una comunidad lingüística o una comunidad de habla; la psicolingüística explicita las formas que utiliza el niño para adquirir el lenguaje, explica las dificultades expresivas, precisa rutas para el éxito comunicativo y plantea estrategias que promueven alternativas de solución a determinadas carencias lingüísticas; la etnolingüística ofrece discernimiento sobre las formas a través de las cuales se estructura la palabra en conjunción con la cultura, recrea el valor sintáctico y semántico de los términos; la sociosemiótica crea espacios de análisis multidimensionales y multimodales del uso del signo, recoge toda forma que incluye un significado o un sentido para un destinatario, asume simbologías e imaginarios colectivos para dirimir en ellos las visiones de mundo de un grupo social.

**d) Impacto científico y tecnológico de la línea didáctica de la lengua:** la línea integra pesquisas que dan cuenta de asuntos que tienen que ver con el desarrollo crítico, creativo y ético de la escucha, del habla, la lectura y la escritura como habilidades fundamentales del sujeto; para el caso de la escucha y la producción oral asume diversas estrategias discursivas y tecnológicas, para la lectura y la escritura integra métodos globales y sintéticos. En este campo la didáctica de la lengua implica la recurrencia de factores científicos y tecnológicos, dado que, saber escuchar, hablar, leer y escribir presupone también, el uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Escuchar presume fundamentar la racionalidad, la voluntad y la empatía en contextos específicos, supone fijar la identidad y el sentido de la tolerancia, en sus diversas formas: apreciativa, selectiva, discernidora, analítica, sintetizada, empática, activa; contrarresta todo tipo de violencia. Hablar incluye el procesamiento y la visibilidad adecuada del pensamiento y del conocimiento; legitima la condición y la complejidad humana; cimienta la confianza para el uso apropiado de las tecnologías. Leer integra las maneras de ser y de estar en el mundo, recupera los sentidos de los signos y de los símbolos; construye nuevos significados y nuevas representaciones. Escribir crea universos mentales diferentes, promueve visión alterna y concreta saberes a lo largo de la historia. Como se observa, saber escuchar, hablar, leer y escribir impacta la ciencia y la tecnología en sus diferentes facetas.

**e) Impacto social y cultural de la línea didáctica de la lengua:** beneficia el desarrollo sociocultural en las distintas dimensiones de la existencia humana; en primer lugar, suscita los procesos de socialización y de intercomunicación como medios que organizan el grupo, la enseñanza del español como segunda lengua, la evaluación del uso de la lengua, la evaluación de la enseñanza y del aprendizaje de la lengua, el uso del lenguaje y las nuevas tecnologías; en segundo lugar, discierne sobre el ejercicio del poder, de la violencia y de la exclusión a través del lenguaje, el uso del lenguaje en el sexismo; en tercer lugar, analiza el uso del lenguaje y los medios de comunicación

masiva, la propaganda política, las campañas ambientales y de salud.

La línea en cuestión implica ventajas socioeducativas por cuanto la construcción de conocimiento se gesta en virtud del manejo simbólico que se da a las realidades. La escuela es la institución que se organiza y se legitima a través de signos y de convenciones plenamente establecidas, así la investigación en el área de la didáctica de la lengua aporta elementos lingüísticos y pragmáticos para la planeación, la organización, la ejecución, el control y la evaluación de los procesos y los procedimientos que la institución exige.

**f) Posibles temáticas de investigación en la línea didáctica de la lengua:**

A modo de ejemplo se enumeran algunos temas que pueden ser objeto de trabajo científico en esta línea:

- Desarrollo crítico, creativo y ético de la escucha y del habla.
- Desarrollo crítico, creativo, ético de la lectura y de la escritura.
- Escucha y producción oral.
- Estrategias discursivas y tecnológicas para la lectura y la escritura.
- Integración de métodos globales y sintéticos.
- Procesos de socialización y de intercomunicación como medios que organizan el grupo.
- Enseñanza del español como segunda lengua.
- Evaluación del uso de la lengua.
- Evaluación de la enseñanza y del aprendizaje de la lengua.
- Uso del lenguaje y las nuevas tecnologías.
- Lenguaje y ejercicio del poder.
- Lenguaje y violencia; lenguaje y exclusión.
- Uso del lenguaje y sexismo.
- Uso del lenguaje y medios de comunicación masiva.
- Uso del lenguaje y propaganda política.
- Lenguaje y campañas ambientales y de salud.

Dicha línea ofrece diversas posibilidades de indagación que, a su vez, se configuran como pretextos para la generación alternativa de sublíneas en la medida en que los intereses se dirijan por estos senderos; es claro que el campo es inagotable y abierto a múltiples paradigmas y enfoques.

### **3.3.1.1. Sublínea: procesos de lectura y de escritura**

**a) Objetivo general:** desarrollar investigaciones relacionadas con procesos y estrategias pedagógicas, didácticas y lingüísticas que permitan asumir y crear alternativas de enseñanza y de aprendizaje de la lectura y la escritura en los diferentes niveles de escolaridad.

#### **b) Objetivos específicos:**

- Motivar, interiorizar y cultivar las dimensiones sensibles, racionales y socioculturales de la lectura y la escritura.
- Analizar y contextualizar los enfoques didácticos sobre lectura y escritura que se proponen en los ámbitos nacional y mundial.
- Profundizar en las aportaciones de la teoría y de la práctica de la lectura y la escritura a los procesos educativos de la región, el país y del mundo.
- Indagar estrategias pedagógicas y didácticas que promuevan procesos de lectura comprensiva, interpretativa y creativa.

**c) Naturaleza científica de la sublínea lectura y escritura:** la lectura es la dimensión intelectual del humano que proporciona conocimiento y reconstrucción del ser en sus distintas aristas. Leer es descifrar signos y adjudicarles significado, interpretar significancias y otorgarles sentido, construir nuevas representaciones y generar imágenes alternas de la realidad. Se lee la naturaleza y en ella, las múltiples simbologías que ofrece; de igual modo, se leen los signos convencionales y las sugerencias significativas que proveen.

En esta dirección, la lectura es una actividad cognitiva y metacognitiva rigurosa que exige entrenamiento e indagación de los entresijos que conlleva. El lector se construye paulatinamente y el perfeccionamiento es inacabado, por tanto, el oficio

de leer es perfectible en la medida en que se practique. En la escuela, la lectura lingüística se desarrolla a través de métodos sintéticos (alfabético, fonético y silábico), analíticos (global, palabras generadoras, constructivista) y eclécticos o mixtos. En cualquier caso, los contextos, los tiempos, las edades y las necesidades cognitivas y socioculturales del estudiante definen cuál es el más adecuado para aplicar con el lector en ciernes.

El escudriñamiento del proceso y de los resultados lectores en un espacio, un tiempo y una población definidos son los que determinan rutas favorables para el logro del cometido; de esta manera, la lectura es una habilidad básica que exige análisis y reflexión situada y sistemática. Conviene precisar que las lecturas de signos lingüísticos y de imágenes son ordenadas y obedecen a patrones gramaticales, textuales, discursivos y socioculturales; se promueven a lo largo de la vida académica y de la cotidianidad permanentemente.

Por su parte, la escritura, al igual que la anterior, es una habilidad que requiere de procesos cognitivos y metacognitivos complejos; cada una de las fases de producción textual constituyen una dimensión susceptible de analizarse desde diferentes perspectivas: didácticas, semióticas, lingüísticas, sociolingüísticas, antropolingüísticas, etnolingüísticas, entre otras. El acceso al conocimiento, la planificación, la redacción y la revisión-edición conforman el proceso sistemático de producción escritora, en cada una de estas fases subyacen problemas de naturaleza disciplinar, pedagógica y didáctica. Además, las normas de textualidad: cohesión, coherencia, informatividad, intencionalidad, intertextualidad, aceptabilidad y situacionalidad también son objetos de trabajo científico desde dimensiones diferenciadas.

Escribir, aparte de plasmar ideas, es legitimar la condición humana, reproduce las realidades, reconstruye, transforma y crea unas nuevas. Por tanto, el escritor divaga, indaga y discierne en opciones de saber, en alternativas de creación conceptual y metodológica, en general, en senderos posibles para la construcción de conocimiento. Leer y escribir se complementan,

pero también se diferencian en el análisis y el estudio de cada nivel en el que se desarrollen.

**d) Impacto científico y tecnológico de la sublínea lectura y escritura:** leer y escribir requieren de la apropiación de destrezas morfosintácticas, semánticas y pragmáticas; de igual modo, exigen de trabajos intelectual, ideológico y social que permitan fortalecer y prevalecer la formación de valores; suponen transferencia eficaz de conocimiento en la escuela y fuera de ella, precedidas de estilo discursivo lúdico que vislumbre y estimule la posibilidad de forjar tópicos que sean objeto de trabajo científico. Los campos del saber se fundamentan y dependen conceptualmente de los procesos lector y escritor. La crítica a la ciencia es posible en la medida en que la lectura de los signos sea transparente, ya sea en los niveles particular o general.

Las formas del pensamiento y las maneras de ejercitar el entendimiento para comprender los saberes necesitan del manejo y de la valoración de los signos en el marco de un todo; el ejercicio crítico, la formulación y la reformulación de una propuesta personal se articula a la arquitectura conceptual de las grafías. La esencia y las propiedades de las cosas ameritan la confección de discursos inteligibles; el hombre accede al cúmulo de ciclos culturales a través de escrituras y narraciones complejas, dado que los sucesos políticos, éticos, estéticos, religiosos, lingüísticos, culturales, etcétera, se encuentran organizados en el marco de signos de distinta naturaleza.

Finalmente, la lectura y la escritura son las rutas que agudizan la sensibilidad a través de juegos de palabras, de metáforas y de analogías, así, la realidad se torna multifacética, plena de significados y de sentidos. Los distintos juegos verbales y escritos precisan la armonía del verso, de la canción, del discurso jocoso o del texto artístico.

**e) Impacto social y cultural de la sublínea lectura y escritura:** indagar sobre la lectura y la escritura es una forma de saber cómo actúa el neófito y el intelectual, es reconocer los alcances conceptuales que el sujeto tiene frente a la realidad inmediata

o lejana. Leer y escribir son destrezas del sujeto que viabilizan la identificación y la interpretación de las visiones de mundo, son actividades socioculturales, intelectuales y académicas que favorecen la existencia humana: socioculturales porque recogen las formas de vida y de interpretarse en ella, facilitan la comunicación, la sociabilidad, la comprensión y la convivencia entre los grupos; intelectuales dado que, leer y escribir rearman los cableados neuronales, permiten el desarrollo de las operaciones mentales superiores (abstracción, análisis, síntesis, inferencia, deducción, inducción y abducción) y la configuración del pensamiento; académicas en cuanto, las disciplinas formales y reguladas en la escuela son creadas, comprensibles e interpretables a través de procesos de lectura y de escritura.

La lectura y la escritura son responsabilidades políticas, a partir de ellas se configuran las historias de los pueblos, los presentes y los futuros. Son bienes y servicios públicos, en sus distintas dimensiones se gestan las orientaciones y las relaciones del sujeto con el otro y con la naturaleza. Las sociedades evolucionan en virtud de las condiciones lectoras y escritoras que tienen los habitantes; son los pretextos fundamentales para el ascenso del pensamiento individual y colectivo; en tal sentido, fortalecer las pesquisas lectoras y escritoras de una población en particular, es favorecer el reconocimiento del individuo para tomar decisiones teóricas, metodológicas y prácticas.

- f) **Trabajos desarrollados en torno a la sublínea procesos de lectura y de escritura:** los documentos que se relacionan a continuación son ejemplos de trabajos de grado que configuran la sublínea.

**Tabla 1. Trabajos de grado en lectura y escritura**

La historieta como estrategia didáctica para mejorar la comprensión lectora de los niños del grado 4-1 de la Institución Educativa Antonio Nariño de San Juan de Pasto.
El cine de animación como estrategia didáctica para mejorar la producción escrita en los estudiantes del grado 4-1 de la I.E.M. Aurelio Arturo Martínez.

<p>Los cuentos infantiles una estrategia didáctica para mejorar la comprensión lectora de los niños de grado 5 de la I.E.M. Nuestra Señora de Guadalupe.</p>
<p>Estrategia didáctica para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes de grado 5° de la I.E.M. Nenitos Creativos.</p>
<p>Propuesta pedagógica para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes del grado 6-2 de la I.E.M. Liceo Central de Nariño.</p>
<p>El audiocuento: una estrategia didáctica para mejorar los procesos de comprensión lectora en los estudiantes de 5-1 de la Institución Educativa Liceo Central de Nariño, sede 3.</p>
<p>El cómic como estrategia didáctica para mejorar los procesos de comprensión lectora en los niños del grado 5-2 de la Institución Educativa Mercedario de San Juan de Pasto.</p>
<p>La fábula como estrategia didáctica para el desarrollo de la lectoescritura en los estudiantes de grado segundo de Educación Básica primaria de la I.E.M Normal Superior de Pasto.</p>
<p>El juego: una estrategia didáctica para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes de grado quinto de primaria del Centro Educativo Arca de Noé de Pasto.</p>
<p>La lectura de imágenes como didáctica para mejorar la producción textual.</p>
<p>El juego como estrategia didáctica para mejorar la lectura en los estudiantes del grado sexto en la Institución Educativa Municipal INEM – Pasto.</p>
<p>El cómic como estrategia didáctica para mejorar la producción de textos en los estudiantes del grado 6 de la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño, sede Capusigra.</p>
<p>Leyendas de Nariño como herramienta didáctica para motivar la producción escrita de los estudiantes del grado 5-1 del Liceo de la Universidad de Nariño, año 2015.</p>
<p>Estrategias didácticas para mejorar el nivel de comprensión lectora en los estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa San José de Caunapi, municipio de Tumaco.</p>
<p>La cuentería como estrategia didáctica para mejorar la comprensión en los estudiantes de grado quinto de la I.E.M. Marco Fidel Suárez.</p>
<p>La importancia del acompañamiento de los padres de familia en el proceso escritor de grado segundo correspondiente al año electivo 2012 de la I.E.M. Nuestra Señora de Guadalupe, Botanilla - Catambuco.</p>

<p>Guía didáctica para la orientación pedagógica para los estudiantes que presentan disgrafía disléxica y motora del grado 5-10 de la Institución Educativa Municipal Luis Delfín Insuasty Rodríguez, sede 3 del municipio de Pasto 2016.</p>
<p>El cuento fantástico en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana y literatura en el grado 3-1 del colegio San Felipe Neri en el año electivo 2014.</p>
<p>La fábula como estrategia didáctica para la producción de textos narrativos con estudiantes del grado 4-2 de la I.E.M. Ciudad de Ipiales.</p>
<p>Los juegos de palabras como estrategia didáctica para desarrollar la producción textual en los niños del grado 4 de la I.E.M. Nuestra Señora del Pilar del municipio de Aldana.</p>
<p>El lenguaje nariñense como estrategia didáctica para promover la creación de cuentos en los estudiantes de grado 4-1 de la I.E.M. Ciudad de Pasto.</p>
<p>Algunas estrategias didácticas para animar a la producción de relatos con estudiantes de grado tercero de la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño de la ciudad de Pasto.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Trabajos publicados en los últimos años por profesores</b></p>
<p>(2006). “La escritura de textos expositivos en aulas de primaria”. En A. Camps (Ed.) <i>Diálogo e investigación en las aulas</i>, Barcelona: Graó, pp. 99-118.</p>
<p>(2006). “Teorías o modelos de producción de textos en la enseñanza y el aprendizaje de la escritura”. En <i>Didáctica (Lengua y Literatura)</i>, vol.18, pp. 29-60, Madrid: Universidad Complutense.</p>
<p>(2007). “Los procesos de lectura y escritura en la universidad”. En <i>Memorias del Primer Congreso internacional Saber y Hacer y Primer Encuentro de Egresados de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño</i> (Colombia), Pasto.</p>
<p>(2010). “El texto expositivo y su escritura”. En <i>Revista Folios</i>, N°. 32, pp. 73-88, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.</p>
<p>(2010). “Escritor, escribir, escritura y pedagogía”. En <i>Memorias I Congreso Internacional de Pedagogía, Currículo e Historia de la Educación</i>, Universidad de Nariño, Pasto.</p>
<p>(2011). “Evaluación de los procesos lectoescritores en los estudiantes de primer semestre adscritos al curso de lectura y producción de textos de diferentes programas de la Universidad de Nariño”. En <i>Memorias VI Congreso Internacional de la Cátedra Unesco para el mejoramiento de la calidad y equidad de la Educación en América Latina con base en la lectura y escritura</i>. Universidad del Norte: Barranquilla.</p>

(2011). "Características de un texto expositivo". En I. García (coord.), *Escribir textos expositivos en el aula. Fundamentación teórica y secuencias didácticas para diferentes niveles de enseñanza*, Barcelona: Ed. Graó, pp. 35-47.

(2013). "Los procesos de evaluación de la producción escrita generada a partir de las consignas académicas en el aula". En *Memorias I Simposio Internacional de Evaluación de los Aprendizajes*. Universidad de Nariño, San Juan de Pasto.

Fuente: Centro de Documentación Universidad de Nariño.

### **g) Posibles temáticas de investigación de la sublínea lectura y escritura:**

- Desarrollo crítico, creativo y ético de la lectura y la escritura.
- Estrategias discursivas y tecnológicas para la lectura y la escritura.
- Integración de métodos globales y sintéticos.
- Evaluación de la lectura y la escritura.
- Evaluación de la enseñanza y del aprendizaje de la lectura y la escritura.
- Escritura y ejercicio del poder.
- Escritura, violencia y exclusión.
- Lectura, escritura y sexismo.
- Escritura y medios de comunicación masiva.
- Escritura y campañas ambientales y de salud.

### **3.3.1.2. Sublínea: comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos**

**a) Objetivo general:** diseñar, proponer y desarrollar procesos de investigación que asuman la didáctica de la comprensión, la interpretación y la producción de textos argumentativos.

#### **b) Objetivos específicos:**

- Analizar los nuevos enfoques y las prácticas argumentativas que se proponen en el contexto nacional y mundial.

- Diseñar y aplicar estrategias didácticas que contribuyan con el fortalecimiento de la comprensión, la interpretación y la producción de textos argumentativos en la escuela.
- Identificar las formas de argumentar en los distintos tipos de texto lingüístico e icónico.

c) **Naturaleza científica de la sublínea comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos:** integra proyectos en argumentación encaminados a cualificar a profesores y a estudiantes en los niveles teórico y metodológico del área; identifica problemas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la argumentación en la escuela. Asume la argumentación como herramienta para el análisis de las dimensiones sociocultural, ética, política y como estrategia pedagógica que examina críticamente la realidad académica de la región y del país. Supone que el alumno y el maestro cuestionen por qué, para qué y cómo aprenden y enseñan el saber; identifiquen las contribuciones del discurso argumentativo al conocimiento y a la solución de los propios problemas.

El estudio de la argumentación reivindica los distintos elementos conceptuales que subyacen en los objetos de saber escolar y en las cotidianidades comunicativas; por tanto, el decurso argumentativo supone trabajo sistemático y riguroso de: las cadenas oracionales, las estructuras frásticas, los elementos retóricos, las adiciones estilísticas, los tropos y figuras literarias, los conectores u organizadores discursivos. Por otra parte, reclama el análisis exhaustivo de las formas propias de la argumentación, tales como: los garantes o referentes teóricos, los ejemplos, las analogías, las inferencias, los testimonios y, en general, las distintas premisas que integran un argumento.

La comprensión, la interpretación y la producción de un texto argumentativo requieren identificar la estructura del texto en sus diferentes componentes; por tanto, necesitan del discernimiento sobre lo que es una hipótesis, una premisa, el desarrollo de éstas y la conclusión a la que se llega, de tal manera que se dirima sobre la verosimilitud del texto o sobre las falacias que incluya. Tanto leer como escribir argumentos demandan de:

documentación previa, reflexión y relación entre los elementos del concepto, del fenómeno o de la realidad que se refiere. En síntesis, la argumentación es un campo de estudio complejo que integra diversos fundamentos conceptuales y metodológicos lingüísticos, retóricos, estilísticos, semióticos, entre otros.

**d) Impacto científico y tecnológico de la sublínea comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos:** la investigación en argumentación impacta en las distintas instituciones formales y no formales: la escuela, la familia y la sociedad: en la escuela el estudiante y el docente confrontan críticamente los saberes; plantean posiciones que refuerzan o que contradicen los principios establecidos; cuestionan por qué, para qué y cómo se aprende o se enseña un saber; identifican las contribuciones del saber en cuestión a la solución de los propios problemas; en resumen, abre el horizonte a los estudiantes y a los profesores que desean potenciar el pensamiento crítico. En la familia padres e hijos resuelven problemas sobre la base del diálogo argumentado, los conflictos intrafamiliares se analizan de manera razonable a la luz de las posibles alternativas de solución. En la sociedad la argumentación influye en diferentes aspectos, tales como: la comunicación masiva, la economía, la religión, la política, la ecología y la cultura, en ellos se generan procesos de persuasión, de convencimiento y de manipulación que ameritan reflexión; el uso y la aplicación de las nuevas tecnologías exigen conciencia crítica por parte del usuario.

Con base en lo anterior, saber argumentar se constituye en una ventaja para mejorar el lenguaje y la producción intelectual. Uno de los mayores obstáculos que encuentran los usuarios de la lengua es el temor a no poder expresar de manera adecuada aspectos derivados de sus inquietudes. Las dificultades son evidentes cuando se trata de persuadir y de convencer sobre aquello que se piensa, se dice o se escribe. Por el contrario, la capacidad de argumentación forma y organiza el pensamiento de manera racional, razonable y consistente.

El GIA pretende, con proyectos, fundamentar teórica y didácticamente las competencias argumentativas oral y escrita en los

estudiantes de Educación Básica; dichos proyectos favorecen la capacitación *in situ* de los docentes y de los estudiantes a partir del problema detectado en las instituciones. Propone niveles conceptuales de la argumentación que propician la formulación de estrategias didácticas para el desarrollo de la argumentación oral y escrita en el contexto.

- e) **Impacto social, cultural y científico de la sublínea comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos:** asume la exigencia específica del Sistema Educativo Colombiano. Actualmente, el MEN señala la necesidad de que las instituciones educativas desarrollen las competencias básicas: interpretar, argumentar y proponer. La sublínea en cuestión se preocupa por la segunda, sin soslayar la primera y la tercera; el principio es desarrollar la argumentación en la escuela para que el estudiante sea reflexivo, crítico y propositivo.

Los proyectos de investigación que se proponen en este espacio conllevan beneficios individuales y colectivos: individuales, dado que permiten que el sujeto legitime las propias opiniones o las que escucha, sea consciente del pro y los contras de las realidades que integra; colectivos, por cuanto la sociedad requiere fundamentarse en los valores del diálogo argumentado, la tolerancia racional y la convivencia razonable.

- f) **Trabajos desarrollados en torno a la sublínea comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos:** se relacionan algunos ejemplos de trabajos de grado que configuran la sublínea.

**Tabla 2. Trabajos de grado en textos argumentativos**

La historieta como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia argumentativa escrita en los estudiantes de grado 3° de la I.E.M. INEM, sede Agualongo.
Estrategias lúdicas para desarrollar la competencia argumentativa oral, CAO en los estudiantes del grado 7° de la I.E.M. Morasurco, sede Daza.
El fortalecimiento de la competencia argumentativa oral (CAO) en los estudiantes de grado 5° de la I.E.M. de Obonuco, sede central.

El lenguaje afectivo como una alternativa para el mejoramiento del ambiente de aprendizaje de los niños del grado tercero de la I.E.M. Ciudadela de la Paz, sede Primero de Mayo.
Incidencia de la expresión oral en el proceso de aprendizaje de la lengua castellana en los estudiantes de grado segundo de la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez.
Desarrollo de la competencia comunicativa oral, como estrategia didáctica para fortalecer la convivencia entre los estudiantes de grado segundo de la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez de la ciudad de Pasto.
La agresividad en el lenguaje utilizado por los estudiantes del grado 7-2 de la Institución Educativa Municipal Chambú de San Juan de Pasto.
Desarrollo de la competencia argumentativa oral, a través de series infantiles de dibujos animados, en los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto.
<b>Trabajos publicados en los últimos años por profesores</b>
(2010). <i>Competencia argumentativa escrita en la Educación Básica</i> , Pasto, Editorial Universidad de Nariño.
(2011). “La competencia argumentativa escrita -CAE- en la Educación Básica colombiana. Estado de la cuestión”. En <i>Memorias II Taller Internacional, La enseñanza de las disciplinas humanísticas</i> , Universidad Pedagógica Juan Marinello, Matanzas, Cuba.
(2011). <i>Didácticas de la lengua y la argumentación escrita</i> , Pasto, Editorial Universidad de Nariño
(2012). “Aproximación to a pragmatic analysis of sayings: argumentative dimensión”. En <i>Hechos y Proyecciones del Lenguaje</i> , Pasto, Editorial Universidad de Nariño, pp. 206-219.
(2013). “Discurso argumentativo oral en los libros de texto escolar-LTE de 3° de Educación Básica en Colombia”. En <i>X Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso</i> , Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-México.
(2014). “La argumentación en el planteamiento del problema”. En <i>Memorias del Segundo Encuentro de Investigación en Bilingüismo, Didáctica de la Lengua Materna y la Literatura y Educación Matemática</i> , 4 de abril, Universidad del Quindío- Colombia.
(2014). “El diálogo argumentativo en estudiantes del bachillerato pacicultor”, Universidad de Nariño y Colciencias.
(2016). <i>Competencia argumentativa oral: casos en escuelas rurales</i> , Pasto: Editorial Universidad de Nariño.

Fuente: Centro de Documentación Universidad de Nariño.

**g) Posibles temáticas de investigación de la línea comprensión, interpretación y producción de textos argumentativos:**

- Epistemología de la argumentación.
- Tipos de argumentos y educación ambiental o educación en valores sociales.
- Géneros argumentativos: artículo de opinión, publicidad, carta petitoria, ensayo.
- Falacias argumentativas y discursos político, religioso, etcétera.
- Argumentación en la política, en la religión, en la pedagogía, en la jurisprudencia, en la ecología, etcétera.
- Discursos argumentativos oral y escrito.
- Argumentación en la cotidianidad: los discursos amoroso, publicitario, familiar, etcétera.
- Argumentación y las nuevas tecnologías de la información: el cine, la radio, la Internet, la televisión, las telecomunicaciones, etcétera.
- Didácticas de la argumentación.

**3.3.1.3. Sublínea: lingüística y enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura**

**a) Objetivo general:** diseñar, proponer y desarrollar proyectos de investigación que asuman los diferentes niveles de análisis lingüístico (fonética y fonología, morfosintaxis, semántica y pragmática) para la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura.

**b) Objetivos específicos:**

- Analizar las variantes fonéticas regionales y su aplicación a la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura.
- Identificar y analizar estructuras y variantes morfosintácticas que contribuyan con el fortalecimiento de la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura.
- Examinar y aplicar las variantes semánticas y pragmáticas del habla en función de la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura.

- c) **Naturaleza científica de la sublínea lingüística y enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura:** el estudio de los niveles de análisis lingüístico en contexto proporciona el reconocimiento de las formas de hablar y de pensar de un pueblo; alimenta la conciencia sobre qué se dice, cómo, a quién, cuándo, dónde, por qué y para qué se dice. La lingüística como ciencia que se ocupa de la lengua y de manera extensiva, del lenguaje, proporciona herramientas para descifrar las formas de ser y de estar del sujeto; facilita la identidad de las ideologías y de las visiones del mundo que posee el usuario del código; en general, la lingüística constituye el escenario disciplinar en el que confluyen ser, saber, hacer y decir.

El nivel fonético y fonológico viabiliza las características sonoras, tonales y musicales del signo lingüístico; reivindica las particularidades sociolectales, dialectales e idiolectales que posee el usuario de la lengua. Las investigaciones en este campo recuperan las culturas lingüísticas orales. El nivel morfosintáctico describe y explica las formas y las relaciones que adquieren las palabras, las oraciones y los textos; desentraña cómo se origina una lexía y cómo a partir de ella se crean otras; facilita la identidad de las funciones que adquiere un morfema en sus distintas estructuras, combinaciones y localizaciones. El nivel semántico y pragmático destaca la naturaleza del significado y del sentido; diferencia las connotaciones y denotaciones en los niveles estandarizados y contextualizados. En general, los niveles de análisis lingüístico de la lengua estándar o de las variantes de la misma requieren sistematización, descripción y explicación científicas.

La sublínea en mención configura un espacio conceptual que provee rutas investigadoras de la lingüística aplicada a la didáctica y la pedagogía de la lengua y la literatura. Es un campo que integra las aristas y las dimensiones teóricas y aplicadas de la lingüística y de la literatura en sus diversos enfoques; así, la literatura es la posibilidad de investigar sobre la lengua y el lenguaje, a su vez, estos son escenarios que favorecen la enseñanza y el aprendizaje del discurso estético. En síntesis, esta sublínea integra los campos: lingüística, lengua y literatura.

**d) Impacto científico y tecnológico de la sublínea lingüística y enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura:** este campo incide en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, dado que la inclusión del estudio de las cotidianidades discursivas en la escuela implica el análisis del uso y del abuso de los dispositivos electrónicos por parte del estudiante. Los discursos lingüísticos y literarios cambian en función de los medios masivos de comunicación, en tal sentido, es necesario reflexionar sobre la relación de coexistencia entre estos aspectos.

Por su parte, los discursos lingüísticos y literarios inmersos (multimodales) en los dispositivos electrónicos, también se constituyen en objetos de saber y de exploración sistemática y rigurosa. Son pretextos que favorecen conceptos y formas de ver la ciencia, la cultura, la política, la religión y toda una gama de disciplinas y de instituciones socioculturales y artísticas.

El estudio de la relación lingüística y enseñanza de la lengua y la literatura exige dilucidar múltiples conceptos y principios de las disciplinas implicadas; reclama lectura y escritura constantes y acuciosas, las que, a su vez, se configuran en objetos y en herramientas del proceso. En cualquier caso, dicha relación se sumerge en los contextos de las ciencias de la educación, las ciencias del lenguaje y la comunicación.

**e) Impacto social y cultural de la sublínea lingüística y enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura:** este espacio proporciona herramientas teóricas y metodológicas que favorecen los procesos didácticos y pedagógicos de la lengua y la literatura; reivindica las culturas lingüísticas y literarias territoriales; interrelaciona lengua y literatura para el reconocimiento de las formas de comunicación estándar, cotidiana, estética, ética, tanto orales como escritas.

La integración de lengua y literatura supone visualizar formas de percibir, de pensar y de sentir el mundo; conocer tópicos marginales de la sociedad; complementar los aprendizajes y los saberes canónicos o hegemónicos con los saberes y los aprendizajes propios. El conocimiento de las culturas lingüística y

literaria territoriales proporciona nuevos senderos de análisis y de reflexión sobre lo que es la escuela y lo que debe ser; proyecta otra forma de pensar el desarrollo y el sostenimiento de la sociedad. La oralidad y la escritura informal, formal, estética y ética se establecen como alternativas en los procesos de formación del ciudadano.

La lingüística y la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura proyectan escenarios de averiguaciones múltiples y coherentes con los contextos sociales y de intercomunicación. Provee herramientas para el desarrollo de la lectura y de la escritura académica y creativa en sus diferentes aplicaciones y funciones. El estudio del lenguaje en sus diferentes manifestaciones presupone la reflexión sobre la condición y complejidades humanas.

- f) **Trabajos desarrollados en torno a la sublínea lingüística y enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura.** Se relacionan algunos ejemplos de trabajos de grado que configuran la sublínea.

**Tabla 3. Trabajos de grado en lingüística y enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura**

La crónica urbana, un medio para construir memoria a través de una mirada semiótica en la ciudad de Pasto.
Producción de textos narrativos a partir de la onírica como estrategia didáctica pedagógica.
El argot juvenil y su influencia comunicacional en la didáctica de la lengua en los estudiantes de grado 11-1 de la I.E.M. Centro de Integración Popular.
Estrategias para una didáctica especial de la literatura infantil entre estudiantes del Centro Educativo Profesa de San Juan de Pasto.
Interpretemos textos expositivos a través de un programa multimedia como estrategia didáctica
El profesor de literatura como lectopedagogo.
Los cuentos de Rafael Pombo como estrategia didáctica para fomentar la expresión oral en los niños de grado segundo de la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño.

<b>Trabajos publicados en los últimos años por profesores</b>
(2006). “Secuencia didáctica para la escritura de textos expositivos”. En <i>Textos, Didáctica de la Lengua y de la Literatura</i> . No. 43, pp. 97-106, Barcelona: Graó.
(2006). “Secuencias didácticas (SD) en los procesos de enseñanza aprendizaje de la competencia argumentativa escrita”. En <i>Revista Folios</i> , No. 24, pp. 27-44, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.
(2008). “La pedagogía crítica: una manera ética de generar procesos educativos”. En <i>Revista Folios</i> , No. 28, pp. 108-119, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.
(2008). “Particularidades fonéticas del habla nariñense”. En <i>Memorias XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina</i> , Montevideo- Uruguay.
(2010). “Entre la moral y la utilidad práctica: educación de las niñas pobres de Pasto, 1904 - 1930”. En <i>Revista Historia de la Educación Colombiana</i> . Editorial Universitaria Uned, vol.13 fasc, pp.117 - 142.
(2011). “Persistencia de la pregunta en la didáctica de la filosofía dentro de la educación secundaria en Colombia”. En <i>Memorias XVI Congreso Internacional de Filosofía: razón y violencia</i> , Asociación Filosófica de México.
(2011). “La semiótica discursiva: Una propuesta para mejorar la lectura y el análisis de textos académicos escritos a nivel universitario”. En <i>Colombia. Uni-Pluriversidad</i> . Editorial Marín Vieco, Medellín, vol.11 fasc.1, pp.109 – 114.
(2011). “Construcción de la identidad por medio del discurso”. En Argentina. <i>Revista Cifra</i> . Editorial Universidad Nacional de Santiago del Estero. vol.4 fasc.2, pp.35 – 40.
(2011). <i>Didácticas de la lengua y la argumentación escrita</i> , Pasto, Editorial Universidad de Nariño.
(2011). “Educación de las mujeres en Pasto: del silencio a la palabra”. En <i>Revista Historia de la Educación Colombiana</i> . Editorial Universidad de Nariño, No.14, pp.97 – 120
(2012). “Observaciones sobre el habla de la zona andina nariñense”. En <i>Lenguaje en Colombia</i> , Academia Colombiana de la Lengua, Bogotá
(2012). “Particularidades léxico-semánticas y pragmáticas del habla andina nariñense Colombia”. En <i>Memorias II Encuentro Intercultural de Literaturas. Palabras de los pueblos Amerindios</i> , Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Austral de Chile. Lima-Perú.
(2012). <i>Historia curricular Licenciatura en Lengua castellana y Literatura Universidad de Nariño</i> , Pasto, Editorial Universidad de Nariño.

(2013). “Formación y evaluación en valores de los soldados profesionales del Batallón de Infantería N° 23 de la ciudad de Pasto”. En <i>Memorias I Simposio Internacional de Evaluación de Aprendizajes</i> , Universidad de Nariño, Pasto- Colombia.
(2013). “Producción escrita en la investigación formativa”. En <i>Memorias Seminario de lectura y escritura</i> , 23 de septiembre, Escuela Normal Superior de Armenia- Quindío- Colombia.
(2015). “La evaluación de la competencia semántica en una clase de lengua”. En <i>Memorias III Simposio Internacional de Evaluación de los aprendizajes</i> . Universidad de Nariño.
(2016). “Las voces limpio y poco en el habla sur andina de Nariño – Colombia. En <i>Memorias XVII Congreso Internacional Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL)</i> , Universidad Federal de Paraíba, João Pessoa - Brasil.

Fuente: Centro de Documentación Universidad de Nariño.

### **g) Posibles temáticas de investigación de la sublínea lingüística y enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura:**

- Variantes fonéticas regionales en la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura.
- Variantes morfosintácticas regionales en la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura.
- Variantes semánticas y pragmáticas del habla regional en la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura.
- La lingüística y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- La literatura y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Relación lingüística, lengua y literatura.
- Lengua estándar, lengua cotidiana y literatura.
- Lengua y literatura infantil / juvenil.
- Lengua, literatura y educación ambiental.

### **3.3.2. Didáctica de la literatura**

- a) Objetivo general:** investigar el origen, la transformación y la actualidad de la didáctica de la literatura oral y escrita en

lengua española y desarrollar habilidades analíticas creativas y estéticas. Recurrir a teorías literarias diversas: dialogismo, estructuralismo, literatura comparada, sociocrítica, entre otras, para caracterizar escuelas y periodos literarios: romanticismo, modernismo, vanguardismo, posmodernismo, para el fortalecimiento de la didáctica de la literatura.

**b) Objetivos específicos:**

- Estudiar la literatura y sus derivas para propiciar el conocimiento científico, la transformación cultural y la creatividad en la escuela.
- Diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje de la literatura con base en los saberes local y regional.
- Relacionar la literatura con el auge de las nuevas tecnologías de la información para propiciar la reflexión crítica y la creatividad en la escuela.
- Identificar la tradición oral regional y nacional en su dimensión estética en función de la didáctica de la literatura.
- Analizar las diferentes formas literarias de las culturas indígenas y afro de la región para el fortalecimiento de la didáctica de la literatura.

**c) Naturaleza científica de la línea didáctica de la literatura:** la literatura tiene fuero de ciencia porque desde la configuración de la poética, las teorías y las metodologías requieren de orden sistemático y riguroso. Por tanto, la didáctica de la literatura relaciona la interpretación científica de los sucesos con las propuestas emanadas desde lo estético; esta confluencia se genera a partir del estudio del hecho literario, relacionado con historia, sociología, economía, religión, ecología, antropología, psicología, psicoanálisis, entre otros saberes. Estructurar y desestructurar estas relaciones posibilita que la didáctica de la literatura encuentre su razón de ser en la escuela; sensibilice a docentes y a estudiantes; transforme la relación del ser con su entorno, por cuanto la literatura asume la condición humana en sus diferentes dimensiones.

La enseñanza y el aprendizaje de la literatura se ajustan a las necesidades educativas, a los lineamientos curriculares, a las políticas educativas en general, desde un enfoque multidisciplinar. Desde esta perspectiva, la competencia literaria fortalece las habilidades analíticas y creativas, lo que implica el desarrollo de la personalidad, el conocimiento interior, el desarrollo de la imaginación, el compromiso ético con la sociedad. Por ejemplo, el análisis sociocrítico de una novela local permite identificar los rasgos culturales que hacen parte de la identidad de determinado grupo social; el análisis, discursivo y estilístico de un poemario, propicia el conocimiento epistemológico, histórico y lingüístico; el estudio comparado de un texto, valida y refuerza la fundamentación teórica de la literatura local y regional en su relación con la tradición y la renovación de la literaturas indígenas, afros, marginales, entre otras.

**d) Impacto científico y tecnológico de la línea didáctica de la literatura:** la línea integra aspectos relacionados con el análisis literario, la creatividad, la lúdica, la estilística, la estética, aplicados a la didáctica de la literatura. El análisis literario permite desarrollar y fortalecer la lectura, la escritura y las operaciones mentales, en consonancia con el enriquecimiento de las competencias básicas: interpretar, argumentar, proponer; obliga a comprender el hecho literario como el producto del examen exhaustivo de la realidad por medio de la confrontación de lecturas, de fuentes primarias y secundarias, de estilos y de géneros afines a los estudios literarios.

La didáctica de la literatura incide en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en virtud de la averiguación y consecuente reestructuración de los discursos estéticos: los medios masivos de comunicación asumen narraciones y expresiones alternas que provienen de estéticas discursivas diversas, de la tradición oral y de las nuevas creaciones literarias. El trabajo de creación e interpretación literarias en el aula y fuera de ella alcanza públicos de diversas latitudes, con el apoyo de las tecnologías de la comunicación, las que a su vez, consolidan la audiencia.

**e) Impacto social y cultural de la línea didáctica de la literatura:** indagar los distintos aspectos de la didáctica de la literatura es incursionar en las ventajas y los inconvenientes que atañen a los procesos de enseñanza y de aprendizaje del lenguaje estético. El sujeto es fundamentalmente, sensible, por tanto, provee y exige escenarios líricos, poéticos, narratológicos, novelísticos, teatrales, lo que significa que la didáctica de los aspectos en mención alimenta y nutre el espíritu, el alma, y en general, las emociones del participante.

Con base en lo anterior, las exploraciones que se proyecten en el marco de la enseñanza o el aprendizaje de la literatura inciden en la condición sensible de la sociedad, transforman los modos de comportarse y de vivir. Los sueños y las angustias se apalancan o se desmoronan con la lectura, el análisis o la producción de un documento estético.

La didáctica de la literatura sugiere e induce a la comprensión y a la interpretación del otro y de lo otro en las diversas dimensiones. La otredad se manifiesta en la escucha, la expresión, la lectura y la escritura de textos, de discursos y de toda forma signíca y simbólica, en épocas de cambio y de globalización. En síntesis, enseñar y aprender lenguajes estéticos implica vitalizar la imaginación, ampliar la emotividad y ver la realidad desde otras condiciones críticas.

**f) Posibles temáticas de investigación en la línea didáctica de la literatura:** a modo de ejemplo se enumeran algunos temas que pueden ser objeto de trabajo científico en esta línea:

- Desarrollo crítico, creativo y estético de la lectura y la escritura.
- Desarrollo crítico, creativo y estético de la escucha y del habla.
- Estrategias para la lectura y la escritura literarias.
- Evaluación de textos literarios.
- Evaluación de la enseñanza y del aprendizaje de la literatura.
- Lenguaje literario y nuevas tecnologías.
- Literatura, oratoria y ejercicio del poder.
- Literatura y violencia; literatura y exclusión.

- Literatura, género y sexualidad.
- Literatura y medios de comunicación masiva.
- Literatura y política.
- Literatura, ecología y salud.

### 3.3.2.1. Sublínea: análisis e interpretación del texto literario

a) **Objetivo general:** fomentar la investigación de la lectura crítica entre los estudiantes para fortalecer la formación integral como docentes, pedagogos y seres capaces de aportar a la sociedad colombiana.

b) **Objetivos específicos:**

- Contribuir con la formación de críticos literarios por medio del análisis y la interpretación de obras literarias escritas en castellano y en lenguas nativas.
- Contribuir con la formación de críticos literarios por medio del análisis y la interpretación de la tradición oral en castellano y en lenguas nativas.
- Profundizar en métodos, teorías de análisis e interpretación de los géneros literarios que permitan estructurar y visualizar hacia el futuro la crítica literaria de Nariño.

c) **Naturaleza científica de la sublínea análisis e interpretación del texto literario:** a pesar de la importancia innegable de la formación de lectores integrales, el estudio de la crítica literaria en Nariño aún está en ciernes. Se pueden ubicar esfuerzos aislados, impulsados desde centros universitarios por docentes y académicos de nuestra región que, en el siglo XX y XXI, han intentado cimentar una sublínea de investigación que contribuya a descifrar la relevancia de las literaturas regional, nacional o internacional, de épocas pasadas o de la actualidad. Para instituir los trabajos analíticos, esta especie de precursores recurren a la literatura comparada, a la sociocrítica, a la intertextualidad, a la posmodernidad, entre otras teorías, con más o menos fortuna. No obstante, es necesario señalar que incluso, en el nivel nacional, se insiste en la poca visibilidad

que ha logrado la crítica literaria, pues son escasas las personas que se dedican a esta área con propuestas de lectura y análisis que alcancen a un número amplio de lectores.

En Colombia la crítica literaria está confinada a las revistas especializadas de crítica y de literatura, producidas particularmente, para satisfacer los estándares académicos y las demandas de indexación emanadas desde Colciencias. A este panorama, más bien gris, los lectores y productores de crítica literaria de Nariño y de Colombia necesitan oponer averiguaciones que muestren caminos sencillos y al mismo tiempo profundos, propensos a hacer de la crítica literaria, no sólo una diversión impresionista sino una profesión seria y de cuyos juicios de valor puede depender la vitalidad, la estructuración y la transformación de las obras y de los cánones literarios vigentes.

- d) Impacto científico y tecnológico en la sublínea análisis e interpretación del texto literario:** el educador tiene el deber de enseñar la competencia de la lectura crítica a los estudiantes, para que estos, a su vez, sientan la necesidad de investigar a fondo sobre la historia de los textos y sobre las teorías literarias que contribuyen al análisis e interpretación. El análisis e interpretación de textos literarios en el contexto local y regional, fundamenta, desde una lectura atenta y por medio de teorías literarias avaladas históricamente por los expertos, la receptividad, la pertenencia a determinado género, el carácter estético, la innovación y la transformación de los textos literarios producidos en Nariño.

Consulta efectiva en bases de datos, investigación en repositorios de las bibliotecas locales, nacionales e internacionales, revisión de fuentes primarias en archivos locales o nacionales, diálogo directo con los autores regionales o nacionales, consulta en internet para conocer por medio de audios o videos las ideas de los escritores, lectura de autobiografías, memorias, diarios y correspondencia, investigación sobre autores marginales o poco conocidos, entre otros factores derivados del trabajo del crítico literario, contribuyen a ubicar la perti-

nencia de enseñar a leer con sentido trascendental, así como a la formación de un público lector y crítico.

Una vez esclarecido el vínculo fascinante que une al libro con el lector, es dable pensar que el estudiante va a estar en capacidad de escribir reflexiones críticas que lo llevarán a reconocer la importancia de la experiencia literaria. Por último, al trasluz de ese diálogo analítico e interpretativo se valoran las huellas textuales que la literatura nariñense y colombiana han establecido con las tradiciones propias, latinoamericana y universal.

- e) **Trabajos desarrollados en torno a la sublínea análisis e interpretación del texto literario.** Los siguientes trabajos ejemplifican este campo.

**Tabla 4. Trabajos de grado en análisis e interpretación del texto literario**

El devenir de la identidad latinoamericana en “La noche boca arriba” de Julio Cortázar.
<b>Trabajos publicados en los últimos años por profesores</b>
(2008). “La redención de los objetos en Felisberto Hernández”. En <i>Estudios Latinoamericanos</i> , vol. 22-23, pp. 105-116.
(2009). “Cincuenta años de Poesía vertical”. En <i>Letras Libres</i> , vol. 121, pp. 110-111.
(2010). “Roberto Juarroz y Poesía=Poesía: Historia de una revista sin historia”. En <i>Anales de Literatura Hispanoamericana</i> , vol. 39, pp. 373-407.
(2010) “Una vela para quemar la luna y los peces: La poesía de Ramón López Velarde”. En <i>Crítica. Revista Cultural de la Universidad Autónoma de Puebla</i> , vol. 139, pp. 101-109. (2009).
(2010). “Huellas de una obsesión: Roberto Juarroz y las ideas de vanguardia”. En <i>Criterios</i> . No. 27, pp. 57-73.
(2010). <i>Cordón de plata: diez poetas latinoamericanos nacidos en la década de los años cuarenta del siglo XX</i> . Ediciones Sin Nombre, México, 2010, pp. 160.
(2011). “Cosme de José Félix Fuenmayor: La inserción de una novela colombiana en la historia de la vanguardia latinoamericana”. En <i>Revista Historia de la Educación Colombiana</i> , vol. 14, pp. 169-188.

(2011). “Huellas de una obsesión: Roberto Juarroz y las ideas de vanguardia”. En <i>Criterios</i> , vol. 27, pp. 57-73.
(2012). “Entrevista con Laura Esquivel: La educación sólo es posible a través del arte”. En <i>Cuadernos del CILHA</i> , vol. 17, pp. 216-226.
(2012). “Escribir es multiplicar sombras”. En <i>Crítica. Revista Cultural de la Universidad Autónoma de Puebla</i> , volumen 147, pp. 87-95.
(2012). “La poesía insondable de Juarroz”. En <i>Revista Laberinto</i> , supl. literario de <i>Milenio</i> , vol. 477, pp. 4-5. Editorial Periódico Milenio.
(2012). “Poesía=Poesía: Historia de una revista vertical”. En <i>Actas del XVII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas</i> , vol. 6, pp. 160-175: Hispanoamérica, Ediciones Bagatto Libri, Roma.
(2013). “Hora y 20 de Carlos Pellicer: edición crítica de los poemas «Variaciones sobre un tema de viaje» y «Semana holandesa»”. En <i>Literatura Mexicana</i> , vol. 24, pp. 137- 173.
(2013). “Adolfo Castañón: La sombra y su vuelo”. En <i>Crítica, Revista Cultural de la Universidad Autónoma de Puebla</i> , vol.152, pp. 29-34.
(2015). “Las Líneas de Tiempo, un Recurso Multimedial para fomentar el Análisis Literario”. En <i>IX. Congreso de didáctica de la literatura y las Tic</i> . Universidad del Valle, Cali.

Fuente: Centro de Documentación Universidad de Nariño

#### **f) Posibles temáticas de investigación en la sublínea análisis e interpretación del texto literario:**

- Análisis e interpretación de novelas de importancia local, por ejemplo: *La ciudad de Rutila* (1895), *Cameramán* (1932), *Chambú* (1946), entre otras.
- Edición crítica de novelas de renombre local.
- Novela nariñense y relación con la historia de la narrativa colombiana y latinoamericana.
- Análisis e interpretación de la poesía de Luis Felipe de la Rosa, Teófilo Albán Ramos, Anibal Micolta, Guillermo Payán Archer, Aurelio Arturo, entre otros.
- Poesía nariñense y relación con la poesía colombiana y latinoamericana.
- Edición crítica de la poesía de poetas de renombre local.

- Análisis e interpretación de textos poéticos y narrativos escritos por nariñenses pertenecientes a la comunidad de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales (LGBTI).
- Análisis, interpretación y divulgación de los textos producidos por personas de las comunidades marginales y vulnerables de Nariño.
- Estado del arte de la crítica literaria en Nariño; creación del Instituto de Literatura Nariñense.
- Análisis e interpretación de novelas, poemarios, cuentos, correspondencia, diarios, entre otros, escritos por autores de literatura castellana de cualquier época o nacionalidad.

### **3.3.2.2. Sublínea: escritura literaria creativa**

#### **a) Objetivo general:**

Brindar herramientas teóricas y prácticas de escritura creativa y literaria que ayuden a la elaboración de un texto individual estético: poema, cuento, novela, teatro, con incidencia en la didáctica de la literatura o del lenguaje en general.

#### **b) Objetivos específicos:**

- Fomentar la escritura de obras literarias con base en la indagación y la lectura de diferentes géneros desde una perspectiva reflexiva, crítica, creativa y didáctica.
- Integrar la experiencia vital, el conocimiento interior y el desarrollo espiritual a la escritura literaria y a la didáctica del lenguaje con el apoyo de la lectura polifónica e imaginativa.
- Indagar la proyección de las nuevas tecnologías para el desarrollo y la transformación de la escritura literaria creativa y de la didáctica de la literatura.

**c) Naturaleza científica de la sublínea escritura literaria creativa:** la literatura es una actividad lúdica, en consecuencia, investigar sobre escritura creativa y literaria implica apropiarse de las diferentes poéticas y teorías que coadyuvan a la revelación de los signos estéticos desde la antigüedad hasta la época actual. El docente debe ofrecer significancias claras y exhaustivas de los términos clásicos de la poética: la *inventio*,

la *dispositio* y la *elocutio*, de modo que el estudiante esté en capacidad de elegir, organizar y de ornamentar su discurso creativo. Por tanto, reconocer la necesidad de escribir un texto creativo coherente, cohesionado, provisto de recursos retóricos da paso a admitir que el mismo pueda ser transformado en una escritura de ruptura, donde prevalece el uso estético del lenguaje con matices románticos, simbolistas, modernistas, surrealistas, concretistas, neobarrosos, fantásticos, entre la amplia carta de navegación del creador contemporáneo. La literatura creativa establece una especie de performance que el escritor ofrece al lector, por tanto, es indispensable precisar que la línea en escritura literaria creativa se fortalece cuando se conocen, a partir de la pesquisa, los elementos, la estructura y la epistemología que hacen parte de la tradición universal artística, ya que por medio de ellos la poesía, la narrativa, el teatro y la escritura literaria y creativa en general, se erigen como formas válidas de conocimiento corporal y espiritual.

**d) Impacto científico y tecnológico de la sublínea escritura literaria creativa:** los contextos local y regional son escenarios de realidades y de ficciones misteriosas que merecen ser descifradas por medio de la creación literaria y creativa. En tal sentido, la escritura de: cartas, diarios, poemas, memorias de vida, autobiografías, recreaciones de leyendas y de mitos de la tradición oral, novelas, microcuentos, entre otras derivas del oficio, son maneras poderosas de indagar sobre el carácter individual y colectivo, son pretextos y medios para verter por escrito el tejido amplio de saberes y de conocimientos que, propios del territorio andino, costero o urbano de Nariño, recuperan la memoria, enriquecen el patrimonio y realzan la identidad.

La escritura literaria creativa impacta la ciencia y la tecnología dado que en ella se vislumbran otras realidades y otras formas de percibir las y aplicarlas, en este ámbito, se concretan los sueños y los ideales. De igual modo, este tipo de escritura cimienta el humanismo que se pueda soslayar en el campo de la tecnología, llama a la reflexión sobre el consumismo y el

utilitarismo desbordado y se centra en el análisis de las complejidades del sujeto y de la sociedad.

- e) **Impacto social y cultural de la sublínea escritura literaria creativa:** provee senderos conceptuales para diseñar alternativas teóricas y metodológicas literarias que faciliten a los estudiantes conocimiento, aplicación y expresión de inquietudes artísticas. Probablemente, esta línea viabiliza actividades de creación artística que impulsan la esteticidad institucional, local, regional y nacional.

En este campo, los estudiantes desarrollan talento escritural que se revierte en la formación de profesionales idóneos; interiorizan la actividad escritora como soporte pedagógico para los procesos de enseñanza y de aprendizaje del lenguaje. Además, configuran directrices válidas para formarse como: escritor profesional, corrector de estilo, editor, periodista, entre otras tareas. En cualquier caso, la escritura literaria creativa, en condiciones genéricas, fundamenta la ética y la estética, la civilidad, el humanismo, la democracia y la convivencia sociales.

- f) **Trabajos desarrollados en torno a la sublínea escritura literaria creativa:** los siguientes trabajos fundamentan este espacio:

**Tabla 5. Trabajos de grado en escritura literaria creativa**

La historieta y los ambientes de imaginación para desarrollar la expresión artística, gráfica y escrita de los niños y niñas de grado 5 de la I.E.M. Ciudadela de Pasto.
Nuestras fábulas regionales, una propuesta creativa con sello nariñense.
La magia de escribir a partir de los cuentos de los hermanos Grimm.
Aprendamos a crear relatos desde las experiencias escolares.
La utilización del proyecto lúdico en el tren del saber reconstruimos letras para el desarrollo de la inteligencia lingüística en el componente escritural de los estudiantes de la básica primaria de la Fundación Optimizarte.
A.L.T.E.R.E.G.O.
Composición del primer pronombre.
Caducos poemas de amor.

<b>Trabajos publicados en los últimos años por profesores</b>
(2011). Oro, Ediciones Sin Nombre, México, p 97.
(2011). Sueños para vivir, Pasto, Impresión Mundigráficas.
(2011). Árbol perenne eres tú, Pasto, Editorial Universitaria, Universidad de Nariño.
(2011). “Territorio, escritura y resistencia cultural en Guaman Poma”. En <i>Revista Tiempos Nuevos</i> , Institución Universitaria Cesmag, pp. 117-127.
(2012). <i>Elipsis</i> , Pasto, Editorial Universitaria, Universidad de Nariño.
(2013). <i>Al filo de la felicidad</i> . Pasto, Graficolor.
(2014): <i>Leprosas</i> . Pasto, Impresión Mundigráficas.
(2015). <i>Extravío seguido de Amanecer en Lisboa con Oliverio</i> . Popayán, Editorial Universidad del Cauca.

Fuente. Centro de Documentación Universidad de Nariño

**g) Posibles temáticas de investigación de la sublínea escritura literaria creativa:** a modo de ejemplo se enumeran algunos temas que pueden ser objeto de examen:

- Estado de la creación literaria en los colegios: talleres de creación literaria, centros literarios, puestas en escena, etcétera.
- Historia de los talleres de creación literaria ejecutados en la zona de influencia en el siglo XX y en el siglo XXI.
- Creación de poemarios, novelas y cuentos, con base en el contexto.
- Creación literaria sobre la historia y las características del conflicto sociopolítico: violencia, pobreza y marginación de las comunidades rurales de la zona de influencia.
- Divulgación y publicación de la tradición oral y étnica de la zona de influencia.

En general, la propuesta sobre líneas estructurada para el Programa se caracteriza por: a) explicitar cada una de las líneas y sublíneas de investigación; b) describir de manera detallada, cada una de las sublíneas en sus respectivos componentes, a saber: objetivos, naturaleza científica, impacto científico y tecnológico, impacto social y cultural, trabajos desarrollados por estudiantes y

docentes y posibles temáticas de estudio; y, c) precisar los niveles de uso y de aplicabilidad de las diferentes líneas y sublíneas del Programa.

Los planteamientos expuestos son susceptibles de mejoramiento y de reestructuración en función de los avances investigadores que se produzcan en el futuro. La estructura actual de la propuesta obedece al análisis documental, a los datos obtenidos a través de las entrevistas aplicadas a profesores y a estudiantes y a la clasificación de los trabajos de grado según los temas desarrollados por estudiantes y por profesores del Programa en el periodo comprendido entre los años 2013-2016.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Fomentar la investigación en el ámbito educativo es un deber de la comunidad académica; de manera concreta, corresponde a las directivas universitarias y a los docentes diseñar planes de desarrollo que se encarguen de motivar la indagación entre pares profesionales y estudiantes, indicando caminos efectivos para que la ciencia y la creación encuentren derroteros orientados a que la actividad científica ocupe un lugar primordial entre las actividades a desarrollar en un centro universitario. Este panorama implica tener en cuenta varias claves que se conjugan para estructurar proyectos realizables, coherentes con los problemas que enfrentan la región y sus habitantes.

Entre las múltiples variables que se deben articular para hacer de la investigación una actividad continua, se pueden enumerar las siguientes: a) respaldo institucional, por cuanto se deben fijar rubros que estimulen la presentación, la realización y la implementación de proyectos; b) disposición académica por parte de los estudiantes y de los docentes, ya que programar un proyecto es una exigencia intelectual y física que demanda constancia y pasión por el trabajo investigativo; c) espíritu investigador, dado que se requiere de sensibilidad e intuición para ser capaz de explorar, con rigor y entusiasmo, el mundo de los fenómenos científicos y creativos; d) autocrítica, ya que es indispensable poseer una actitud madura para reconocer los errores y los vacíos que,

en los niveles intelectual y creativo, se derivan de estudiar y de evaluar un problema.

Consecuente con lo realidad anterior, el GIA lleva a cabo la presente averiguación. Para ello, dispuso de un corpus integrado por 63 trabajos de grado, presentados por los estudiantes en el lapso descrito; integra las apreciaciones de estudiantes, de egresados, de profesores y de empleadores para desarrollar, proponer, argumentar y concluir la propuesta que beneficie a la Comunidad Académica del Programa y de la Universidad de Nariño.

El estudio establece que estudiantes y docentes de la Licenciatura no responden con solvencia a preguntas inherentes al trabajo del investigador, pese a su compromiso con la academia, con las actividades intelectuales, pedagógicas, creativas y recreativas propuestas por los entes directivos en el transcurrir de la vida universitaria; se destaca, sin dudar, el valor del trabajo pedagógico, didáctico y creativo que se desarrolla por parte de docentes y de estudiantes al interior de la Facultad de Educación. Sin embargo, es urgente la profundización de las respuestas a preguntas, tales como: ¿Qué es una línea de investigación?, ¿Cómo se estructura una línea?, ¿De qué manera un proyecto sirve para crear un ambiente de cooperación académica entre estudiantes y docentes?, entre otras, son inquietudes que la lectura atenta de este estudio y la comprensión de sus argumentos ayudan a la configuración de las respuestas de los interesados.

Al propiciar una reflexión crítica sobre la importancia de la indagación en la Licenciatura, con resultados que sirven como aval para proponer e implementar nuevas pesquisas sobre el tema de las líneas insertas y vislumbrar otras que probablemente se deben crear, esta indagación cubre un vacío, por cuanto precisa, con fundamentación teórica y práctica, cuáles son las líneas de investigación aplicadas con efectividad por docentes y por estudiantes al momento de desarrollar los proyectos de grado.

De lo anterior se desprende que argumentar en favor del escudriñamiento de la enseñanza de la lengua y de la literatura, en los contextos local, regional y nacional, implica propender por un tipo de investigación que se extienda a lo transdisciplinar y

multidisciplinar. Reflexionar sobre los procesos investigativos del área significa, a su vez, difundir en los diferentes contextos, los productos académicos y estéticos producidos por los integrantes del Programa y de la Universidad. Contribuir con la visibilidad de los trabajos académicos y creativos de los miembros de la comunidad universitaria es una tarea prioritaria.

Cabe destacar que concluir este trabajo, pionero hasta cierto punto en los contextos local y regional, supone participar en una actividad compleja, cuyos resultados se espera sean captados con espíritu crítico por los investigadores. Este juicio de valor se explica porque el tema es, precisamente, las líneas de investigación, lo que supone la puesta en abismo de una problemática que, como se ha señalado en distintas secciones de este documento, está en pleno crecimiento en la Universidad de Nariño. Por tanto, robustecer el trabajo investigativo de la Comunidad Académica del Programa y de la Universidad, implica aceptar que hay inconsistencias notables, en la estructuración de los planes para lo propio por parte de los docentes y de las directivas.

Con todo, se tiene la certeza que esta disertación hace patente un problema que incluye las fortalezas y las debilidades de la indagación en el Programa y tiende a solucionar las dificultades de lectura y escritura de sus integrantes. Si se admite que ésta es una realidad que afecta no solo a los nariñenses sino a la comunidad universitaria en general de Colombia y Latinoamérica, la apropiación de este documento sirve para generar perspectivas de solución que promuevan indagaciones teóricas, prácticas y creativas, mediante planes eficaces que se deben proyectar de manera inmediata para implementarlos a corto plazo.

En consideración a la identificación de la pertinencia de las líneas seleccionadas por los estudiantes en los trabajos de grado del Programa, se puede decir que: es una exigencia la apertura y la flexibilidad de nuevas líneas que alberguen la realidad actual de la vida académica investigadora de estudiantes, profesores y asesores; es necesario fundamentar la coherencia entre las aspiraciones de indagación del estudiante, la línea y la formación en investigación que reciben los interesados. La pertinencia de la línea es consistente y visible cuando el estudiante y el asesor del

trabajo actúan sobre la base del conocimiento de las aristas que ésta incluye; es decir, la información que se tenga sobre el campo de acción investigadora ilumina y dirige los proyectos con mejor relevancia a los problemas del área.

Según los datos obtenidos, la relevancia de los trabajos de grado con respecto a los perfiles del egresado es evidente, por cuanto estos consideran: “ética y críticamente las necesidades educativas de la enseñanza y del aprendizaje de la lengua castellana y la literatura, desde el punto de vista científico, técnico y humano [...] ejecutan creativamente acciones pedagógicas para la formación con responsabilidad, democracia y autonomía” (PEP, 2015:17). En estas condiciones, el trabajo gesta, entre otros, “opciones pedagógicas alternativas desde los campos de la lingüística y la literatura” (PEP, 2015:17), para favorecer la categoría de docente de la lengua castellana y la literatura en los diferentes niveles de Educación Básica y Media. Las investigaciones propuestas son ejercicios que se proyectan hacia la “indagación interdisciplinaria de las formas de acción discursiva (oral, escrita) del contexto educativo [...] la indagación<sup>1</sup> semiótica, psicolingüística, sociolingüística, de las formas de intercomunicación social para recrear los fundamentos pedagógicos y didácticos pertinentes al área del castellano y de la literatura” (PEP, 2015: 18); aspectos registrados en los perfiles que se proponen en el Programa. En todo caso, la investigación formativa es una oportunidad teórica y práctica que permite cimentar la formación del profesional de la educación en sus diferentes aristas.

Finalmente, para superar algunos de los inconvenientes visibles en el presente objeto de estudio, de manera genérica, se recomienda:

Fundamentar en los estudiantes y en los docentes la conceptualización suficiente sobre línea y sublínea de investigación del Programa; integrar e implementar en el Proyecto Educativo de Programa y en Reglamento de Práctica Pedagógica Integral e Investigativa la clasificación y la conceptualización de las líneas y

---

1. El subrayado es nuestro.

sublíneas configuradas para la Licenciatura; insistir, de diversas maneras y en las distintas temáticas del plan de estudios, en la importancia de encumbrar la investigación formativa en el ejercicio pedagógico y didáctico del profesional de la educación, sobre todo con trabajos que reivindiquen los perfiles del egresado.

Además es necesario incrementar en las aulas de clase, las orientaciones teórica y metodológica sobre las didácticas de la escucha y la expresión oral, para que las mismas se conviertan en entidades de averiguación científica que muestren caminos para desarrollar estas habilidades no solo en los grupos investigados, sino también en los investigadores como tal; impulsar la línea *didáctica de la literatura* y sus correspondientes sublíneas: *análisis e interpretación del texto literario* y *escritura literaria creativa*, en función de las didácticas del área; revisar cuidadosamente los temas de los nuevos proyectos, de tal manera que se pueda establecer diferencias sustanciales con los trabajos ya realizados, especialmente, los que involucran la enseñanza de la lengua, la lectura y la escritura.

Las anteriores recomendaciones son pistas o claves que pueden fundamentar el trabajo colaborativo, dado que, los actores de la investigación se reconocen mutuamente y comparten responsabilidades para la ejecución del proceso; de igual modo, la identificación y la interpretación de las líneas de investigación proporcionan confianza y seguridad a los estudiantes y a los profesores en la medida en que encuentran, explícitamente, el escenario para satisfacer las ilusiones de abordar un tema en particular.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo, N. (2004). “Las líneas de investigación y la formación de investigadores: una mirada desde la administración y sus procesos formativos”. En *Revista ierRed*. Vol.1, No.1, pp. 1-11, <<http://revista.iered.org>>. 10-10-2017.
- Agudelo Giraldo, M. (2004). “Una aproximación a la consolidación de líneas de investigación desde la educación, la comunicación y la tecnología”. En *Revista ierRed*. Vol. 1, No. 1, pp. 1-8 < <http://revista.iered.org/v1n1/pdf/magudelo.pdf>>. 08-04-201.
- Álvarez, T. y Ramírez, R. (2006). “Teorías o modelos de producción de textos en la enseñanza y el aprendizaje de la escritura”. En *Revista Didáctica (Lengua y Literatura)*. Vol. 18, pp. 29-60.
- Álvarez, T. (2013). *Didáctica de la lengua para la formación de maestros*. España: Octaedro.
- Apostel, L. et al (1983). *Interdisciplinariedad y ciencias humanas*. Madrid: Tecnos/ UNESCO.
- Assael, J. (1996). “Innovación, investigación y perfeccionamiento docente”. En *Memorias del encuentro entre innovadores e investigadores en educación*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, pp. 44-57.
- Avendaño, F. (2007). “Hablar en clase: habla el docente, habla el alumno”. En *Revista Anales de la Educación Común*, No. 6, pp. 132-137.
- Bachelard, G. (2000). *La formación del espíritu científico*. México: Siglo XXI. (1948).
- Barrios, M. (1990). “Criterios y estrategias para definición de líneas de investigación y prioridades para su desarrollo” (mimeografiado). Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Bayley, Z. (1995). *La incorporación de la investigación al perfil profesional de pregrado*. Caracas: UNESR.
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Buitrago, F.; Duque, I. (2013). *La Economía Naranja: Una oportunidad infinita*. Bogotá: BID.
- Cárdenas, A.; Rodríguez, A. y Torres, R. (2000). *El maestro: protagonista del cambio educativo*. Bogotá: Magisterio.
- Carruyo, J. (2007). “Conversando con tutores y asesores de tesis”. En *Revista Visión Gerencial*. No. 6, pp. 45-54.
- Cerillo, P.; Fillola, A. y Padrino, J. (1999). *Literatura infantil y su didáctica*. España: Universidad de Castilla, La Mancha.

- Chacín, M. y Briceño, M. (2001). *Cómo generar líneas de investigación*. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Cisneros, M. (2011). *Cómo elaborar trabajos de Grado*. Bogotá: Ecoe.
- Colciencias (2009). “Ley 1286, de 23 de enero de 2009”. <https://www.colciencias.gov.co/18-03-2019>.
- Colciencias (2018). Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. <https://colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/4..pdf>, 2-04-2019.
- Colciencias (2019). *Misión internacional de sabios para el avance de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: Un sistema para construir el conocimiento del futuro*. [https://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/libro\\_mision\\_de\\_sabios\\_digital\\_1\\_2\\_0.pdf](https://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/libro_mision_de_sabios_digital_1_2_0.pdf), 2-04-2019.
- Congreso de Colombia (1992). “Ley 30 de diciembre 28 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”. Santafé de Bogotá.
- Consejo Nacional de Acreditación (1998). “Criterios y procedimientos para la acreditación previa de los programas académicos de pregrado y de especialización en educación”. Bogotá.
- Consejo Nacional de Acreditación (2003). *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*. Bogotá.
- Consejo Superior de la Universidad de Nariño (2008). *Pensar la Universidad y la Región*. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño.
- Consejo Superior de la Universidad de Nariño (2000). *Estatuto del investigador*. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño.
- Consejo Superior de la Universidad de Nariño (2013). *Proyecto Educativo Institucional -PEI-* San Juan de Pasto: Universidad de Nariño.
- De Roux, F. (2015). “La investigación pertinente”. En *III Congreso de Investigación*, Universidad Javeriana.  
[https://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/la\\_investigacion\\_pertinente\\_de\\_roux.pdf](https://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/la_investigacion_pertinente_de_roux.pdf). 18-03-2019.
- Didactext (2003). “Modelo sociocognitivo, pragmalingüístico y didáctico para la producción de textos escritos”. En *Didáctica (Lengua y Literatura)*, No 15, pp. 77-104.
- Dilthey, W. et al (1996). *Hermeneutics and the study of history*. New Jersey: Princeton.
- Dirección de investigaciones e innovación (2011). *Guía para institucionalizar: Líneas de investigación, Proyectos de investigación, Grupos de investigación y Semilleros de investigación*. Pereira: Universidad Católica de Pereira.

- Espinosa, M. (2014). *Formación, evaluación y calificación por competencias. Uso de rúbricas en asignaturas de matemáticas y trabajos fin de grado*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Europea de Madrid.
- Estévez, H.; Cabanzo, F.; Delgado, T.; Salgar, O.; Soto, A y Salamanca, J. (2018). “Apuntes sobre el debate académico en Colombia en el proceso de reconocimiento gubernamental de la creación como práctica de generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación”. En *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*. Vol. 13 (1), pp. 281-294.
- Facultad de Educación (2014). *Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura- PEP*, Universidad de Nariño.
- Facultad de Educación (2014). *Reglamento Práctica Pedagógica Integral e Investigativa-PPII*, Universidad de Nariño.
- Fals Borda, O. y Rodríguez C. (1987). *Investigación Participativa*. Montevideo: La Banda Oriental.
- Freud, S. (1976). *La interpretación de los sueños*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, (1900).
- Gadamer, H. (1999). *¿Quién soy yo y quién eres tú?* Barcelona: Herder.
- García, E. (2016). “Un modelo de análisis para la lectura comprensiva y la construcción de conocimientos culturales”. En Revista *Folios*, primera época No 43, pp. 89-101 Bogotá: Universidad Pedagógica.
- Giroux, H. (1997). *Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Madrid: Paidós.
- Gómez, S. y Marcané, J. (1999). *La oponencia a las tesis de grado*. Madrid, España: Pueblo y Educación
- Gorman et al (1997). *Qualitative research for the information professional*. Londres: *a practical handbook*. En <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewfile/335/543> (02/10/17).
- Grasso, L. (2012). “Dificultades frecuentes en la elaboración de proyectos de trabajos de investigación y trabajos finales”. En *Revista Tesis*, No. 1, pp. 136-156, Universidad de Córdoba.
- Grupo de Investigación en Argumentación (2016). *Competencia comunicativa oral: casos en escuelas rurales*. Universidad de Nariño.
- Guazmayan, C. y Ramírez, R. (2000). *Elementos Conceptuales para la Formación de Docentes en las Facultades de Educación*. Universidad de Nariño.
- Guba, E. et al (1994). “Competing Paradigms in Qualitative Research”. En Denzin, N. *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks: Sage, pp. 105-117.
- Guerrero, P y López, A. (1993). “La didáctica de la Lengua y la Literatura y su enseñanza”. En *Revista Interuniversitaria del Profesorado*, No. 18, pp. 187-199.

- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hernández, D.; Moreno, V.; Camps, I.; Clarisó, R.; Martínez, A.; Marco, J. y Melero, J. (2013). "Implementación de buenas prácticas en los Trabajos Fin de Grado". En *Revista de Docencia Universitaria* (11), 269-278.
- Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano (2008). "Protocolo para Aprobación de Líneas de Investigación de interés para los Grupos de investigación de las Facultades". En <https://apps2.poligran.edu.co/iaplicada/docs/98.pdf>, 8-04-2019.
- Kemmis, S. (1989). *El currículo. Más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Morata.
- Leibniz, G. (1710). *Teodicea. Ensayos sobre la bondad de Dios, la libertad del hombre y el origen del mal*. Edición electrónica de [www.philosophia.cl/](http://www.philosophia.cl/) / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS, 30-04-2019.
- Londoño, O.; Maldonado, L. y Calderón, L. (2014). *Guía para construir estados del arte*. Bogotá: International Corporation of Networks of Knowledge.
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. En *Revista de Educación*, Universidad de Huelva (4), 167-179.
- Lotti, M.; Salim, R.; Raya, F. y Dory, M. (2008). Una experiencia de formación docente sobre lectura comprensiva de textos científicos. En *Revista Iberoamericana de Educación* (45), 3-25.
- Maclaren, P. (2012). *La pedagogía crítica revolucionaria. El socialismo y los desafíos actuales*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.
- Martínez Salgado, C. (2012). "El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias". En *Revista Ciencia & Salud Colectiva*, 17 (3), 613-619.
- Martínez, Z. y Murillo, A. (2013). "Concepciones de la didáctica de la literatura en Colombia durante los últimos 10 años". En *Revista Grafía*, 10 (1), 175-194.
- Martos, E. (2013). "Lectura y patrimonio cultural en la era digital". En *Revista digital Platero* (193), 3-24.
- Mejía, J. (2004). "Problemas del conocimiento en ciencias humanas. La cuestión del método y el proyecto de investigación cualitativa". En *Revista Investigación Educativa*, 17 (2), 27-47.
- Mendieta, A. (2015). *¿Legitimidad o reconocimiento? Las investigadoras de SIN. Retos y propuestas*. Puebla: La Biblioteca.
- Ministerio de Educación Nacional (1994). "Ley 115 General de Educación del 8 de febrero de 1994". Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional (2002). "Decreto 1279 de junio 19 de 2002 por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales". Bogotá.

- Ministerio de Educación Nacional (2006). "Plan Decenal de Educación 2006-2016". Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional (2010). "Decreto 1295 del 20 de abril de 2010. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional (2015). "Resolución número 13753 del 2 de septiembre de 2015". Bogotá.
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: Unesco.
- Orozco, G. (1996). *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa*. Argentina: U.N.L.P.
- Parra, O. (2007). "La investigación es un placer". Bogotá: En *Revista Aquichan*, 7 (1), 85-99.
- Piaget, J. (1999). *Introducción a la psicología infantil de la edad bebe a la madurez infantil*. Madrid: Morata (1928).
- Presidencia de la República (1994). *Constitución Política de Colombia 1991*. Santafé de Bogotá: Impreandes.
- Puertas de García, M. (2013). *Diseño de las líneas de investigación en las instituciones universitarias*. Venezuela: Universidad Fermín Toro.
- Ramírez, R. (2018). Argumentar en contextos escolares multiculturales. En *VII Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje*, Université Paris Diderot.
- Ramírez, R. (2009). "Procesos lectoescritores en educación básica y media". *I Congreso Internacional de Pedagogía, Currículo e Historia de la Educación*. Universidad de Nariño.
- Ramírez, R. (2010). *Didácticas de la lengua y de la argumentación escrita*. Pasto: Universidad de Nariño.
- Ramírez, R. (2012). "Características de una línea de investigación" (mimeografiado) Universidad de Nariño.
- Restrepo, B. (2003). "Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad". *Nómadas*, 195-201.
- Robledo, B. (2001). *Antología de poesía colombiana para jóvenes*. Bogotá: Loqueleo.
- Robledo, B. (2001). *Antología de poesía colombiana para niños*, Bogotá: Loqueleo.
- Rodríguez, L. y Polo Rodríguez, J. (2008). *Líneas de investigación sobre universidades hispánicas*. España: Universidad de Salamanca.
- Rogers, C. (2000). *El proceso de convertirse en persona: Mi técnica terapéutica*. Barcelona: Paidós.

- Rosero, A.; Montenegro, G. y Pinchao, L. (2016). “¿Utopía o realidad?”. *Criterios*, 23 (1), 169-186.
- Santiago, A.; Castillo, M. y Mateus, G. (2014). *Didáctica de la lectura: Una propuesta sustentada en metacognición*. Bogotá: Alejandría.
- Solé, I. (2012). “Competencia lectora y aprendizaje”. *Revista Iberoamericana de Educación* (52), 43-61.
- Stenhouse, L. (1998). *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Tamayo, M. (1999). *Aprender a investigar*. Bogotá: Arfo.
- Tamayo, M. (2010). *El proceso de la investigación científica*. Bogotá: Limusa.
- Torres, A. (coord.) (2018). *El estado del arte sobre la investigación educativa y pedagógica en el departamento de Nariño periodo 2001-2011*, Pasto: Universidad Mariana.
- Unesco (2016). *Aportes para la enseñanza de la lectura*. Santiago de Chile: OREALC.
- Universidad de Nariño (1998). Estatuto Estudiantil de Pregrado. Acuerdo No. 009 de marzo 6, del Consejo Superior Universitario.
- Universidad Católica de Pereira (2011). *Guía para institucionalizar líneas de investigación, proyectos de investigación, grupos de investigación y semilleros de investigación*. En <http://www.ucp.edu.co/portal/wp-content/uploads/2015/09/dii-doc-guia-institucional.pdf>, 5-03-2018.
- Universidad de Cuenca (2013-2017). *Caracterización de líneas de investigación de la Universidad de Cuenca*. Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Universidad Pontificia Universidad Católica de Perú (2007) *Definición y fortalecimiento de líneas de investigación en la PUCP*. En <https://docplayer.es/13441843-Definicion-y-fortalecimiento-de-lineas-de-investigacion-en-la-pucp-documento-conceptual.html>, 15-24-2019.
- Villalba, J.; González, A. (2017). “La importancia de los semilleros de investigación”. *Prolegómenos - Derechos y Valores*, 20 (39), 9-10.
- Villamañe, M. (2017). *Análisis y mejora de los marcos actuales de desarrollo y evaluación de los Trabajos Fin de Grado mediante el uso de las TIC*. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco.
- Wittgenstein, L. (2017). *Tractatus lógico-philosophicus-Investigaciones filosóficas*. Madrid: Gredos.

## ANEXOS

### **Anexo 1.** Ficha Resumen analítico de estudio - RAE

Tipo de documento	
Ciudad de publicación	
Año	
Páginas	
Ubicación	
Valoración de trabajo	
Nivel de formación	
Tipo de investigación	
Fecha RAE	
Línea de Investigación	
Asesor	
Tema	
Lugar y población sujeto de estudio	
Autor (es)	
Institución	
Año	
Resumen	
Problema de investigación	
Principales conceptos y perspectivas teóricas que orientaron el estudio	
Metodología	
Resultados	
Propuesta	
Comentarios	
RAE realizado por	

Fuente: elaboración propia.

**Anexo 2.** Consentimiento informado por parte de las directivas de la Facultad de Educación

San Juan de Pasto, 21 de marzo de 2016

Doctor:

**ROBERTO RAMÍREZ BRAVO**

Decano Facultad de Educación

Universidad de Nariño

Cordial saludo.

El grupo de Investigación en Argumentación –GIA–, presentó el proyecto de investigación “**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ABORDADAS POR ESTUDIANTES EN LOS TRABAJOS DE GRADO DESARROLLADOS EN LA LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO: PERIODO 2013-2016**” al Sistema de Investigación de la Universidad, el cual fue aprobado. Por tanto, respetuosamente solicito permitir el acceso a la documentación y a los respectivos semestres para la aplicación de las técnicas del caso.

Atentamente,



**Mg. MÓNICA VALLEJO**

Integrante del Grupo en Argumentación –GIA–  
Facultad de Educación Universidad de Nariño



24-03-2016

### Anexo 3. Trabajos de grado según las respectivas líneas de investigación

**Línea de investigación:** Enseñanza de la lengua

**Sublínea de investigación:** Procesos de lectura y escritura

No.	Trabajos de grado	Autor	Asesor
1	Propuesta pedagógica para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes del grado 6-2 de la Institución Educativa Municipal Liceo Central de Nariño.	Carlos Narváez, Johan Prado y Richard Erazo	Luis Ernesto Sanz
2	La escritura en los niños mediante la historieta en lo relacionado a la secuencia de imágenes.	Mario Pantoja, Nora Ríos Suárez, John Fredy Zambrano	Adriana Pabón
3	La fábula como estrategia didáctica para mejorar la comprensión lectora de los textos narrativos en los estudiantes de grado cuarto de la Institución Educativa Municipal INEM de Pasto.	Cabrera, Deisy y Goyes, Martha y Rosero, Diana	Dilia del Pilar Navarro
4	La historieta como estrategia didáctica para mejorar la comprensión lectora de los niños el grado 4-1 la Institución Educativa Antonio Nariño de San Juan de Pasto.	Diana Delgado, Gina Ortega, Marisol Gaviria	Gonzalo Jiménez
5	Las danzas folclóricas de Nariño cuentan su historia: una propuesta para fomentar la producción de textos en los estudiantes de grado quinto de la Institución Artemio Mendoza: sede Club de Leones de la ciudad de Pasto.	Lucy Andrea Bravo Ceballos	María Eugenia Díaz
6	El cuento como estrategia didáctica para motivar a los estudiantes del grado 9° a producir textos escritos en la Institución Educativa Municipal La Rosa.	Nathaly Cruz, Martha López Ortiz	María Eugenia Díaz
7	Lectura de los textos con imágenes como estrategia didáctica para fortalecer la comprensión lectora de los estudiantes de grado 3° de la I.E.M. Marco Fidel Suárez.	Viviana Martínez, Claudia Muñoz	Javier Rodríguez

No.	Trabajos de grado	Autor	Asesor
8	El cine de animación como estrategia didáctica para mejorar la producción escrita en los estudiantes del grado 4-1 de la I.E.M. Aurelio Arturo Martínez.	Leidy Díaz, Yaneth Cerón, Pedro Zuluaga	Mario Rodríguez
9	La historieta y los ambientes de imaginación para desarrollar la expresión artística, gráfica y escrita de los niños y niñas de grado 5 de la I.E.M. Ciudadela de Pasto.	Rossana Delgado	Giraldo Gómez
10	La fábula como estrategia didáctica para la producción de textos narrativos con estudiantes del grado 4-2 de la I.E.M Ciudad de Ipiales.	Lizeth Cepeda, Mónica Díaz	Mario Rodríguez
11	Leer para comprender.	Estefanía Burbano	Adriana Pabón
12	Los cuentos infantiles una estrategia didáctica para mejorar la comprensión lectora de los niños de grado 5 de la I.E.M. Nuestra Señora de Guadalupe.	Nathaly Cruz Cruz, Martha López Ortiz	María Eugenia Díaz
13	Estrategia didáctica para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes de grado 5° de la I.E.M. Nenitos Creativos.	Angie Unigarro	María Eugenia Díaz
14	Nuestras fábulas regionales, una propuesta creativa con sello nariñense.	Marilyn Cabrera, Dayra Chingal, Judy Narváez	María Eugenia Díaz
15	Propuesta pedagógica para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes del grado 6-2 de la I.E.M. Liceo Central de Nariño.	Carlos Narváez	Luis Ernesto Sanz
16	El trabajo de la escritura desde la producción de textos.	Luisa Paz	Gonzalo Jiménez
17	El audiocuento: una estrategia didáctica para mejorar los procesos de comprensión lectora en los estudiantes de 5-1 de la Institución Educativa Liceo Central de Nariño sede 3.	Dayro Bolaños	Carlos Guazmayán

No.	Trabajos de grado	Autor	Asesor
18	Aprendamos a crear relatos desde las experiencias escolares.	Alexander Castro, John Guerrero, Christian Quenorán	María Eugenia Díaz
19	El cuento fantástico en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana y literatura en el grado 3-1 del colegio San Felipe Neri en el año electivo 2014.	Diego Burbano, Alexandra Ceballos, Guido Ortiz, María Soberón	Jairo Ortega
20	El cómic como estrategia didáctica para mejorar los procesos de comprensión lectora en los niños del grado 5-2 de la Institución Educativa Mercedario de San Juan de Pasto.	Jesús Hernando David Cañizares	Omar Villota
21	La fábula como estrategia didáctica para el desarrollo de la lectoescritura en los estudiantes de grado segundo de Educación Básica primaria de la I.E.M Normal Superior de Pasto.	Francisco Delgado, Pedro Pianda, Sara Muñoz	Alexis Uscátegui
22	El juego: una estrategia didáctica para mejorar la comprensión lectora de los estudiantes de grado quinto de primaria del Centro Educativo Arca de Noé de Pasto.	Adriana Guerrero, Alan Timarán, Lorena Hormaza	María Eugenia Díaz
23	Los cuentos de Rafael Pombo como estrategia didáctica para fomentar la expresión oral en los niños de grado segundo de la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño.	Oscar Guancha Gaviria	Maura Arciniegas
24	La cuentería como estrategia didáctica para mejorar la comprensión en los estudiantes de grado quinto aceleración de la I.E.M. Marco Fidel Suárez.	Mario Rodríguez	Mauro Gómez
25	La utilización del proyecto lúdico en el tren del saber reconstruimos letras para el desarrollo de la inteligencia lingüística en el componente escritural de los estudiantes de la básica primaria de la Fundación Optimizarte.	Xiomara Lasso, Lizeth Montenegro	Mauro Gómez

No.	Trabajos de grado	Autor	Asesor
26	Los juegos de palabras como estrategia didáctica para desarrollar la producción textual en los niños del grado 4 de la I.E.M. Nuestra Señora del Pilar del municipio de Aldana.	Lucía Muñoz	Mónica Vallejo
27	La lectura de imágenes como didáctica para mejorar la producción textual.	Leidy Cassetta, María Enríquez, Jenny López, Jennifer Rivas	Carlos Guazmayan
28	El lenguaje afectivo como una alternativa para el mejoramiento del ambiente de aprendizaje de los niños del grado tercero de la I.E.M. Ciudadela de la Paz sede Primero de Mayo.	Daissy León, Ronald Tatalcha	Graciela Salas
29	La importancia del acompañamiento de los padres de familia en el proceso escritor de grado segundo correspondiente al año electivo 2012 de la I.E.M. Nuestra Señora de Guadalupe sede Botanilla- Catambuco.	Andrés Astorquiza, Cristian Moreno, Freddy Pantoja	Jairo Ortega
30	Incidencia de la expresión oral en el proceso de aprendizaje de la lengua castellana en los estudiantes de grado segundo de la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez.	Alicia Chasoy, Tito Noguera	Mónica Vallejo
31	Desarrollo de la competencia comunicativa oral, como estrategia didáctica para fortalecer la convivencia entre los estudiantes de grado segundo de la Institución Educativa Municipal Heraldo Romero Sánchez de la ciudad de Pasto.	Leidy Benavides, Nelcy Goyes	Pilar Navarro
32	El juego como estrategia didáctica para mejorar la lectura en los estudiantes del grado sexto en la Institución Educativa Municipal INEM - Pasto.	Felipe Bucheli, Natalia Cabrera, Angie Moncayo	Álvaro Torres

No.	Trabajos de grado	Autor	Asesor
33	El comic como estrategia didáctica para mejorar la producción de textos en los estudiantes del grado 6 de la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño, sede capusigra.	Judith Araujo, Carolina Mejía	Edgar Mesa
34	Leyendas de Nariño como herramienta didáctica para motivar la producción escrita e los estudiantes del grado 5-1 del Liceo de la Universidad de Nariño, año 2015.	Merly Cerón, Deisy Díaz	Jairo Ortega
35	Estrategias didácticas para mejorar el nivel de comprensión lectora en los estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa San José de Caupapi, municipio de Tumaco	Julia Banguera	Edgar Mesa Manosalva
36	La magia de escribir a partir de los cuentos de los hermanos Grimm.	Johana E. Guevara, Diana Rodríguez	Dalia Ortega
37	Guía didáctica para la orientación pedagógica para los estudiantes que presentan digrafía disléxica y motora del grado 5-10 de la Institución Educativa Municipal Luis Delfín Insuasty Rodríguez, sede 3 del municipio de Pasto 2016.	Yoreli Melo, Luz Narváez	Pilar Navarro
38	Red social y aprendizaje: lectura del meme – aforismo.	Evert Rosero	Mónica Vallejo
39	Algunas estrategias didácticas para animar a la producción de relatos con estudiantes de grado tercero de la Institución Educativa Municipal Antonio Nariño de la ciudad de Pasto.	Deicy Paredes, Ingrid Rengifo	Gonzalo Jiménez
40	El lenguaje nariñense como estrategia didáctica para promover la creación de cuentos en los estudiantes de grado 4-1 de la I.E.M. Ciudad de Pasto.	Andrea Escobar, Teresa Patiño	Mario Rodríguez
41	La agresividad en el lenguaje utilizado por los estudiantes del grado 7-2 de la Institución Educativa Municipal Chambú de San Juan de Pasto.	Lina Balcázar, Dania Erazo	Pilar Londoño

**Sublínea de investigación:** Comprensión de textos argumentativos

No.	Tesis	Autor	Asesor
42	Desarrollo de la competencia argumentativa oral, a través de series infantiles de dibujos animados, en los estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto.	Claudia Acosta, Amanda Burbano	Esther Patiño Concha
43	La historieta como estrategia didáctica para el desarrollo de la competencia argumentativa escrita en los estudiantes de grado 3° de la I.E.M. INEM sede Agualongo II.	Jaime Padilla	Juan Ramón Chalapud
44	Estrategias lúdicas para desarrollar la competencia argumentativa oral, CAO en los estudiantes del grado 7° de la I.E.M. Morasurco, sede Daza.	Néstor Vargas, John Martínez	Navarro Dilia
45	El fortalecimiento de la competencia argumentativa oral (CAO) en los estudiantes de grado 5° de la I.E.M. de Obonuco sede central.	Mayra Insuasty	Harold Calpa

**Línea de investigación:** Enseñanza de la literatura

**Sublínea de investigación:** Procesos de escritura literaria y creativa

No.	Tesis	Autor	Asesor
46	“Leche y miel” una propuesta didáctica para desarrollar la competencia literaria en los jóvenes del grado 7° secciones 2,4 y 9 de la Institución Educativa Municipal INEM sede Luis Delfín Insuasty Rodríguez.	Luz Paz, Erica Mora	Adriana Pabón
47	El error ortográfico: estrategia para incentivar la creatividad literaria en los estudiantes de grado 5° de la I.E.M Mercedario sede tejar de la Ciudad de Pasto.	Ángela Ruales, Nelly Mendoza, Diana Sotelo	Mario Rodríguez
48	A.L.T.E.R.E.G.O	Cristian Cerón Ibarra	Javier Rodríguez

No.	Tesis	Autor	Asesor
49	La crónica urbana, un medio para construir memoria a través de un mirada semiótica en la ciudad de Pasto.	Angie Escobar, Nataly Ortega	César Villota
50	Composición del primer pronombre.	Dago Rodríguez	Mario Eraso
51	Producción de textos narrativos a partir de la onírica como estrategia didáctica pedagógica.	Diana Guevara, Karen Micanquer, Paola Pizarro	Gonzalo Jiménez
52	El cuento como segunda estrategia didáctica para fortalecer la escritura en los estudiantes de 2° de la Institución Educativa San Juan Bosco de Pasto.	Diana Meneses, Rosa Chaves	Luis Rosero
53	El argot juvenil y su influencia comunicacional en la didáctica de la lengua en los estudiantes de grado 11-1 de la I.E.M. Centro de Integración Popular.	Frabcely Mora, Silvana Vallejo	Mónica Vallejo
54	Caminando hacia un encuentro con la literatura.	William Villota	Mario Eraso
55	Estrategias para una didáctica especial de la literatura infantil entre estudiantes de avance 1 del Centro Educativo Profesa de San Juan de Pasto.	Marilyn Cabrera, Karen Jojoa	Ángela Sansón
56	Los arrullos, un medio para la expresión literaria de los estudiantes del grado 5° del Centro Educativo Colorado del municipio de Tumaco.	Luz Moreno, Lilia Riascos, Denis Rincón	Mónica Vallejo
57	Caducos poemas de amor.	Yasimar Álvarez	Mónica Vallejo
58	La articulación música y literatura como estrategia didáctica que favorece la estética en el grado tercero de educación básica de la Institución Educativa Antonio Nariño sede obrero.	Jhon Lasso	Roberto Ramírez Bravo
59	Estrategia didáctica “gramática de la fantasía, introducción al arte de inventar historias” para el desarrollo de la escritura y la narración de cuentos infantiles.	Ingrid Muñoz	Álvaro Torres
60	Versonimios en clave de sol.	Lorena Escobar	Mario Eraso

**Sublínea de investigación:** Análisis e interpretación de textos literarios

No.	Tesis	Autor	Asesor
61	Interpretemos textos expositivos a través de un programa multimedia como estrategia didáctica,	Guido Santacruz	Ana Barrios
62	El profesor de literatura como lecto-pedagogo,	Wilmar Romero	Gonzalo Jiménez
63	El devenir de la identidad latinoamericana en “La noche bocarriba” de Julio Cortázar,	Jenny Hernández, María de los Ángeles Hidalgo	Mario Rodríguez

Fuente: elaboración propia.

## **Anexo 4.** Formato de entrevista a estudiantes

**Universidad de Nariño**  
**Facultad de Educación**  
**Programa de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura**  
**Entrevista a estudiantes**

### Presentación

Con el ánimo de mejorar la calidad de la docencia, la investigación y la interacción social del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, el Grupo de Investigación en Argumentación – GIA propone desarrollar el proyecto: “Líneas de investigación abordadas por los estudiantes en los trabajos de grado desarrollados en la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño en el periodo 2013-2016”.

### Objetivo

Identificar la pertinencia de las líneas de investigación seleccionadas por los estudiantes en los trabajos de grado del Programa.

### Instrucciones

Señor estudiante de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, cordialmente lo invitamos a participar del sostenimiento de la calidad de dicho Programa, respondiendo las siguientes preguntas con sinceridad y de acuerdo con su experiencia estudiantil.

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_ Semestre \_\_\_\_\_

Institución donde realiza la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa:  
\_\_\_\_\_ Pública \_\_\_\_\_ Privada \_\_\_\_\_

¿Cuál es el título o tema del trabajo de grado que actualmente desarrolla?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Cómo eligió el tema del trabajo de grado? ¿Cuáles fueron los criterios de dicha elección? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Cómo eligió el asesor de su trabajo de grado? ¿Cuáles fueron los criterios de dicha elección? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Cuáles son las satisfacciones vividas en la realización del trabajo de grado? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuáles son las dificultades vividas en el desarrollo del trabajo de grado?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuál es la relación entre el trabajo de grado que realiza y las actividades de Práctica Pedagógica Integral e Investigativa? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuál es la línea de investigación en la que se inscribe su trabajo de grado? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cómo eligió la línea de investigación para el trabajo de grado?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cómo caracteriza (científicamente) la línea de investigación elegida?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cómo considera que surge una línea de investigación? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuáles son las recomendaciones teóricas y metodológicas que les haría a los profesores de la Licenciatura para que los estudiantes tengan éxito en la realización del trabajo de grado? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuáles son las recomendaciones metodológicas que le haría a los directivos y a los administrativos de la Licenciatura para que los estudiantes tengan éxito en la realización del trabajo de grado? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Observaciones o sugerencias adicionales que desea realizar \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

## **Anexo 5.** Formato de entrevista aplicada a docentes

**Universidad de Nariño**  
**Facultad de Educación**  
**Programa de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura**  
**Entrevista a docentes del Programa**

### Presentación

Con el ánimo de mejorar la calidad de la docencia, la investigación y la interacción social del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, el Grupo de Investigación en Argumentación – GIA propone desarrollar el proyecto: “Líneas de investigación abordadas por los estudiantes en los trabajos de grado desarrollados en la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño en el periodo 2013-2016”.

### Objetivo

Identificar la pertinencia de las líneas de investigación seleccionadas por los estudiantes en los trabajos de grado del Programa y el impacto pedagógico de los proyectos de investigación en relación con el perfil del egresado del Programa.

### Instrucciones

Señor docente de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, cordialmente lo invitamos a participar del sostenimiento de la calidad de dicho Programa, respondiendo las siguientes preguntas con sinceridad y de acuerdo con su experiencia profesional.

Fecha: \_\_\_\_\_ Departamento al cual está inscrito:

\_\_\_\_\_

¿Cuáles son las temáticas que normalmente asume en el Programa?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Su cátedra ha generado trabajos de grado específicos? Sí \_\_\_ No \_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuáles considera son las mayores dificultades (teóricas, metodológicas, administrativas) de los estudiantes en el desarrollo del trabajo de grado?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cómo valora la relación del trabajo de grado con el desarrollo profesional del estudiante? \_\_\_\_\_

¿Cuáles son las ventajas que representa el trabajo de grado para el desempeño profesional del egresado del Programa? \_\_\_\_\_

¿Conoce el Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_. Si su respuesta es afirmativa, por favor señale las líneas de investigación previstas para el mismo.

¿De acuerdo con su experiencia como Jurado, cuáles son las tendencias en las temáticas de los trabajos de grado que asumen los estudiantes?

¿Con base en su experiencia como asesor, cuáles son las tendencias en las temáticas de los trabajos de grado asesorados en el Programa?

¿En cuál o en cuáles líneas de investigación ubica los trabajos de grado asesorados por Ud., en el Programa? Por favor, señale de mayor a menor.

¿Conoce alguna directriz o usted sugiere alguna que le facilite al estudiante elegir la línea de investigación para el trabajo de grado?

¿Cómo caracteriza (científicamente) la línea de investigación en la que se inscriben el mayor número de trabajos asesorados? \_\_\_\_\_

¿Conoce algún impacto académico, científico o social que haya generado alguno de los trabajos de grado asesorados por Ud.? \_\_\_\_\_

¿Cuáles son las recomendaciones teóricas y metodológicas que le haría a los estudiantes actuales de la Licenciatura para tener éxito en la realización del trabajo de grado? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Cuáles son las recomendaciones teóricas y metodológicas que le haría a los profesores actuales de la Licenciatura para que los estudiantes tengan éxito en la realización del trabajo de grado? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Cuáles son las recomendaciones metodológicas que le haría a los directivos y a los administrativos de la Licenciatura para que los estudiantes tengan éxito en la realización del trabajo de grado? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Fuente: elaboración propia.

## **Anexo 6.** Formato de entrevista a egresados

**Universidad de Nariño**  
**Facultad de Educación**  
**Programa de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura**  
**Entrevista a egresados**

### Presentación

Con el ánimo de mejorar la calidad de la docencia, la investigación y la interacción social del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, el Grupo de Investigación en Argumentación – GIA propone desarrollar el proyecto: “Líneas de investigación abordadas por los estudiantes en los trabajos de grado desarrollados en la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño en el periodo 2013-2016”.

### Objetivo

Identificar la pertinencia de las líneas de investigación seleccionadas por los estudiantes en los trabajos de grado del Programa y el impacto pedagógico de los proyectos de investigación.

### Instrucciones

Señor egresado de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, cordialmente lo invitamos a participar del sostenimiento de la calidad de dicho Programa, respondiendo las siguientes preguntas con sinceridad y de acuerdo con su experiencia estudiantil y ahora profesional.

Lugar y fecha \_\_\_\_\_. Mes y año de egreso: \_\_\_\_\_

Vinculación con alguna Institución: SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ . Institución donde labora: \_\_\_\_\_

¿Cuáles son las actividades que actualmente desarrolla? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Describa el grado de satisfacción en su desempeño laboral

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Cuáles fueron las satisfacciones vividas en la realización del trabajo de grado? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuáles fueron las dificultades vividas en el desarrollo del trabajo de grado? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Valore la relación del trabajo de grado con su desarrollo personal

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuáles son los beneficios actuales que le representan el trabajo de grado desarrollado? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Considera que el desarrollo de su trabajo de grado, representó para usted algún beneficio reflejado en su desempeño actual? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuál es la relación entre el trabajo de grado realizado y las actividades laborales que actualmente desempeña? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cuál fue la línea de investigación en la que se inscribió su trabajo de grado? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cómo eligió la línea de investigación para el trabajo de grado?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cómo caracteriza una línea de investigación? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Cómo considera que surge una línea de investigación? \_\_\_\_\_

---

---

¿Después de egresado ha desarrollado otro proyecto de investigación, cuál (es)? \_\_\_\_\_

---

---

¿Considera necesario tomar un curso de actualización en investigación?  
SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ Por qué \_\_\_\_\_

---

---

¿Cuáles son las recomendaciones teóricas y metodológicas que le haría a los estudiantes actuales de la Licenciatura para tener éxito en la realización del trabajo de grado? \_\_\_\_\_

---

---

¿Cuáles son las recomendaciones teóricas y metodológicas que le haría a los profesores actuales de la Licenciatura para que los estudiantes tengan éxito en la realización del trabajo de grado? \_\_\_\_\_

---

---

¿Cuáles son las recomendaciones metodológicas que le haría a los directivos y los administrativos de la Licenciatura para que los estudiantes tengan éxito en la realización del trabajo de grado? \_\_\_\_\_

---

---

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Fuente: elaboración propia.

## **Anexo 7. Formato de entrevista a empleadores**

**Universidad de Nariño**  
**Facultad de Educación**  
**Programa de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura**  
**Entrevista a empleadores**

### Presentación

Con el ánimo de mejorar la calidad de la docencia, la investigación y la interacción social del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, el Grupo de Investigación en Argumentación – GIA propone desarrollar el proyecto: “Líneas de investigación abordadas por los estudiantes en los trabajos de grado desarrollados en la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño en el periodo 2013-2016”.

### Objetivo

Identificar el impacto pedagógico de los proyectos de investigación en relación con el perfil del egresado del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura.

### Instrucciones

Señor empleador, cordialmente lo invitamos a participar del sostenimiento de la calidad de la Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, respondiendo las siguientes preguntas con sinceridad y de acuerdo con el desempeño profesional de los egresados del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura contratados en los últimos cinco años.

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

Institución \_\_\_\_\_

Oficial \_\_\_\_ Privada \_\_\_\_

Describa el desempeño laboral de los licenciados del Programa de Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura de la Universidad de Nariño contratados en los últimos cinco años. Por favor, señale las competencias eficaces y las competencias que requieren mejoramiento \_\_\_\_\_

---

---

---

¿Conoce el título o partes del título del trabajo de grado desarrollado por el tipo de licenciado antes nombrado (uno o más)? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_  
Si su respuesta es afirmativa, por favor menciónelo \_\_\_\_\_

---

---

---

¿Conoce algunas actividades que el docente realiza o haya realizado en relación con el trabajo de grado? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_. Si su respuesta es afirmativa, por favor menciónelas \_\_\_\_\_

---

---

---

¿Cuáles son las recomendaciones teóricas y metodológicas que le haría a los estudiantes de la Licenciatura para tener éxito en el desempeño profesional? \_\_\_\_\_

---

---

---

¿Cuáles son las recomendaciones teóricas y metodológicas que le haría a los profesores de la Licenciatura para que los egresados de la licenciatura tengan éxito en el desempeño profesional? \_\_\_\_\_

---

---

---

¿Cuáles son las recomendaciones metodológicas que le haría a los directivos y los administrativos de la Licenciatura para que los egresados tengan éxito en el desempeño profesional? \_\_\_\_\_

---

---

---

Si desea aportar con recomendaciones adicionales, por favor utilice el reverso de esta página.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Fuente: elaboración propia.



Universidad de **Nariño**  
EDITORIAL UNIVERSITARIA

Este libro se imprimió en enero de 2020  
en Graficolor Pasto SAS - Calle 18 No. 29-67  
Tels. 731 06 52 - 731 18 33  
[graficolorpasto@hotmail.com](mailto:graficolorpasto@hotmail.com)  
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.